PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 16 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

AVISE UD. EN "LA NACION"

LA NACION

CONSULTE NUESTRAS Tarifas de Avisos

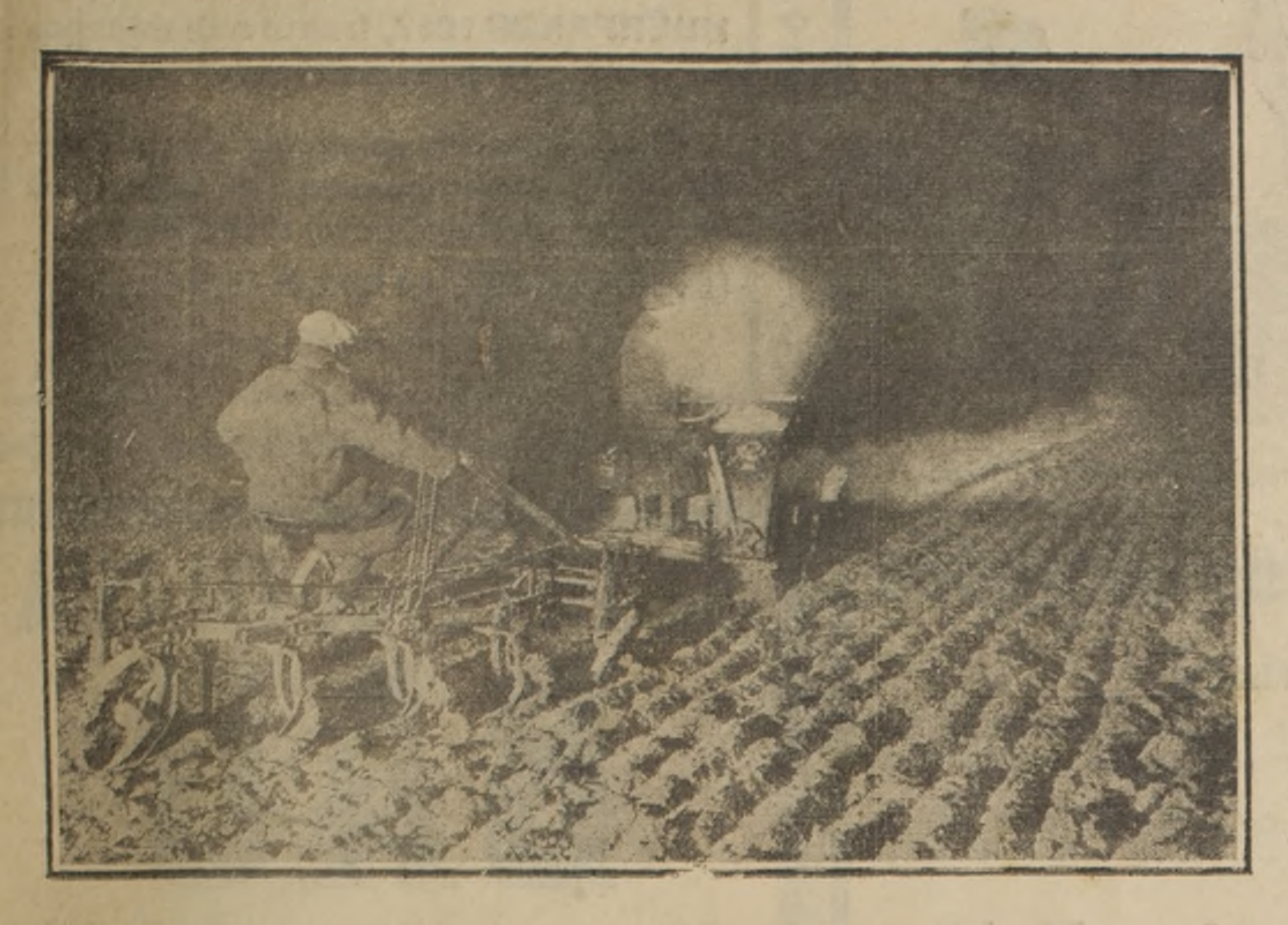
AÑO I.—Núm. 138 — Santiago de Chile, Jueves 31 de Mayo de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

EL MUNDO NECESITA CEREALES

BRILLANTE PERSPECTIVA PARA LA AGRICULTURA

(Hay unanimidad en estimar que el presente año agrícola debe ser aprovechado, en todo el mundo, para obtener de la tierra la mayor cantidad posible de productos destinados a la alimentación humana. La presente página está dedicada especialmente a recordar a los cultivadores de la tierra, del país, su deber y su conveniencia en los presentes momentos).

ARANDO DE NOCHE



Cómo se entiende en Europa la necesidad de producir: durante la noche, con luz artificial, se labra la tierra, como si fuera de día, con el tractor para arar

Etse año debemos sembrar mucho trigo

Pertenecen a un diario argentino las siguientes líneas:

"En defensa de los intereses materiales, todos y cada uno de los hombres de campo deben proponerse trabajar las tierras lo más hondo y en la mayor extensión posible, sobre todo para destinarlas al cultivo del trigo. Puédese tener la seguridad que el mejor éxito será la consecuencia de ese trabajo.

Este año de 1917 es uno de los más favorables de cuantos se han presentado hasta la fecha para los labradores de la República Argentina.

En primer lugar, han desaparecido las calamidades originadas por las sequías. La tierra se está trabajando sin el esfuerzo que representaba tener que romperla por la dureza producida en ella a causa de la prolongada ausencia de lluvias. Este año no habrá necesidad de resembrar; pues la simiente que se arroje en el surco abierto germinará rápidamente dadas las condiciones favorables de humedad del suelo.

La sola condición de que las tres cuartas partes de los que en tiempo de paz trabajaban los campos en Europa, están ahora matándose diariamente o fabricando armas o municiones, es suficiente para que el labrador menos inteligente se dé cuenta que todo el trigo que pueda cosecharse en la Argentina aún cuando fuera posible centuplicar la producción, hallaría de inmediato una excelente colocación dentro y fuera del país y esto aunque la guerra cesara este mes y quien dice un mes dice dentro de un año: pues antes que puedan los labradores europeos rehacer sus cultivos, tendran que ocuparse de reconstruir lo mucho que está convertido en ruinas; sin contar que para reanudar sus labores agrícolas les será menester contar con semilla, buena semilla, que también tendran que ser provista en su mayor parte por nuestro país.

Bastan las consideraciones expuestas para llevar el convencimiento a los chacareros de la república de que está en su propio interés y en el del país, que todos, arrendatarios y propietarios, pongan sus cinco sentidos en roturar la mayor extensión de tierra posible; trabajándola bien, arando hondo, y escogiendo buena semilla, a fin de lograr una cosecha abundante y selecta.

El que siembre este año como uno, cosechará como ciento.

A trabajar, pues.

Voz imperiosa



EL MUNDO, al agricultor: A sembrar! A sembrar! (Evening News, Newark)

Campos de Chile

Segando alfalfa, en 1916. ¿No será negocio, en 1917, dedicar estas tierras a los cereales?

¡A SEMBRAR!

Sembrar cereales, trigo, cebada, avena, centeno, arvejas, frejoles, lentejas, garbanzos en todo terreno preparado, y preparar suelo para sembrar hasta que el tiempo diga, ¡no más! debe ser la palabra de orden, no sólo de los agricultores, sino de toda persona que posea una partícula de tierra cultivable.

Los datos publicados por este diario, tomados de fuente oficial, acusan un déficit en el consumo de trigo de 25 millones de toneladas. En los otros cereales de gran consumo el déficit debe ser proporcional, ya que los países en guerra han dejado de producir, ellos y sus colonias, en cantidades muy apreciables.

La substracción de tantos millones de hombres como ha consumido la metralla, la atención de los frentes de batalla y la confección de armamentos, municiones, vestuarios y alimentos para toda los que no producen, ha influído considerablemente en las cosechas de los países en guerra, que constituyen más de la mitad del mundo.

De otro lado el consumo ha aumentado enormemente por la obligación de los Gobiernos de mantener las tropas y los ejércitos de obreros y las familias de los soldados, con raciones suficientes a mantener en todo organismo ocupado en la guerra, la mayor energía a fin de que rinda el máximum de labor útil.

Si no existiera el dato estadístico que hemos publicado de la falta de trigo, las consideraciones que hemos recordado bastarían para convencer a todo el que esto lea que no será fácil reponer los 25 millones de toneladas de trigo que faltan hoy en los stocks mundiales con sólo la cosecha del presente año.

Suponiendo que los países neutrales y los Estados Unidos puedan producir más que lo recién cosechado, ese más servirá apenas para atender el mayor consumo de los ejércitos en lucha.

El déficit seguirá figurando en las estadísticas por dos o tres años después que concluya la guerra.

No se necesita de mayor reflexión para establecer la verdad de lo que ocurrirá después que se firme el tratado de paz que pondrá término a la guerra.

Cada una de las naciones en lucha necesitará un año sólo para recoger, clasificar y guardar su material de guerra; otro tanto ocurrirá a la grande y a la pequeña industria para volver a sus antiguas actividades.

Durante este año de liquidación no se podrá sembrar ni en Europa ni en las Colonias lo que se sembraba antes de la guera; el déficit, lejos de disminuir, aumentará.

Se necesitarán años de paz, muchos años de paz y de tranquilidad para que llegue a su mayor edad la generación que está gastando su sistema nervioso con los espantos que ve o adivina en esta conflagración, cuyos horrores superan a todo lo que pudo inventar la imaginación irritada del más vengativo de los hijos del Celeste Imperio.

Y si es cierto que van a faltar millones de consumidores, no será menos cierto que sobrarán millones de hambrientos en Bélgica, en el norte de Francia, en la Polonia, en la Armenia, en Turquía y en los propios Imperios Centrales, a quienes habrá que satisfacer muchas hambres atrasadas si no se quiere que la segur de la guerra sea suplantada por la guadaña del debilitamiento progresivo, de la infecundidad y del marasmo!

Habrá, pues, escasez de alimento en el mundo por algunos años más. La consecuencia lógica será que durante esos años los precios de los artículos más necesarios a la alimentación, como el trigo, los frejoles, las arvejas, la cebada, etc., etc., se mantendrán altos, tan altos cuanto la producción sea más insuficiente a mantener el equilibrio entre el consumo y la existencia disponible.

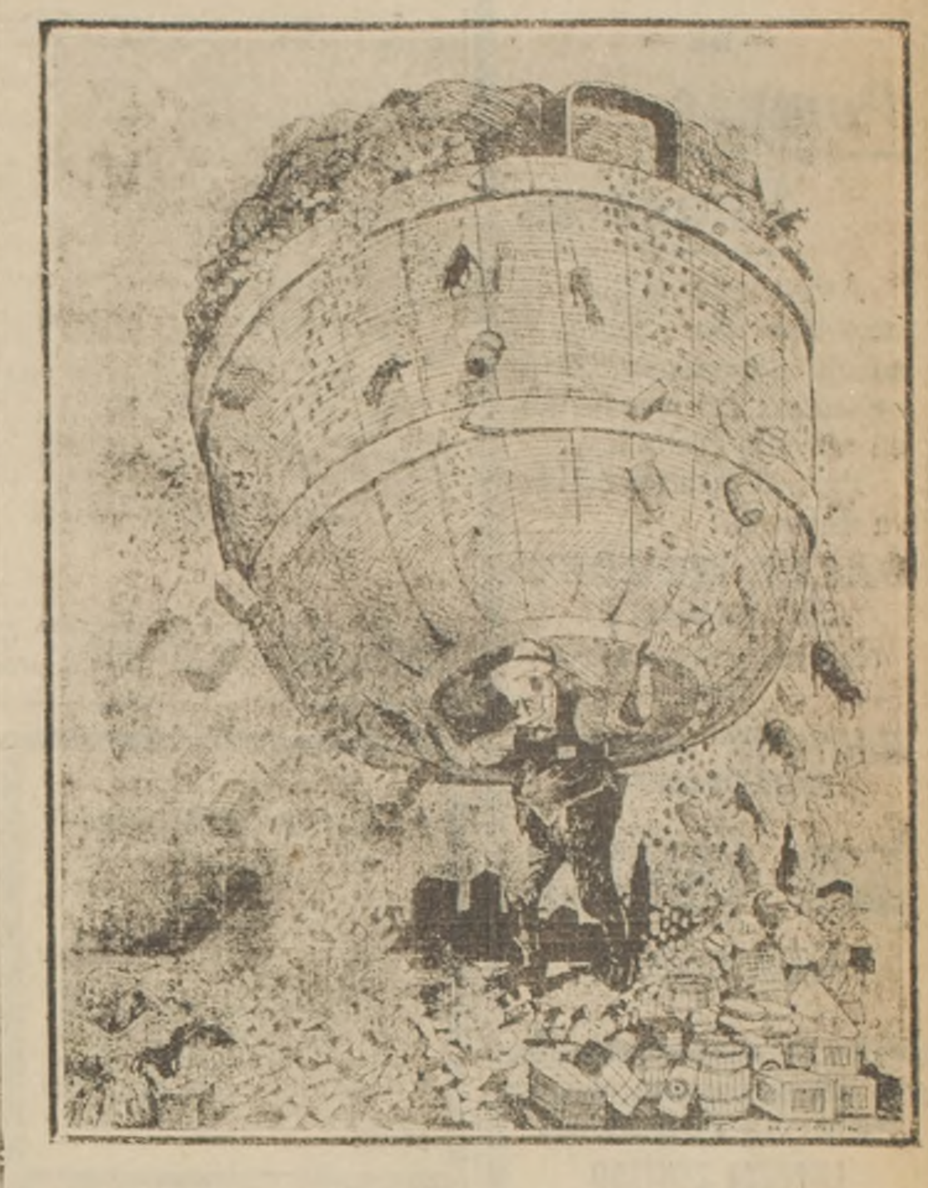
Y no se tema que para el transporte del trigo falten buques! Para satisfacer el apetito del mundo se pondrán árguenas a las ballenas si no se encuentra otros medio más cómodo de acarreo!

Nuestros agricultores del norte y del sur quedan notificados. El deber del momento, deber patriótico y de personal conveniencia, es sembrar la mayor área de suelo que les sea posible; preparar la tierra de la mejor manera, mientras se pueda, y, usar los abonos en abundancia, pues por todos los medios al alcance de nuestros elementos, debemos producir en los años venideros dos veces lo que cosechamos el año más favorecido por el clima, a lo menos.

Si los agricultores chilenos no se hacen todos millonarios, si no emplean sus primeras utilidades en preparar mayor superficie aprovechable para sembrar tres veces lo que sembraron el año pasado, será porque no quieren salir de su calidad de inquilinos de las instituciones hipotecarias.

El porvenir de la agricultura no puede ser más risueño: el Gobierno y el Congreso deben empeñarse en facilitar las obras de regadío y aumentar las zonas de cultivo; los dueños de la tierra van a tener durante algunos años sobrado dinero con qué pagar cuánto canal quiera hacerse!

Dos mil seiscientos millones...



El agricultor yanqui salió a recoger su cosecha en 1916, y no le cupo en su canasto: en animales y productos de la tierra recogió 2,674,000,000 de dólares más que en 1915.—(The Harvester World, Chicago)

Instrucciones para el cultivo del trigo

Preparación del suelo.—El trigo requiere un suelo preparado en tal forma que quede mullido en la parte superior y algo unido en la parte inferior y para conseguir esto se prepara el suelo con dos rejas de arado, la primera si es posible, a 20 centímetros de profundidad dejando estacionada la tierra a los efectos que adquiera la consistencia deseada y después de fuertes rastreos, se dará una segunda reja a 10 o 15 centímetros, debiendo esta última labor preceder a la siembra por lo menos de 10 días, haciendo seguir cada labor de arado con los rastreos necesarios para que quede el suelo bien mullido en la parte superior.

Selección de las semillas.—Hay que usar la mejor. Las semillas deben ser puras, bien desarrolladas y libres especialmente de semillas extrañas perjudiciales. Si no tienen estas condiciones hay que limpiarlas por medio de aventadoras con arneros apropiados. El viento separa todos los granos chuzos y las impurezas livianas; los arneros separan los granos chicos y las semillas de los yuyos.

Desinfección de las semillas.—Para evitar que haya caries (mal designado carbón) en el trigo, hay que someter las semillas al sulfataje.

Se procede del modo siguiente: Se disuelve 2 kilógramos de sulfato de cobre en 50 litros de agua; en un segundo recipiente se apagan 2 kilógramos de cal viva, disolviéndolo después en 50 litros de agua. Ambas soluciones se mezclan entonces, echando al mismo tiempo la solución de sulfato y de la cal y removiéndolas sobre una bordalesa cuya tapa superior ha sido sacada. En la cuba que contiene este líquido se sumerge un canasto lleno de semilla de trigo para que el líquido moje los granos. Se remueven las semillas varias veces para que los granos con carie suban a la superficie para poder separarlos, sacando después el canasto y extendiendo las semillas para que se sequen. Una vez secas pueden ser sembradas.

Siembra.—Las semillas de trigo pueden sembrarse: a voleo a mano, a voleo con máquina sembradora y en líneas con máquina sembradora.

No son convenientes los dos primeros métodos; debe emplearse siempre que se pueda la máquina sembradora en líneas que ofrece las siguientes ventajas: 1. Enterrar a igual profundidad la semilla; 2. Distribuir una cantidad igual de semilla; 3. Economizar semillas y tiempo; 4. Mayor desarrollo y robustez de las plantas; 5. Nacimiento uniforme de la sementera y madurez pareja del producto; 6. Facilitar la limpieza de los sembrados y 7. Evitar enfermedades.

Si después de la siembra no llueve, se pasará un rodillo para activar el nacimiento de las plantas.

Cuando la sementera se presenta muy tupida y el suelo forme costra se pasará una rastra de dientes liviana o con los dientes inclinados.

Cantidad de semilla.—En terrenos de fertilidad media se distribuirán de 65 a 70 kilos por hectárea sembrando temprano; y se aumentará esta cantidad a medida que la estación avance. Puede considerarse como bueno un término medio de 70 kilos por hectárea, en terrenos de secano. En terrenos de riego, aumenta esta proporción en relación con la feracidad del suelo y la época de la siembra.

Profundidad.—La semilla debe enterrarse a 4 o 5 centímetros.

La trinchera



"Un héroe de las trincheras". Así llama el "Evening Mail" de New York, a este labrador que va, esforzadamente, abriendo en la tierra el surco donde ha de caer la semilla. Para la prensa de los países beligerantes, es, en efecto, cuestión de vida o muerte, no solo tener soldados sino también "munición de boca" abundante e inagotable.

Un abono importante

Incuestionablemente, el salitre es el abono más importante que existe en la naturaleza. La guerra actual, ha demostrado hasta la evidencia que no es posible obtener buenas cosechas sin el empleo de este fertilizante.

En efecto, se ha comprobado que la menor producción agrícola de los países en lucha, se debe, más que a falta de brazos, a la carencia de salitre para abonar sus cultivos.

Desgraciadamente, nosotros, los únicos productores de este abono, no entendemos las cosas así, y continuamos creyendo en la feracidad inagotable de nuestros campos.

Tenemos por delante un año agrícola que puede contribuir, con mucho, al mejoramiento de nuestra situación económica, y sería imperdonable que no lo aprovecháramos en buena forma.

Los abonos, principalmente el salitre, están llamados a desempeñar gran papel en la futura cosecha, y bien vale la pena que nos preocupemos de ellos en el sentido de usarlos sin omitir gastos, y

(PASA A LA TERCERA PAGINA)

MAYO 30

Sta. Angela de Médici

CAMBIO

Bancario 11 7/8 — Comercial 11 7/8

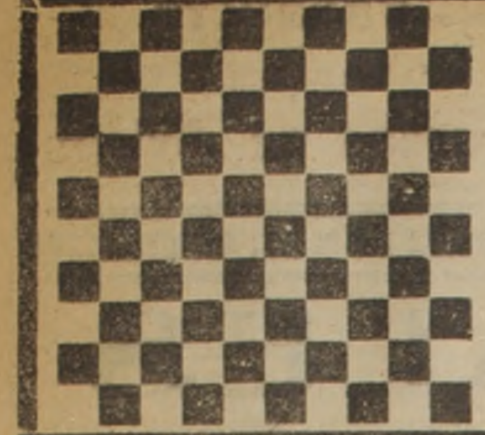
Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $ 20.21.05 — 1 franco... 74.62

1 dólar.... 4.31½ — 1 marco..........

1 nac. arg......... 1.92

Premio del Oro: 66.90 %.



EL REY LAS TORRES Y LOS ALFILES

Exclusividad Cía. Cinematográfica Italo-Chilena, San Antonio 263

En esta Semana:

La más fina y elegante creación artística. Será el "clou" de la temporada. Sublime y delicada aventura de amor en un reino imaginario. Notable tesis irónica del genial escritor Lucio D'Ambra. Protagonista: la aristocrática dama Sra. Condesa Giorgina Dentice Di Frasso.

Valiosa obra especialmente seleccionada para la sociedad.

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Avisa que acaba de importar **dos nuevas y modernas carrozas con cristales**, las que están en servicio desde hoy.

Para el caso no olvide su dirección:

CALLE MERCED N.° 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

x

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (COLON).

Vapor **"HUASCO"**, capitán Gregory, el Miércoles 30 de Mayo, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"LIMARI"**, capitán Selmer, el Miércoles 6 de Junio, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 13 y 20 de Junio, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Burdeos y Bristol y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar viajes rápidos a Estados Unidos y Europa.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

Vapor para Eten. El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún. Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi.

Saldrá para Eten e intermedios el Sábado 2 de Junio, a las 6 P. M., con escala en: Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Mayo 23 de 1917.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda. — Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.



En la intimidad del hogar es muy agradable, en las largas noches de invierno, beber

Malta Blanca Limache

(NUTRINA)

tónico recomendado por los mejores médicos para decaimiento nervioso, anemia y en todos los casos de falta de nutrición del organismo.

Se vende a $ 5.60 las 24 medias botellas, puestas a domicilio, pidiéndolas directamente a nuestra Fábrica y en todos los almacenes de Santiago.

Cía. Cervecerías Unidas

TELEFONO INGLES 205 = NACIONAL 124.

CASILLA NUMERO 1977.

1225-13-E

Tintorería "LE CHIC PARISIEN"

HUÉRFANOS 1917, frente a Cienfuegos

TELÉFONO INGLÉS 2922

Establecimiento para teñir ropa en todos los colores, especialmente en negro para lutos, garantizando que no se destiñen.

SE PUEDE ENTREGAR LA ROPA DE LUTO EN 8 HORAS

Se reciben órdenes de provincias

1593-4-F

ACEITE de OLIVA

BAU

EL MAS PURO

E

Pompas Fúnebres

"La Nacional"

de J. A. ZENTENO V.

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléf. Ing. 2724.

Esta casa por disponer de elementos propios, hace servicios de ataúd capilla ardiente, carroza y coche americano por $ 100.

Ataúd barnizado y carroza $ 35. Ataúd y carroza blanca $ 30

Diligencias de sepultación gratis.

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio 285, casi esq. de Huérfanos

Teléfono Inglés 289

Completo surtido de urnas y ataúdes americanos. Elegantes carrozas y carruajes. Cuenta con la más hermosa carroza blanca que hay en Santiago. Todo propio. Diligencias de sepultación gratis.

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Gran surtido de teteras

TAZAS DE TE Y CAFE

Felpudos a precios reducidos

WEIR Y Cía.

ESTADO esquina PLAZA

"PREMIER"

EL AUTOMÓVIL más moderno y que causó la mayor admiración en la última Exposición de New York.

El único coche del mundo que tiene

Cambio de Velocidad Magnético

controlados por botones, tan sencillo que cualquiera puede manejarlo.

GARANTIZADO EL 100 % DE EFICACIA

El más económico, pues consume menos que cualquier coche de su clase y fuerza.

PIDAN MAYORES PORMENORES A

SPENSER & WATERS

HUÉRFANOS 946. Santiago

31-E

Pinot Casa Blanca

Por su absoluta PUREZA su agradable SABOR su exquisito AROMA es

El preferido del público

Concesionarios Exclusivos:

L. y A. DUSSAILLANT

VALPARAISO — SANTIAGO

31-E

POMPAS FÚNEBRES

La Central

Sociedad Anónima

Merced esquina San Antonio

FRENTE BOTICA DAUBE

Teléfono Inglés 595

URNAS plomo de duración perpétuas, especialidad de la casa, **Metálicas** y de **maderas** finas e importadas, ATAUDES, CARROZAS las más serias y elegantes de Santiago.

Servicios completos y esmerados al alcance de todos

desde $ 60

La Casa permanece abierta toda la noche

HARAS

"San Miguel"

PROPIEDAD DE

Don Benjamín F. Bernstein

Los Productos de este Haras nacidos en primavera de 1915, se rematarán el

SABADO 3 de Junio a las 2 P. M.

LOS PRODUCTOS EN EXHIBICION

Tattersall Club Hípico

ARTURO CALVO M.

Criadero de Arboles (GRANEROS)

GRAN SURTIDO DE ARBOLES FRUTALES.—GRAN VARIEDAD DE ARBOLES FORESTALES.— PLANTAS DE JARDINERIA, SEMILLAS Y PAPAS DE FLORES.

El catálogo se reparte gratis, pídalo a C. Echeverría, Casilla 1004, Santiago; o Humberto Olivares, Graneros.

Este criadero nuevo se ha formado en los terrenos de la Población Agrícola de la Caja de Crédito Hipotecario y queda al lado de la Estación Graneros. Se puede visitar cualquier día.

973-11-F

Sastrería Gherardi

MERCED 834
Frente Teatro Santiago

Ofrece Terno y Sobretodo de medida tela inglesa, desde: **$120**

Recibo hechuras a precios excepcionales

1705-3-f

Ministerio de Hacienda.-Chile

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto, cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea;
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Marousia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos de Lealtad;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol;
Terrenos Santa Laura de Wendell.
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, 9 de Mayo de 1917. 9-1

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataúdes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis
Servicio nocturno sin recargo.

AVISE UD. EN "LA NACIÓN"

COCHERIA ARGENTINA



12 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias

---

La Internacional-Chile

Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos de Mar, etc.

Capital suscrito totalmente pagado......	$ 1.000.000.00
Reservas......	1.403.065.25
	$ 2.403.065.25

Agencias en todas las principales ciudades de la República.
Oficina en Santiago: **Bandera 110, Luis Tagle Velasco**, Agente.
Oficina principal en Valparaíso: **Blanco 594, esq. Urriola.**
1557-31-c **R. BARROILHET**, Gerente.

EL UNICO ASERRADERO EN SANTIAGO que le puede entregar a Ud. en 24 horas las dimensiones que desee desde dos **HASTA 10 METROS DE LARGO y EN TODO GRUESO** lo tiene la

Barraca y Fábrica "IBERIA"

Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo -:- :-: Telefono Ingles Num. 48, YUNGAY, y Nacional 130

FRANCISCO GARCIA PAZ

LA NACIÓN

SANTIAGO, MAYO 31 DE 1917

EL GRAN PUERTO SALITRERO

El señor Ministro de Hacienda, ha dado a conocer ayer en el Senado, la circunstancia de que, en el curso de la presente semana, quedarán terminadas las bases y especificaciones necesarias para llamar a licitación pública a los interesados en la construcción del puerto moderno de Antofagasta. Es de esperar entonces, que el Gobierno, sin aguardar el término de la guerra universal, solicite inmediatamente las propuestas necesarias para emprender la obra a la brevedad posible. Se trata de la ejecución de la obra portuaria más importante, no sólo de Chile, sino de la América Latina, de uno de esas empresas económicas, cuya realización basta para llevar a la historia de los progresos prácticos de la República a una administración entera. En tales circunstancias, estamos seguros de que no se pondrán mayores dilaciones para llevar adelante esta iniciativa.

El actual Ministro de Hacienda ha sido uno de los más entusiastas sostenedores de este proyecto. A mediados del año último, la Cámara nombró una comisión especial, encargada de estudiar todo lo relacionado con el fomento y desarrollo de la industria salitrera. Había iniciado este distinguido cuerpo consultivo e ilustrativo, una vasta labor de mucho aliento y de muy prolongado estudio, cuando el funcionario que le servía de secretario llamó su atención hacia el hecho, de que desde 1914 estaba pendiente de la resolución de la Comisión de Hacienda, un proyecto bien estudiado por la Junta de Puertos, que determinaba las medida necesarias para hacer el puerto de Antofagasta. Se trataba de un proyecto de carácter tan práctico como urgente, y esta iniciativa fué acogida con entusiasmo. En sesión de 17 de Julio de 1916, el diputado señor Prieto Echaurren, hizo indicación para pasar en estudio a esta comisión el citado proyecto y fué aprobada. En 22 de Julio del mismo año, se iniciaba su discusión y en 30 de Agosto el Senado lo aprobaba sin modificaciones.

Se toma como base de los trabajos, el proyecto elaborado por los ingenieros de la Comisión de Puertos, señores Francisco Rivas Vicuña, Raúl Claro Solar, Gustavo Quezada Acharán y Jorge Lira Orrego. El costo total de la obra, según este proyecto, será de $ 24.647,056 de 18 peniques, y su construcción demorará seis años. Con los terrenos que se ganan al mar, se obtendrán cien mil metros cuadrados, que vendidos en pública subasta, pueden producir un mínimum de $ 5.000,000 moneda legal de oro, lo cual viene a aliviar poderosamente el costo del trabajo.

El puerto de Antofagasta, como es sabido, no sólo servirá a la importante zona salitrera y minera de esa provincia, sino también al comercio de tránsito con Bolivia, que es sumamente importante, tanto más cuanto que el servicio del ferrocarril de Arica a La Paz, se resiente de los inconvenientes, que el público conoce, por falta absoluta de equipo. Lo más halagüeño, es que se trata de una obra eminentemente reproductiva, en la cual el Fisco no va a poner sino la garantía del empréstito correspondiente, y las cantidades necesarias para los gastos preliminares.

La obra se pagará automáticamente. Se ha calculado, que pueden movilizarse por ese puerto, a los menos 1.600,000 toneladas de carga por año. Si se cobra la módica tarifa de $ 1.65 de 18 d por tonelada, se obtendrá una entrada de $ 2.557,500 pesos. Ahora bien, el servicio del empréstito, demanda $ 1.850,000 y la explotación del puerto exige un gasto calculado en $ 700,000. Queda, pues, un pequeño saldo a favor del Estado. Actualmente la movilización del mismo número de toneladas por el puerto rudimentario, que la naturaleza ha dejado allí, hace alcanzar estos gastos para la producción nacional a 7.200,000 pesos. De modo, que las obras portuarias de que nos ocupamos, traerán a la industria salitrera una economía de cuatro y medio millones de pesos oro por año.

Se trata así, de una empresa patriótica, que se inicia en condiciones insuperables. No hay conveniencia en retardar su ejecución. Todo está previsto y bien estudiado, y nos encontramos en vísperas de la realización de una de las mayores obras de bienestar público y de fomento de la economía nacional, que hayan podido desarrollarse en un siglo de vida financiera. No puede, pues, vacilar el Gobierno en solicitar inmediatamente las propuestas del caso, y estamos seguros de que querrá ligar el nombre de las personas que están al frente de él, a la realización de esta alta y patriótica aspiración.

UNA REFORMA INDISPENSABLE

Está pendiente, como saben nuestros lectores, la discusión de un proyecto de ley encaminado a asegurar la rápida substanciación de los litigios judiciales, por medio de ciertas reformas reglamentarias del servicio de tribunales y de algunas modificaciones de transcendencia en el Código de Procedimiento Civil. Se ha buscado, como remedio más sencillo, el de rodear las tareas diarias de los jueces, de una serie de requisitos y de reglamentaciones encaminadas a obligarlos a forzar hasta lo indecible sus energías.

Pero se ha olvidado por completo algo que es elemental, y que en muchas ocasiones hemos indicado: la situación en que quedan esos magistrados. No se da ninguna especie de aliciente a la carrera judicial, el sistema de las ternas cerradas, clausurará hoy las puertas del ascenso a los servidores que por su talento y su consagración al trabajo podían obtenerlo en épocas ya olvidadas, y ni siquiera se les fija un sueldo que les permita vivir decorosamente. Pero se les exige, cada día, un máximum superior de trabajo, un rendimiento que el aumento de litigios hace inverosímil.

Parece entonces lógico, que junto con imponer nuevas obligaciones y trabas a los jueces, se les acuerde la renta a que lógicamente tienen derecho para aspirar.

Todo trabajo debe ser justa y equitativamente retribuido, pero cuando se llega a tratar de la remuneración del Poder Judicial, todas las naciones del mundo consideran que este criterio debe hacerse amplio y generoso.

Tenemos jueces de Santiago y de Valparaíso, y de las ciudades salitreras del norte, que perciben dieciséis mil quinientos y doce mil pesos anuales, y deciden de la suerte de intereses particulares que valen por muchos millones de pesos anuales. Y cuando alguno llega a Ministro de una Corte de Apelaciones después de veinte años por lo menos de carrera, sólo recibe mil seiscientos pesos mensuales. Tiene generalmente familia ya crecida y numerosa, cuyo rango sostener, obligaciones de toda especie, está forzado a dedicarse exclusivamente a su trabajo. Y todo por una miseria de esta especie. ¡Ahora si alcanza, antes de morir, a ocupar un sillón de la Corte Suprema, recibirá dos mil pesos mensuales! En Gran Bretaña, un funcionario de esta clase, percibe de cien mil a doscientos mil pesos de nuestra moneda por año. Y acabamos de ver en una publicación estadística, que el juez de la pequeña colonia inglesa de Bermuda, gana ochocientas libras esterlinas o sean dieciséis mil pesos anuales.

Es cierto, que algunos jueces de departamento, están bien rentados con los diez mil pesos que perciben anualmente. Pero, en la mayoría de los casos, un juez tiene que ser agricultor o industrial para poder vivir. Y esto menoscaba mucho sus energías. Ahora cuando se trata de los sueldos del personal superior de la magistratura, resultan ridículos sencillamente.

Bien podría el Congreso, completar entonces la reforma, que actualmente discute, por medio de un plan de sueldos más racionales y equitativos que los actuales. Semejante estado de cosas no beneficia al país, y constituye un desprestigio general. Basta comparar los sueldos del año 1840, con los actuales. En esa época el movimiento de la Corte Suprema no pasaba de doscientas causas anuales, la vida era diez veces más barata que hoy, y cada ministro ganaba siete mil pesos oro esterlino anualmente. Estamos, pues, en presencia de algo que con el tiempo puede llegar a importar un peligro para la administración de justicia.

Una escena macabra

El cargo de redactor de telegramas, es el más pesado de toda empresa periodística. Mientras todo el mundo se entrega al reposo, en la oficina del cable los despachos se suceden unos a otros. El movimiento del mundo llega vibrante de ansiedades y de sorpresas y hay que vencer el cansancio y trabajar y luchar la noche entera, porque todo ese público al despertar encuentre al pie de su lecho las hojas impresas, cuya tinta aún fresca trae la crónica del universo hasta las primeras horas de la madrugada.

De este modo, esos héroes ignorados del periodismo, se retiran de la imprenta con el primer ejemplar en el bolsillo y tienen cotidianamente el sublime placer de Baudelaire: ver levantarse sobre un cielo de nácar una aurora de fuego. He aquí lo que me ha contado uno de ellos, sobre las escenas de este Santiago que al abandonar los brazos de la sombra, se debate todavía en algún misterio.

Hace dos madrugadas frente al Club de la Unión, un grupo extraño discutía entre carcajadas y voces quebradas por el vino. Unos cuantos chiquillos de esos que duermen amontonados en los pórticos de las casas, una mujer que no pasaría el límite de los veinte años, de pelo rubio flotante y desgreñado. Un hombre, especie de mendigo semi-inválido y procaz. Y un ataúd!

El ataúd tenía las dimensiones suficientes para prestar el último albergue de sus rudas tablas a un niño de diez a doce años. A juzgar por la atmósfera, ese cuerpo debía estar ya bastantes horas separado del influjo vivificador y purificante del alma.

El hombre había dejado el ataúd sobre la vereda. La mujer tenía una corona de papeles en la mano. Los chiquillos llevaban botellas vacías. Junto con el vino se habían acabado las fuerzas de los portadores de ese fúnebre tributo de la miseria a la muerte. Y discutían quién seguiría llevándolo.

—Yo lo he llevado cuatro cuadras, decía el hombre.

—Y yo lo traje desde el Matadero a la Alameda, repetía la muchacha.

Y los hijos del arroyo, pedían vino por prestar la última mano en la senda del reposo definitivo. La policía miraba. Sonreía también.

Luego la atmósfera viciada de ese amanecer, se hizo aún más impura con las voces agrias de los que discutían y se insultaban. Sólo el muerto estaba tranquilo y paciente. Nuestro compañero sintió un golpe de repugnancia y se alejó.

¿A qué hora llegó ese cortejo de infelicidad y de ignominia? He aquí un cuadro realista de una vida nocturna, que tiene mucho misterio, mucha amargura y mucha canallería también. No es posible que se permita este género de entierros. ¿No tiene la Junta de Beneficencia un servicio especial para los humildes que van a impetrar el favor de la última paletada de tierra? Entonces la policía debería prohibir que se hicieran funerales presididos por el cinismo y el vicio, como los que acabamos de referir. En noches pasadas no más, otro compañero vió un carruaje del servicio público, que salía de la calle de Maestranza llevando un féretro atravesado junto al asiento que al día siguiente tomarían muchos habitantes condenados por la imprevisión y la desidia de las autoridades a ese horror inadvertido. Ojos que no ven, corazón que no siente! Pero en este caso tenemos derecho a estar defendidos. Lo tiene también la majestad del sueño eterno y el respeto a las almas que un tiempo alentaron en una envoltura humana.

V. N.

En la beneficencia pública

Está a punto de renovarse una incidencia cuyos caracteres, asaz ingratos, monopolizaron la atención pública por breves días, durante el mes de Febrero último. Renacen los desacuerdos entre el doctor Rosario Traina y el cuerpo médico de Chile, con motivo de la presentación hecha anteayer por este distinguido profesional extranjero a la Junta de Beneficencia. En esa presentación el doctor Traina solicita se le renueve el contrato que celebró con la Junta, en su carácter de profesor de la clase de Anatomía Patológica de la Escuela de Medicina.

Como es sabido, ese contrato era perfectamente accesorio de las funciones de profesor contratado de Anatomía Patológica. Habiendo cesado en estas últimas, el señor Traina, es natural que su reemplazante tome a su cargo también este servicio de la Beneficencia.

Nos inspira respeto y simpatía el empeño de este profesor por entregarse a las actividades de la ciencia entre nosotros. Chile ha sido un país ampliamente abierto a esta clase de iniciativas y son muchos los sabios de todas nacionalidades que se han radicado aquí, conquistándose el aplauso y hasta la veneración de nuestra sociedad. No se trata, pues, de una tierra de boxers, sino de una nacionalidad culta y bien organizada que tiene leyes que respetar. Ahora bien, esas leyes exigen que la medicina se ejerza bajo el amparo de un título profesional otorgado conforme a todos los requisitos, en extremo severos, que tienen que llenar los hijos de esta tierra para alcanzar una opción a las actividades de profesión tan nobilísima y humanitaria. El doctor Traina, sea por un motivo o por otro, no ha llenado hasta ahora estos requisitos y la Universidad de Chile no ha revalidado legalmente su diploma.

En estas condiciones, la discusión termina aquí mismo.

Un hombre de vastas actividades científicas como el señor Traina, puede hacer este acto de respeto a las leyes nacionales y al sentimiento público y en seguida competir con sus colegas en el vasto campo que se abre a esta profesión. En cuanto al contrato con la Junta de Beneficencia, lo natural es atenerse a la práctica establecida y dejarlo como un anexo del cargo de profesor de Anatomía Patológica. Da todo esto no hay duda que pueda ofender a nadie, ni siquiera molestarlo en lo más mínimo. Hay que hacer las cosas por sus cabales y hasta. Apenas la tierra ha cubierto los despojos del eminente ciudadano y hombre de ciencia don Roberto del Río, que actuó a nombre de la Facultad en las incidencias con el doctor Traina, y ya se reanuda esta controversia. ¡Es sensible, profundamente sensible!

Tenemos un cuerpo médico formado por profesionales que han debido someterse primero a un severísimo régimen de siete años, que han tenido que pasar por un tamiz tan fino, que sólo un hombre de probado talento y contracción al estudio puede llegar a graduarse. En seguida han venido los largos y frecuentes viajes a los institutos más adelantados de Europa, una existencia entera de consagración al trabajo y al estudio. En esas condiciones sólo motivos de orgullo nos inspiran estas generaciones de hombres selectos. Y si todos ellos se presentan de acuerdo sobre un punto que es de buen orden interno, de prestigio universitario, de decoro profesional, la opinión pública no puede vacilar aún cuando haga completa justicia a los méritos del doctor Traina.

E. T.

POLITICA

SENATURIA DE LINARES

En unas informaciones políticas que dimos en nuestra edición del Lunes próximo pasado, tomadas de nuestros canjes o remitidas por algunos de nuestros corresponsales, se manifiesta que es bien acogida en los círculos aliancistas de la Provincia de Linares, la candidatura a senador del señor Horacio Fabres.

A este respecto estamos debidamente autorizados para declarar hoy, que la candidatura recomendada por la unanimidad de los comités de la Alianza, y acogida entusiastamente por los más prestigiosos elementos de la Provincia de Linares, es la del señor Guillermo Barros Jara.

COMITES ALIANCISTAS

Presididos por don Ismael Tocornal, se reunieron ayer los comités de los partidos aliancistas.

De conformidad a un acuerdo anterior, se entró a considerar la petición del partido demócrata en orden a ubicar sus candidatos a senadores en Santiago y Concepción, respectivamente.

Se accedió a la primera parte de esta petición. Respecto de Concepción los comités se pronunciarán esta tarde, en una nueva reunión que celebrarán al efecto.

A COQUIMBO

En el vapor "Maipo" se trasladarán el Sábado próximo a Coquimbo los presidentes de los partidos aliancistas señores Tocornal y Quezada, acompañados del senador de aquella provincia don Abraham Gatica, con el objeto de estudiar la situación electoral.

No tomará parte en esta jira el señor Guarello, por motivos de salud.

PARTIDO NACIONALISTA

Damos a continuación el sumario de la conferencia que, bajo el título de "Por qué soy nacionalista", dará mañana a las 6 P. M., el señor Emilio Valdivieso Valdés, en el local del Centro, Morandé 251:

I. Necesidad de que los partidos políticos encaucen su actividad por vías extrañas a la religión.

II. Concepto actual del Gobierno y de la política.

III. Los partidos históricos y sus programas de acción práctica.—La Alianza y la Coalición como entidades anacrónicas.—Un recuerdo de Balmaceda.

IV. La desorganización gubernativa y el relajamiento político.

V. Antecedentes del movimiento nacionalista y sus fines.

VI. El Partido Nacionalista y las características que lo distinguen de los demás.

VII. Resúmen y conclusión.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Hoy, a las 9 de la noche celebrará sesión esta institución política.

Se nos pide recomendar la asistencia por haber varios asuntos de importancia de que tratar.

A segunda hora continuará el debate sobre instrucción pública, en el que tomarán parte varios educacionistas.

El debate se iniciará con la discusión de las indicaciones pendientes sobre instrucción primaria, debiendo pronunciarse el Centro sobre las ideas vertidas por don Darío Salas.

A esta sesión concurrirán varios diputados del Partido.

CENTRO LIBERAL DE VALDIVIA

Esta institución ha elegido el siguiente directorio para el año en curso:

Presidente, don Luis Segundo Rudloff.

Vice-presidente, don Carlos Acharán Arce.

Secretario, don Rodolfo Schweitzer.

Prosecretario, don Guillermo Steeger.

Tesorero, don José Adan Ochoa.

Directores: señores Eduardo Kunstmann, Carlos Schuster, Gregorio Orellana, Simón González Quiroga, Carlos Wendler y Pablo Segundo Castro.

Revisores de cuentas: señores Pablo Ribbeck y Aristeo Martínez Ponce.

Respecto a la creación de la Universidad de Concepción, este Centro ha tomado el siguiente acuerdo, presentado por don Simón González Quiroga:

"El Centro Liberal de Valdivia, teniendo presente:

1.o Que es uno de sus deberes fundamentales propender al desarrollo de la instrucción pública;

2.o Que, dada la extensión territorial del país, y su configuración geográfica, es indispensable, para el buen cumplimiento del deber primordial del Gobierno, cual es el fomento de la instrucción del pueblo, establecer en diferentes regiones de su territorio, un organismo que tenga a su cargo en ellas la dirección superior de la enseñanza.

3.o Que la fundación de una Universidad en el sur de la República puede llenar ampliamente este fin.

Declara:

Que presta su adhesión entusiasta al proyecto de creación de la Universidad de Concepción.

Y al efecto, acuerda:

a) Dirigirse a la representación parlamentaria del Partido Liberal de la provincia para solicitarle que apoye el proyecto respectivo, que oportunamente se presentará al Congreso Nacional;

b) Dirigirse a la representación del Partido en el Municipio de Valdivia, a fin de pedirle que, una vez creada la Universidad de Concepción, obtenga de la Corporación una cuota anual para su sostenimiento, que se deduciría del diez por ciento del valor de las patentes, destinado por la ley al fomento de la instrucción.

c) Poner esta declaración en el conocimiento de la Junta de Valdivia pro-creación de la Universidad de Concepción; y

d) Hacer propaganda en el seno del Partido Liberal de la provincia hasta obtener una adhesión eficaz a la idea contenida en la declaración aprobada".

Con respecto a la designación de don Luis Izquierdo como Ministro de Chile en Francia, se tomó el siguiente acuerdo:

"El Centro Liberal de Valdivia, haciendo suyos los fundamentos del acuerdo tomado por el Centro Liberal de Santiago, en cuanto protesta de la designación hecha por el Presidente de la República en la persona de don Luis Izquierdo para que sirva el cargo de Ministro Plenipotenciario en Francia, acuerda adherir a la referida protesta y poner en conocimiento del senador de la provincia esta adhesión; pedir a la Asamblea Liberal de Valdivia una sesión especial para que se pronuncie sobre este voto, y comunicar a las demás asambleas de la provincia el acuerdo aprobado".

(DE LA PRIMERA PAGINA)

de acuerdo con las exigencias de cada suelo.

Los agrónomos regionales y agentes de propaganda del salitre, tenemos especial interés en atender a todos los que deseen seguir la senda de progreso que indicamos.

Y ya que hablamos de salitre, aprovecharemos la oportunidad para aconsejar su empleo en todos aquellos cultivos de cereales sembrados temprano — en polvo — que, por falta de humedad, pobreza del terreno sobre que vegetan, etc., no han salido en buenas condiciones.

Esta aplicación debe hacerse "luego", antes que nos visiten las grandes lluvias invernales, y a la dósis de cien kilos por cuadra, aproximadamente.

El empleo del salitre en esta época es de grande importancia, porque deja a la planta en condiciones de luchar ventajosamente contra los accidentes climatéricos, favoreciendo un arraigamiento profundo y un abundante macollaje.

Cinco o seis días de buen tiempo son suficientes para que el salitre sea aprovechado al máximum.

El esparcimiento se efectúa como en los demás casos, es decir, al voleo, y después de haber sido bien molido, para evitar que los grandes cristales ejerzan acción cáustica sobre la vegetación.

Los cereales sembrados en rulo, sobre todo en las zonas de la costa y andina, que no disponen del factor agua a voluntad, necesitan de una aplicación de salitre anti-invernal, para ponerse a cubierto de las contingencias que puedan sobrevenir como resultado de una prolongada sequía.

Una vez más nos ponemos a disposición de los agricultores que deseen consultarnos sobre abonos en general, advirtiendo que nuestros servicios son gratuitos.

Carlos CONCHA M.

Ingeniero Agrónomo. Agente de la Propaganda del Salitre en la Zona Central. Casilla 343, Talca.

Las malas cosechas

ALGUNAS DE SUS CAUSAS

La escasez de víveres y la elevación desmedida de sus precios, que de día en día se viene acentuando con caracteres más graves, debido a la demanda cada vez más creciente y a los precios fabulosos ofrecidos por los países que actualmente se ven envueltos en el conflicto más colosal que registran los anales de la historia del mundo, hacen que el problema del aumento de la producción sea uno de los de más vital importancia para el país y a cuya solución nuestro Gobierno, siguiendo el ejemplo dado por los países más progresistas y previsores que el nuestro, debe prestarle su valioso y eficaz concurso.

Donde quiera que se vaya, se oye la queja de numerosos agricultores por los rendimientos cada vez más exiguos, de sus cosechas, lo que atribuyen a diferentes causas que con frecuencia no son las que realmente producen esos malos resultados.

Como es sabido, en la producción agrícola intervienen varios factores que dado el fin que me propongo, podrían resumirse en suelo, clima, semilla y labores y cuidados culturales.

Por lo general, los que se quejan de mala producción la han obtenido de terrenos que han sido explotados desde muchos años atrás, sin que jamás se hallan preocupado de restituirles, parte siquiera, de los elementos nutritivos que año a año les han ido sustrayendo por medio de las cosechas, o bien, provienen de suelos tan pobres o de poca actividad química y con una preparación tan deficiente, que después de uno o dos cultivos han quedado en las mismas condiciones que los precedentes.

Aún cuando muchos de estos agricultores comprenden la necesidad que hay de devolver al suelo esos elementos, en forma de abonos, no lo hacen porque tienen el prejuicio que tan benéfica práctica es anti-económica.

Sin embargo, nada más distante que esto de la realidad y para demostrarlo, basta citar los excelente sresultados obtenidos por los agricultores de la frontera y numerosos otros del resto del país, que con un gasto insignificante han duplicado o triplicado sus cosechas.

Estos resultados con la corroboración de las deducciones que surgen espontáneas al hacer el estudio científico de la forma en que se alimentan y desarrollan las plantas.

Estas obtienen los elementos indispensables a la formación de sus tejidos, en parte de la atmósfera, gracias al poder asimilatorio de sus hojas, y el resto del suelo, por medio de sus raíces. Los que toman de la atmósfera (Carbono etc.,) y parte de los que extraen del suelo (hidrógeno, oxígeno, fierro, magnesio, sílice, etc.,) aún cuando forman el 95 a 98 por cien to de sus tejidos, el hombre no tiene para qué preocuparse de proporcionárselos porque los encuentran en abundancia en el aire, en el agua y en el suelo. Pero del 2 a 5 por ciento restante, que está constituído por el fósforo, azoe, potasa y cal, si que hay que preocuparse con preferente atención porque con frecuencia faltan, o no se encuentran en la proporción conveniente, o hay una regular cantidad de ellos, pero formando combinaciones químicas que no permiten su aprovechamiento por las raíces de las plantas.

De la cantidad asimilable de estos elementos y del equilibrio que debe existir entre ellos, depende el buen desarrollo y producción de los vejetales. Estos, no son todos igualmente exigentes en cada uno de estos cuerpos, pues mientras las plantas graníferas como el trigo, cebada, avena, etc., extraen del suelo principalmente fósforo, cal y azoe, otros como la vid, la betarraga, etc., extraen potasa, etc.

Cuando se cultiva un terreno durante una serie de años consecutivos, se van agotando paulatinamente estos elementos fundamentales y rompiendo el equilibrio que debe existir entre ellos, sobre todo, cuando no se hace la rotación de los cultivos y se explota siempre la misma planta, hasta que se llega a un límite en que el agotamiento de estos principios o su desequilibrio es tal, que la planta no puede vejetar o vejeta en forma deficiente porque no encuentra a su alcance, en proporción conveniente ni en forma asimilable estos cuerpos que le son indispensables para su vida y desarrollo.

Es aquí donde los abonos prestan su eficaz concurso, restituyendo al suelo, en combinaciones fácilmente asimilables por las plantas, los principios agotados y restableciendo así el equilibrio perdido.

De lo que precede, se deduce que la aplicación racional de los abonos no puede ser, en ningún caso, anti-económica, por cuanto, con un gasto insignificante, que representa el valor de los elementos agotados que hay que devolver al suelo en forma de abonos y que por lo general no pasará del 1 o 2 por ciento, del total de principios alimenticios que la planta necesita ingerir para la constitución de sus tejidos, se le permite aprovechar el 98 o 99 por ciento restante que lo extrae de la atmósfera y del suelo.

También se deduce que para hacer una racional aplicación de los abonos es indispensable conocer la composición química del suelo y la planta que en él se cultivará, para poder determinar, con estos datos, la naturaleza y cantidad de abonos necesarios. Desgraciadamente algunos agricultores que han prescindido de estos datos y que se han guiado sólo por los buenos resultados que han observado con la aplicación de determinados abonos en suelos de composición química completamente distinta a la de los suyos y cultivados también con plantas diferentes, han sufrido los fracasos consiguientes, de los cuales han culpado a los abonos y no a su falta de conocimientos.

La Estación Agronómica, establecimiento fiscal de experimentación e investigación científica, en lo que se relaciona con el suelo y sus cultivos, ubicada en la Quinta Normal de Agricultura, que cuenta con el personal técnico necesario y con laboratorios modernos y completos, hace los análisis de tierra a que me he referido anteriormente, por la módica suma de $ 15 y en el boletín de análisis respectivo indica la naturaleza, cantidad, modo y época de aplicar el abono más conveniente, como así también las enmiendas que deben hacerse para modificar las propiedades físicas del suelo.

También se pueden obtener, gratuitamente, análisis químicos incompletos por intermedio de la Agencia de Propaganda del Salitre, llenando las formalidades que indica la "Agenda del Salitre" publicada y repartida profusamente por esta oficina.

Si todos nuestros agricultores, abandonaran el rutinario y perjudicial sistema de cultivar terrenos pobres o agotados y se decidieran a hacer analizar sus tierras y abonarlas en forma racional, de acuerdo con los datos del análisis y las exigencias de las plantas que se van a cultivar, pronto se convencerían de cuan útil y remunerativa es esta práctica al ser duplicadas o triplicadas sus cosechas con un gasto relativamente insignificante.

Nuestro Gobierno, por su parte, debe perseverar en la tarea que se ha impuesto de difundir y facilitar, por todos los medios a su alcance, la aplicación de esta y todas las demás prácticas de la moderna ciencia agronómica y ya que con tal objeto ha creado el personal técnico encargado de propagar la conveniencia de la adopción de estas prácticas, debiera establecer por su cuenta, o primar o facilitar el establecimiento por cuenta de particulares, de depósitos de abonos en todas las regiones agrícolas del país, donde los pudieran obtener los agricultores en la cantidad suficiente, a un bajo precio y garantizada su pureza y ley en elementos fertilizantes por medio del certificado de análisis hecho por la Estación Agronómica.

El aumento del uso de los guanos, gracias a la explotación reglamentada de las covaderas nacionales y al establecimiento de depósitos de este abono en algunos centros agrícolas, el buen éxito alcanzado por la Agencia de Propaganda del Salitre que ha hecho aumentar en proporción considerable el consumo de este eficaz fertilizante y los excelentes resultados obtenidos por los concesionarios de la venta de este mismo abono, en las estaciones de los Ferrocarriles del Estado, demuestran, en forma evidente, que el establecimiento de los depósitos a que me he referido, tienen su buen éxito asegurado de antemano y contribuirían, en forma eficaz, a la difusión del uso de los fertilizantes, con lo que se aumentaría la producción en una proporción considerable.

En un próximo artículo seguiré analizando los demás factores que ejercen su influencia en el rendimiento de las cosechas.

ROGELIO LEON B.

Ingeniero Agrónomo.

La Agricultura en tiempo de guerra

Uno de los problemas que mayor extensión e importancia revisten en los países beligerantes de Europa es el de conservar y en algunos casos aumentar la producción de artículos alimenticios.

Para resolverlo han cooperado todos los habitantes de dichos países, pero en especial los hombres de ciencia quienes procuran sobre todo utilizar los productos que antes se desperdiciaban.

Ninguna nación ha hecho tantos descubrimientos en este sentido como Alemania donde el problema alimenticio constituía un problema nacional tan indispensable de resolver, adoptando las medidas adecuadas sin demora alguna, que de no haberlas implantado con oportunidad, el Imperio habría agotado sus recursos desde antes del segundo año de geurra.

En atención a que la mantequilla, el queso y el pescado que antaño se traían de Holanda y de Dinamarca no podían con facilidad seguir siendo importados, los sabios recomendaron aumentar la cosecha de frejoles, disminuir la provisión de carne superflua, incrementar la producción de queso y de leche descremada, mejorar las cosechas de frutas y de legumbres y reducir las porciones de mantequilla y de crema; pues estimaban que así se proveería a un 26% más de lo que necesita el Imperio.

Se preocuparon particularmente de confeccionar un pan de guerra con una dosis mayor de proteina para lo cual le agregaban sangre y levadura nutritiva.

La sangre la sometían a un tratamiento tal que le hacía perder su color desagradable y daba un gusto sabroso al pan.

La levadura podía comerse seca con sal o mezclándola con papas y agua caliente a fin de preparar una sopa nutritiva.

También la paja puede hacerse digerible y dejar apenas un ligero residuo si se la trata con de 2 a 4% de hidróxido de sodio y luego se la lava.

Un kilo de paja mezclada con 20o|o de miel sostiene tanto como 2.55 kilos de pasto o 9,2 kilos de avena.

Se asegura que los objetos que contienen celulosa y en especial las maderas cuando se someten a un tratamiento de ácidos y álcalis se transforman en un delicioso forraje para los animales.

Bayer & Co. que es uno de los grandes trusts de materias químicas que existen en Alemania, fabrica un forraje, aprovechando el residuo de la fermentación del maíz.

En Inglaterra el problema de la alimentación es diferente, pues en tanto que en Alemania se predica y se practica la economía, debido al temor de la escasez, la gente se ve forzada a economizar por razón de lo subido de los precios.

El dictador de alimentos fijó el precio de venta de la leche y ordenó que el trigo debía molerse de modo que produjera 80 y no 70% de harina.

El profesor Bottomley de la Sección de Botánica de la Universidad de Londres asegura que Inglaterra no sólo puede producir la cantidad de cereales necesaria para su consumo, sino que está en condiciones de exportar un excedente siempre que se consiga un abono barato. Cree haber descubierto ya el abono mejor y más económico que se conoce, el cual se obtendría de la turba, inoculándole bacteria nitrogenada de las cosechas de leguminosas.

En Rusia el problema es de otra naturaleza: no depende de la escasez ni de la elevación de los precios, sino de falta de organización toda vez que dicho país cuenta con 288.300,000 de acres de campos de trigo.

E. M. K. GEILING.

REMITIDO

MISTIFICANDO LA OPINION

Abajo la careta

En una de las últimas ediciones de "El Mercurio" de Santiago, don Gustavo Cousiño T. publica un artículo titulado "Indígenas y Colonos", que movería francamente a risa, si no se viera de un modo evidente y claro que bajo la apariencia inofensiva y meramente literaria de la publicación, se oculta una serie de propósitos siniestros.

Nuestros lectores recordarán que en varios de nuestros números pasados hicimos sensacionales revelaciones, relacionadas con el bullado asunto de los terrenos de Cancha Rayada. El firmante del artículo a que aludimos es el abogado santiaguino que vino exprofeso de la capital para figurar como palo blanco en la serie de compras y ventas efectuadas con el objeto de crearle títulos legítimos de propiedad a los señores Winkler sobre los terrenos fiscales de Cancha Rayada.

Siempre fué nuestra intención no preocuparnos para nada de este caballero, a pesar de que estábamos en antecedentes del rol que le cupo desempeñar en la cuestión de Cancha Rayada; pero ya que él se ha lanzado a la palestra airadamente, esgrimiendo la péñola en defensa de perniciosos latifundista y calumniando de paso gratuitamente a nuestros pobres aborígenes, tan perseguidos y espoliados por los pícaros, vamos a desenmascarar a grandes rasgos a don Gustavo Cousiño T., abogado.

Dijimos anteriormente que dicho señor fué traído de Santiago para que sirviera de palo blanco en el "affaire" Cancha Rayada. Como este papel pareciera tal vez deslucido y de poca utilidad pecuniaria, resolvió transformarse en terrateniente. Aprovechándose de las circunstancias de que el señor Kortmann le tenía que firmar un poder, el flamante abogado santiaguino, en vez de poder, hizo extender ante el notario de Puerto Montt una escritura de compraventa en la que aparece el señor Kortmann vendiéndole en la cantidad de $ 10,000 los terrenos de cuya defensa se iba a encargar.

Ipso facto, el célebre Cousiño hizo transferencia de sus derechos por la suma de $ 50,000 en una notaría de Osorno a los señores Winkler; los cuales pagaron al contado la suma de $ 28,000 y el resto a treinta días de plazo.

Impuesto el señor Kortmann de la infame superchería de que había sido víctima, se opuso a la inscripción de dicha escritura, motivo por el cual se avino Cousiño en darle los veintidós mil pesos, llevándose él, por supuesto, la parte del león.

Ahora preguntamos nosotros: ¿Tendrá derecho el señor Cousiño, después de haber obrado como lo hizo, de poner hipócritamente el grito en el cielo para protestar como un Catón o un Mucio Scevola en contra de lo que él llama hordas desalmadas de foragidos y ladrones? No, y mil veces no. ¿Tendrá derecho para insultar a los últimos restos de la gloriosa raza de Caupolicán y Lautaro, raza noble, cantada por egregios poetas y llevada al bronce por artistas sublimes, quien ha abusado miserablemente de la confianza depositada en él por un caballero?

De esta manera es como se mistifica la opinión de nuestros gobernantes, tratando de pasarles gato por liebre; pero tiempo es ya de que las personas que hemos vivido entre esos humildes y pacíficos aborígenes, presenciando a diario los despojos y espoliaciones de que son víctimas, saltemos al palenque para gritarles bien alto a esos falsos mercaderes:

¡Abajo, abajo la careta!

VIDA SOCIAL

Matrimonio.—

Tomamos del diario "Evening Sun", de Baltimore, de fecha 17 de Abril último, el párrafo que insertamos a continuación:

"El doctor John Mason Hundley y señora, anuncian el compromiso matrimonial de su hija señorita Ethel Faseon Hundley con el señor Hugo V. de Pena, primer secretario de la Legación del Uruguay en Washington.

La señorita Hundley es una de las niñas más encantadoras de Baltimore y desde su presentación en sociedad, ha sido admirada en nuestros salones aristocráticos.

El señor de Pena es hijo del señor Carlos María de Pena, Ministro del Uruguay en Estados Unidos y es muy conocido en los círculos sociales de esta ciudad, donde viene con frecuencia durante la "season".

El señor Hugo de Pena es hermano de la señora Malvina Pena de Herquíñigo y durante su corta estada en Chile, a principios del presente año, se captó en nuestra sociedad grandes simpatías.

Club de Señoras.—

Ante numerosa y muy distinguida concurrencia, se efectuó ayer la clase que sobre "El sistema nervioso", dió en esta institución el Dr. Fontecilla. En estilo sumamente sencillo, sintetizó cada una de las funciones de este noble y complicado órgano, asiento de la inteligencia y de las emociones.

Después hubo agradables números de piano y de canto que fueron también muy aplaudidos.

Huésped distinguido.—

Se encuentra en Chile el señor Carlos Gómez Reudón.

Pertenece el señor Gómez Reudón a la alta sociedad ecuatoriana, y ha ocupado importantes cargos en la política de su país, siendo en la actualidad presidente del Club de la Unión, como también de la Beneficencia de Guayaquil.

El señor Gómez Reudón viene en viaje de placer y aprovechará al mismo tiempo su estada aquí y en la República Argentina para estudiar los servicios de beneficencia con el objeto de mejorar los de su país.

A Buenos Aires.—

En la combinación transandina regresa hoy a su patria el distinguido caballero argentino, señor Armando Roble, para reincorporarse en el ejército de su país.

Viajeros.—

Se han dirigido a Viña del Mar el señor don Vicente Edwards y señora Matilde Pinto de Edwards.

—Al mismo lugar se han dirigido don Ramiro Pinto Concha y señora Isidora Boonen de Pinto y sus hijos Ramiro e Isabel Pinto Boonen.

Fijarán su residencia en la ciudad citada en la calle Libertad 122.

Extensión Universitaria.—

Circula entre las familias de Santiago, la siguiente invitación:

"El Departamento de Extensión Universitaria y Secundaria de la Asociación de Educación Nacional tiene el honor de invitar a Ud. a la tercera conferencia de nuestro undécimo año de trabajo, que tendrá lugar el Viernes 1.o de Junio a las 9 de la noche, en el salón de honor de la Universidad de Chile, y en que disertará el doctor Angel Custodio Sanhueza sobre la Preservación de la familia y la sífilis de los inocentes, ilustrada el Sábado 2 de Junio con la película eminentemente moralizadora "Mercadería averiada", cedida graciosamente por la Empresa Herrera Fairoa.— Oscar Dávila, presidente.— Onofre Avendaño, Carlos Gutiérrez U., vicepresidentes.— Arturo Matte Larrain, Arturo Meza Olva, Ricardo Puyana, Rudecindo Salas, secretarios".

En nuestros salones.—

Serán el adorno de nuestros salones en el presente año distinguidas señoritas, de las cuales hemos anotado las siguientes:

Olga Ossa Lynch, Elsa Videla Brieba, Manuela Varas Izquierdo, Olga Grez Irarrázaval, Blanca Sánchez Errázuriz, Rebeca Larrain Echeverría, Lía Claro Salas, Celia Claro Velasco, Sara Bernstein B., Marta Silva Claro, María Valdivieso Tagle, Ana y Margarita Wilms Montt, Marta Arteaga Isaza, Marta Villalobos Arteaga, Elvirita Matte Ossa y muchas otras.

Teatro Municipal.—

La compañía Vitale está dando sus últimas funciones. Para la matiné del Domingo próximo, y a pedido del público que frecuenta las tardes, se dará "Toreador" y en la función de la noche de ese día se dará por última vez "Adiós Juventud". Comunicamos además a los aficionados de la bonita música de Offenbach que el "Orfeo en los Infiernos" se pondrá en escena en la noche del Sábado 2 de Junio.

El Lunes próximo primera función de honor y beneficio dedicada a la primera dama de la compañía, Pina Gioana.

Hoy en la noche subirá en escena la hermosa opereta del maestro Leombard "La Duquesa del Bal Tabarín". Damos a continuación las personas que han tomado palcos para esta función:

José Francisco Fabres, Alejandro Bezanilla, Eugenio Domínguez, Augusto Ovalle, Galvarino Gallardo, José Vicente Fabres, Pedro Miguel Melo, Enrique Morandé, Alberto Fabres F., Eduardo Chaignaux, Baltazar Villalobos, Gabriel Echeñique, Augusto Villanueva, Carlos Justiniano, Carlos Salinas G., Roberto Guzmán, H. Lillo, Luis Alibaud, E. T. Hobbins, Francisco Celis, Jorge Edwards, Carlos Ossandón, José Ureta, Sofía H. de Cañas, Elías Sánchez, Enrique Rudolphi, Engenio Larraín, Carlos Ríos, Francisco Matte, Carlos Salinas, Florencio Barros, Fernando Alamos, Patricio Vicuña, Pedro Wilson, Rodolfo Wedeles, Salustio Barros, Arturo Alessandri, Luis E. Mackenna, Edmundo Labille, Otto Meyerholz, Luis Edwards, Manuel A. Maira, Eleodoro Matte, Ernesto Onfray, Luis Ramírez S., Guillermo Willms, Luis J. Valdés, Julio Silva Rivas, Jorge Rogers, Claudio Vicuña, Enrique Mandiola, Pedro Larraín.

La Empresa accediendo a la petición de los abonados, ha resuelto suspender las funciones de tarde, aún cuando esta medida va en perjuicio de sus intereses, continuando con sólo las representaciones nocturnas.

Fallecimiento.—

Ayer ha dejado de existir el niñito Juan Esteban Oddo y Salas, hijo del señor Alfredo Oddo y de la señora María Salas de Oddo.

Enfermos.—

Se acentúa la mejoría de la señorita Elvira Varas Montt.

—Continúa mejor la salud de la señorita María García Villarroel.

—En Valparaíso se encuentra enfermo el señor Lautaro Zañartu.

Misa.—

Hoy, a las 10 A. M., se celebrará en la capilla de la Caridad una misa solemne por el descanso del alma de la señora Rita Walker de Mackenna Subercaseaux.

Han prestado su concurso para esta ceremonia, en la que habrá escogidos números de música y de canto, las señoras Gabriela Sánchez de Valdés, Cristina Soro de Baltra, las señoritas Carmen Subercaseaux y Marta Canales y los señores Enrique Soro y Jorge Balmaceda.

In memoriam.—

El día Viernes 1.o de Junio, 4.o aniversario del fallecimiento de la señora Natalia Aracena v. de Téllez, se celebrará una misa a las 9 de la mañana, por el descanso de su alma, en el Templo de la Gratitud Nacional y en el altar mayor.

Residencias.—

La señora Corina M. de Cienfuego y sus hijos Elena y Eduardo han fijado su residencia en Compañía 1316.

—Don Pedro Labarca Hubertson y familia han fijado su residencia en Compañía 1480.

Almuerzo.—

El Domingo, en su residencia de Miramar, el Cónsul de Honduras, don Julio Chaigneau, dió un almuerzo en honor del señor don Francisco Altschul, general y ex-Ministro de Fomento y Obras Públicas de la República de Honduras, que visita nuestro país.

Además del anfitrión y del invitado, se sentaron a la mesa, las siguientes personas: señora Amalia Buenrostro de Chaigneau, Enriqueta Ch. de Ferari, Luz Ch. de Leight, señoritas Blanca y Mimí Chaigneau, el canciller del Consulado don Juan E. Gillmore, el señor Oscar Ferrari, Carlos Leight, Federico y León Chaigneau B.

María Carreras.—

Las más distinguidas familias de nuestra sociedad han tomado abonos para los tres grandes conciertos que la señora María Carreras dará en el Teatro Unión Central los días 4, 6 y 9 de Junio.

El grato recuerdo de los ruidosos éxitos alcanzados por esta grande pianista en la temporada pasada, ha suscitado un gran interés en nuestra sociedad por estas audiciones. De manera que, además, de ser un raro acontecimiento de arte, estos conciertos prometen resultar fiestas sociales de gran brillo.

Los tres programas no pueden ser más interesantes, porque, además de las preciosas composiciones de Chopin, Liszt, Schumann y Schubert, la grande intérprete beethoveniana nos obsequiará tres de las más lindas notas del gran genio de Bonn. Nuestro público se recordará de las inolvidables ejecuciones de la Appassionata.

Esta eminente virtuosa nos visita por última vez, siguiendo su tournée de conciertos por las Repúblicas sud-americanas, para pasar en seguida a los Estados Unidos. Por eso es un deber para nosotros de brindarle el más elocuente homenaje con asistir a sus imborrables manifestaciones pianísticas.

Los abonos y entradas sueltas están en la casa Otto Becker.

Música en la Plaza.—

Programa que la banda de músicos del Regimiento de Infantería "Pudeto" N.o 12, ejecutará hoy Jueves 31, en la Plaza de la Independencia, bajo la dirección del maestro don Juan Beteo, de 6 a 7.30 P. M.:

1.—Deshayes, Patrulla española, marcha de carácter.

2.—Moret, Mehublumen, romanza japonesa.

3.—Verdi, La Traviata, 1.a y 2.a fantasía.

4.o—Catalani, Loreley, gran fantasía.

5. — Souza, Bandera estrellada, marcha.

Conciertos Enrique Soro.—

Se ha fijado para los días 8 y 22 de Junio la fecha de los conciertos que prepara el maestro Soro. Se llevarán a efecto en el Teatro Unión Central a las 6 P. M. y tomará parte en ellos el conocido violinista don Armando Carvajal.

Los números más interesantes del programa lo forman las últimas obras del maestro Soro: Impresiones de New York, en seis partes, y Sonata para piano. Llaman bastante la atención los números de improvisación que fijará el público.

El programa de estos conciertos se publicará en breve.

Las localidades se expenden en la casa Weil, Estado 354.

En la Legación en Argentina.—

El secretario de la Legación de Chile en Argentina, don Emilio Rodríguez Mendoza, se retirará de la diplomacia para tomar a su cargo en ésta la dirección de una revista de carácter político que se publicará próximamente.

AVISOS DE CRONICA

TEATROS

Teatro Municipal. — Ante regular concurrencia estrenó anoche la Compañía Vitale la opereta de ambiente siciliano "La leyenda de las naranjas", libreto de C. Cretta y Lampugnani, música de Virgilio Ranzato. Los libretistas han desarrollado esta acción en tres actos, que en conjunto resultan agradables, alternando la nota sentimental y cómica. El músico ha creado una partitura frívola y alegre a veces, ampulosa y trascendental, en otros momentos, en ciertos pasajes de franco calor regional.

Ranzato es un maestro que conoce su arte y tiene el instinto del teatro, y es lástima que haya musicado un libreto de poco interés.

Correcta resultó la interpretación escénica y orquestal.

El público aplaudió a Pina Gioana, a María Gioana, a Carlos Ciprandi y a Bertini, que supo destacarse, creando un tipo siciliano de mucha comicidad. Pompei merece mención, por su labor correcta, y el maestro Roig, es digno de aplausos, por su dirección escénica y orquestal.

Esta noche va "La Duquesa del Bal Tabarín"; mañana Viernes, en función nocturna, se repite "La Bailarina Descalza".

La empresa ha resuelto dar estas últimas funciones a las 9 de la noche, porque ya no existe la razón del intenso frío, que había obligado a hacer las tardes de moda, y también porque el público no concurrió en número suficiente para favorecer la innovación de la empresa.

Para el Sábado se anuncia "Orfeo en el Infierno" y en la matinée del Domingo se dará "Toreador".

Teatro Santiago. — El programa ofrecido hoy por la Compañía Española de Comedias Taberner-Ros-Daglio, es bastante escogido.

En la tarde va la divertida comedia de Hicken "Maridos caseros" y en la noche, "El Genio Alegre", comedia en tres actos, de los aplaudidos hermanos Quintero, y una obra argentina, creación de Antonio Daglio, que lleva por título "La muerte de un vivo".

Para mañana, se anuncia el estreno de la comedia de Martínez Sierra, "Para hacerse amar locamente"; el Sábado irán "Las Pecadoras", de Asenjo y Torres del Alamo; y el Domingo, "El señor duque de Fernández Lepina".

Estas obras son exclusivas de la Compañía, y aún no han sido dadas a conocer en ningún escenario sudamericano.

Beneficio en La Comedia.—El Sábado próximo se efectuará en el Teatro de La Comedia una interesante velada benéfica, organizada por los empleados de este teatro, en la que tomarán parte todos los artistas que actúan en los teatros de la capital, coupletistas, el atleta Pellegrini y sus alumnos.

Una banda del ejército amenizará el espectáculo.

Esta función será, a no dudarlo, muy interesante, ya que para ella han contribuído los mejores elementos que tenemos actuando en los escenarios santiaguinos.

Teatro San Martín.—Hoy se dará en este teatro la aplaudida opereta en tres actos, de Leo Fall, "El conde de Luxemburgo", el mayor éxito de la compañía Benach. La cantará el barítono nacional, señor Emmanuel Martínez, quien hace un excelente conde.

Circo Popular.—Con bonito programa hará la Compañía Beltrán la función de esta noche. Como estrenos, van el zapateador americano, Mr. Piten Bay, el perro matemático y Mono Cónsul. Finalizará el espectáculo con la nueva pantomima "Una boda en Quillota".

BIOGRAFOS

Cine Alhambra.—En la especial, a las 6.15 P. M., y en la nocturna, a las 9.15 P. M., se proyecta la película "Fernanda", según la obra de Victoriano Sardou, interpretada por la Leda Gys y Gustavo Serena.

Garden Theatre.—En la sección especial de hoy, se estrena el drama de aventuras, editado por la Casa Nordisk, en 14 partes, interpretado por la actriz Alma Hinding, titulado "La Mina de Rosario".

En la función nocturna, se estrena la creación de Suzanna Després, "Hermanas enemigas".

En la segunda parte, se estrena el drama pasional, adaptación cinematográfica hecha por la Pathe Fréres, de la obra de Sudermann, "Magda".

Teatro Dieciocho.—En la sección de moda, en la tarde, esta sala exhibirá una cinta de alto mérito artístico, interpretada por la artista María Jacobini. Se titula dicha cinta "Cuando la primavera volvió".

En la noche, se proyectará "La herencia del brillante", asunto policial.

"La Falena", creación de Lydia Borelli, será proyectada el Sábado próximo.

Teatro Carmen.—En especial se dará la vista "Zudora" o "El misterio de los 20 millones" en las series 1.a, 2.a y 3.a.

Por la noche, va la película "La mina robada".

Teatro Iris.—Tanto en la noche como en la especial trabajará la hermosa actriz Gabriele Robinne en "Celos de ultratumba".

Teatro Alameda.—En especial se pasará una hermosa película, y en la noche se estrena la obra de Sara Bernardt titulada "Jeane d'Arc".

American Cinema. — Esta noche, grandioso estreno en este teatro de la película novelesca "La hija del circo", en sus tres primeras series.

Gran teatro circo.—Hoy, estreno de las series 4.a, 5.a y 6.a de la vista "Zudora" o "El misterio de los 20 millones", obra policial yankee.

Teatro Delicias.—Hoy en sección especial "El doble juego". Noche, "Mi vida por la tuya", interpretada por María Carmi, Emilio Chione y Alberto Collo.

Mañana, "Fedora", por la Bertini.

Teatro Novedades.—Hoy en sección vermouth, estreno de las primeras series de "La hija del circo".

Noche, debut del dueto brasileño, que con tanto éxito ha actuado en el Unión Central y otros teatros de la capital. Los Yercolis. La primera parte será de biógrafo.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Programa completo para las carreras de los días Domingo 3 y Jueves 7 de Junio

Primera carrera

Premio Lautaro.—1,100 metros.

Tarff	53 kilos
Twenie	53 "
Taburete	52 "
Costanera	50 "
Cristianía	50 "
Plumilla	50 "
Viena	50 "

Segunda carrera

Premio Lado.—1,600 metros.

Labriego	53 kilos
Donneta	51 "
Orcajo	51 "
Rihue	48 "
Diafragma	46 "
Roumanie	46 "
Panimávida	46 "

Tercera carrera

Premio Le Rappel.—1,100 metros. —2.a serie.

La Nonita	58 kilos
Tirolesa	57 "
Niza	56 "
Fraisy	55 "
Barbarroja	54 "
Gloire de Dijón	54 "
Gloire du Chili	53 "
Diáfana	46 "
Piece d'Or	45 "
Alfort	44 "
Alcisca	43 "
Caupolicán	40 "
Le Marois	40 "
Petrarquín	40 "

Cuarta carrera

Premio Honor. — (Clásico). — 3,800 metros.

Braconiere	59 kilos
Dorama	54 "
Imoroti	49 "
Rawa Ruska	49 "
Tabilfla	47 "

Quinta carrera

Premio Lauderdale.—1,100 metros.

Bar le Duc	54 kilos
Blue and White	54 "
Pizarro II	54 "
Rosicler III	54 "
Sorrento	54 "
Shannon	54 "
Tannemberg	54 "
Glencoe	52 "
One Away	52 "

Sexta carrera

Premio Le Rappel.—1,100 metros. —1.a serie.

Titita	60 kilos
Quidam	57 "
Alvia	56 "
Floripa	55 "
Viraje	54 "
Cachucha	53 "
Majestic	50 "
Plaid	48 "
Rasqueta	47 "
Astucia	46 "
Bretaña	45 "
Oncón	42 "

Séptima carrera

Premio Lord Bobs.—2,300 metros.

Cancerbero	60 kilos
Minuit	58 "
Brea	54 "
Carbine	52 "
Requiem	49 "
Qualtness	46 "
Demoiselle	45 "
América	44 "
Risotto	44 "
Don Santiago	40 "
Mesopotamia	40 "
Perquilauquén	40 "

JUEVES 7

Primera carrera

Premio Las Vallas de Otoño.—3,600 metros m|m.

Almendrina	75 kilos
Rubens	72 "
Flammarión	62 "
Cómico	60 "
Coloma	56 "
Nerwminster	56 "

Segunda carrera

Premio Mirasol.—1,100 metros.

Bar le Duc	54 kilos
Beriberi	54 "
Esopo	54 "
Rex White	54 "
Rústico	54 "
Sorrento	54 "
Shannon	54 "
Tannemberg	54 "
The Wasp	54 "
Acelga	52 "
Alsacienne	52 "
Bahía	52 "
Costanera	52 "
Ruta	52 "

Tercera carrera

Premio Medallión.—1,600 metros. —2.a serie.

Risotto	58 kilos
Orbita	56 "
Orcajo	56 "
Galia	54 "
Glycya	53 "
Rapsberry	52 "
Rihue	50 "
Rosiére	48 "
Diestro	47 "
Lisonjera	47 "
Panimávida	47 "
Namur	46 "
Romería	44 "
Time Keeper	43 "

Cuarta carrera

Premio Meltonian.—1,400 metros.

Limache	60 kilos
Mayoral	57 "
Priorato	56 "
Titita	55 "
Quidam	54 "
Alvia	48 "
La Communne	47 "
Cómica	46 "
Majestic	45 "
Punch	45 "
Swallow	45 "

Quinta carrera

Premio Manette.—1,400 metros.

Belfort	57 kilos
Ocampo	54 "
Pitcher	54 "
Radamés II	54 "
Aprés Moi	52 "
Bobina	52 "
Catentoa	52 "
Foquita	52 "
Triaca	52 "

Sexta carrera

Premio Mazeppa.—2,300 metros.

Rochela	58 kilos
Cancerbero	54 "
Minuit	52 "
Mago	51 "
Ragusa	49 "
Brea	48 "
Padilla	48 "
Perquilauquén	40 "

Séptima carrera

Premio Medallión.—1,600 metros. —1.a serie.

Old Nick	58 kilos
Carbine	56 "
Cascarrabia	54 "
Raposa	53 "
Requiem	53 "
Discreto	51 "
Cuncuna	50 "
Difragma	48 "
Pocochay	48 "
La Capella	47 "
Pichunga	47 "
Bombón	46 "
Regata	44 "

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera

Premio Vichuquén.—600 metros.

Pelucón	56 kilos
Minx	56 "
Fine Rose	54 "
Prá	54 "
Marsella	54 "
Etiqueta	53 "
Escándalo	53 "
Santa Felicia	53 "
Bruges	53 "
Strong Filly	52 "
Tifón	50 "
Leffe Malguen	49 "
Coplista	49 "

Segunda carrera

Premio Viluco.—800 metros.

Boquilla	58 kilos
Retoño	57 "
Tupel	55 "
Prólogo	54 "
Tucapel	54 "
Pudiera	51 "
Floriser	51 "
Indian Chief	48 "
Pirgüin	47 "

Tercera carrera

Premio Vitacura.—1,200 metros.

Pretensión	59 kilos
Mrs. Joe	53 "
Picquet	51 "
Macom	50 "
Gueldy	48 "
Vitela	44 "
Pale Ale	43 "

Cuarta carrera

Premio Valdivia.— 1,100 metros.

Recompensa	55 kilos
Diávolo	55 "
Beauty Polly	53 "
Florangel	51 "
Cilenzer	51 "

Quinta carrera

Premio Victoria.—600 metros.

Don José	60 kilos
Homicida	55 "
Tuno	51 "
Tintero	48 "
Pudiera	47 "
Mohorra	46 "
Mr. Rode	42 "
Pyjama	40 "

Sexta carrera

Premio Valparaíso.—1,500 metros.

Estrella Polar	58 kilos
María Antonieta	52 "
Faulema	50 "
Cantarito	48 "
Indian Money	47 "
Huape	46 "
Casta	45 "
Almerúa	40 "

Inscripciones para las carreras del Jueves 7

Premio Crucero.—900 metros.

Retozona, Fionia, Batignolles, Mrs. Joe, Good Luck, Monna Vanna, Infernal, Bruselas, Lieja, Senecio.

Premio Doña Tomasa.—1,100 metros.

Scout	53 kilos
Ana Bolena	45 "
Indian Money	53 "
Macom	56 "
Afterglow	51 "
Lija	54 "
Gueldy	50 "
Retozona	47 "
Dichosa	48 "
Senecio	53 "
Record	51 "
Sol de Mayo	51 "

Premio Las Hornillas.—1,500 metros.

Picquet, Jipi Japa, Diávolo, Qualtness, Cantarito, Vitela, Almerúa, Don Floro, Faulema, Beauty Polly, Bretona, Regata, Casta, Sol de Mayo, Huape.

Premio Kismet.—600 metros.

Tintero, Chacolí, Krim, Fionia, Chúpate esa, Don José, Pudiera, Mohorra, Lieja.

Premio Pavia.—800 metros.

Hamlet	49 kilos
Lechón	46 "
Turingia	45 "
Hulcoco	47 "
Pirgüin	52 "
Rolandito	54 "
Jailor	52 "
Indian Chief	58 "
Misteriosa	44 "
Cara o Sello	51 "
Arabia	44 "
Chulapa	44 "
Mohorra	55 "

Hasta el Jueves 31, a las 4 P. M., se reciben inscripciones para las siguiente carrera:

Para animales de dos años no ganadores en ninguna clase de carreras, incluso importados.— Peso 56 kilos.—Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida.—Inscripción $ 15.—Premios: $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o.—Distancia 600 metros.

Haras "San Miguel"

El Sábado 2 de Junio, en el Tattersall del Club Hípico, se rematarán los productos del Haras "San Miguel", de propiedad del distinguido sportman señor Benjamín F. Bernstein.

Hemos tenido oportunidad de examinar el pequeño lote de animales y nos ha dejado la mejor impresión, tanto por sus formas como por la buena crianza que acusan.

Los hijos de Etolo han desempeñado en las pistas, un importante papel y los de Jack's Green no se han demostrado aún, debido a que son las primeras crías; pero esta nueva producción más desarrollada que la anterior, corresponderá seguramente a los antecedentes de este gran caballo.

He aquí la lista de los que saldrán al martillo:

Febo (14), potrillo mulato, nacido el 14 de Septiembre de 1915, por Jack's Green y Oroya, hermano de Estafador y materno de Caribe y de Brea.

Fierabrás (12), potrillo negro, nacido el 8 de Octubre de 1915, por Jack's Green y Jonquille.

Farellón (16), potrillo colorado, nacido el 24 de Agosto de 1915, por Jack's Green y Ponzoña. Ponzoña, ganadora de varias carreras y de los clásicos "Pr. Noviembre", en 1907 y Premio Primavera en 1908, es hermana materna de Solifuga, madre de Sibila, que, a su vez, ha producido a Smasher (R. Argentina).

Feudal, potrillo colorado, nacido el 5 de Septiembre de 1915, por Jack's Green y Alarma. Medio hermano de Banderola.

Festín (20), potrillo nacido el 8 de Septiembre de 1915, por Jack's Green y Olita. Hermano materno de Adicta.

Fusil (20), potrillo mulato, nacido el 27 de Octubre de 1915, por Etolo y Teresa. Hermano de Etiqueta.

Flaminia (4), potranca colorada, nacida el 14 de Septiembre de 1915, por Jack's Green y Santonina. Primer producto de Santonina, una de las mejores yeguas importadas a Chile, y que tan lucido papel desempeñó en nuestras pistas.

Frasquita (13), potranca colorada, nacida el 13 de Septiembre de 1915, por Jack's Green y Agility. Agility es media hermana de Burgomaster, el célebre reproductor importado últimamente por el Criadero de Cunaco.

Florentina (10), potranca alazana, nacida el 1.o de Octubre de 1915, por Etolo y Elza. Hermana de Perquilauquén y Eslabón.

Fórmula (2), potranca alazana, nacida el 19 de Julio de 1915, por Etolo y Ariadna.

Farola (15), potranca alazana, nacida el 20 de Noviembre de 1915, por Etolo y Miss Silvers.

VALPARAISO

Las casas de préstamos en Antofagasta.—Se deslizó ayer en nuestra información un error de caja en cuanto al número de agencias que existen en Antofagasta. En realidad, son cuatro las casas de préstamos establecidas en ese puerto. Pero, ellas giran con fuertes capitales que no sólo abarcan el ramo de préstamos sobre prendas, sino también sobre propiedades.

Otro punto interesante que conviene señalar es el referente a la entrega que deben hacer los dueños de casas de préstamos de las listas de prendas de plazo vencido. Estas listas deben presentarse al juzgado de turno el Lunes siguiente al día del vencimiento del plazo. Según nuestro informante, esas listas van con un atraso de cuatro y seis meses. Se comprende la conveniencia que tienen los agencieros para proceder así: recargadas las prendas con un interés usurario en todo el tiempo que se han excedido desde el vencimiento, el empeñante por lo general, no tiene los recursos para recuperar su especie, por lo cual, queda a beneficio del agenciero.

El público no tiene a quién reclamar, se nos agrega, por cuanto el martillero es el que hace las veces al mismo tiempo de inspector de las casas de préstamos y no tiene confianza de ser atendido.

Huelga en el Perú.—Por informaciones recibidas en una importante casa de este puerto, se sabe que ha estallado una huelga entre los trabajadores del importante ingenio de azúcar de Casa Grande, Perú. Se agrega que existe el temor de que este movimiento se extienda a otras haciendas que cultivan la caña de azúcar.

Con tal motivo, la materia prima del azúcar, ha tenido un alza de más o menos 12 por ciento en los últimos días en aquel país.

En este puerto se han sentido los efectos de esta huelga, pues el azúcar ha experimentado un activo movimiento comercial, principalmente en la granulada blanca. Anteayer valía la arroba de esta clase de azúcar $ 5.65, oro. Ayer se hicieron operaciones cerrando el precio a $ 5.80.

Centro Liberal y Centro de la Reforma.—Con ocasión de la inauguración del nuevo local que ocupan los Centros de la Reforma y Liberal, se efectuó una hermosa fiesta, a la cual asistieron numerosos invitados.

El señor Enrique Ponce dictó una interesante conferencia sobre "Tópicos liberales", que fué muy aplaudida.

El señor Luis Rantemberg, hizo el elogio del eminente ciudadano don Vicente Reyes, cuyo retrato ocupa un sitio preferente en el salón de reuniones.

A continuación, don Onofre Lindsay disertó acerca del rol que corresponde desempeñar a las asambleas políticas.

Se sirvió una bien preparada cena, que estuvo amenizada por una orquesta.

Cerró la manifestación el señor José Valenzuela D., agradeciendo a los concurrentes su asistencia y exhortando a los jóvenes a que cumplan con sus deberes en la próxima campaña política.

Informaciones del país

TARAPACA

Iquique

Fallecimiento.—Ha fallecido recientemente en Iquique el señor Carlos Peña Martín, distinguido caballero de esa localidad. Este fallecimiento produjo un enorme pesar en los círculos sociales de este puerto, sentimiento exteriorizado en la numerosa y selecta concurrencia que acompañó los funerales.

Los restos fueron velados en el cuartel de la Bomba Tarapacá.

—Llegaron 173 trabajadores enganchados en Mollendo y Arica para trabajar en las oficinas salitreras.

—Ayer 30 zarpó el "Mapocho" para Valparaíso.

—Fuéronse, de regreso, los footballistas coquimbanos, despedidos cariñosamente por el pueblo.

—Del sur llegó el transporte "Maipo".

—Hoy Jueves debe llegar desde Chañaral la corbeta "Lautaro", trayendo carbón para la Armada.

ANTOFAGASTA

Fallecimiento. — Ha fallecido la señora Mercedes Rioja de Brai, distinguida dama que era muy apreciada en nuestra sociedad.

La muerte de esta señora ha sido dolorosamente sentida en esta ciudad, pues se ha producido en forma inesperada, cuando comenzaba a formar un hogar feliz y de risueñas esperanzas.

VALLENAR

Muerte trágica. — Penosa impresión ha causado en esta ciudad la trágica muerte del apreciable joven vallenarino don Héctor Cruz Gallo, acaecida en Taltal hace pocos días.

La noticia recibida anuncia que la muerte del señor Cruz fué producida en un accidente ferroviario; pero aún no se dan detalles al respecto.

SAN FERNANDO

Inauguración de un mercado.—Se llevó a efecto la inauguración del Mercado o Plaza de Abasto, que ha sido construído gracias a la iniciativa del entusiasta vecino don Pedro A. Gálvez. Asistió el intendente, alcalde y numerosos invitados.

Al destaparse el champagne, el señor Gálvez, en un conceptuoso discurso, hizo entrega a la autoridad y público del nuevo local con el objeto indicado. Contestó el señor alcalde, ofreciendo todo su concurso a esta obra de progreso. El señor intendente felicitó al señor Gálvez por su hermosa iniciativa y terminó deseándole éxito completo en su empresa.

Después se sirvieron unas espléndidas once, que fueron amenizadas por la banda del Batallón Zapadores.

TRAIGUEN

Candidato radical. — Muy bien impresionado de sus trabajos políticos, regresó a Santiago el señor Benjamín Arrieta.

El señor Arrieta estuvo en ésta acompañado del señor Adolfo Bruna.

Los partidarios del señor Arrieta estiman que su proclamación en la próxima convención de Angol está asegurada.

—Se llamó a Santiago al gobernador don Manuel de la Maza. Lo reemplaza don Arturo Estay Castro.

Por comunicaciones enviadas al presidente de la Asamblea Liberal, don Amador Morales, se estima que el señor de la Maza no reasumió la Gobernación del departamento.

—Superior a mil pesos se estima la entrada obtenida en el concierto organizado por el gobernador, señor Manuel de la Maza, con la ayuda de los establecimientos de instrucción, a beneficio del monumento a Eleuterio Ramírez.

VALDIVIA

El gran banquete del Centro Liberal. — Los caracteres de un gran acontecimiento social revistió el banquete con que el Centro de Propaganda Liberal celebró el Domingo 27 del corriente, el 6.o aniversario de su fundación.

A las 8 1|2 P. M., hora en que se inició el banquete, habían congregadas en el amplio comedor del Gran Hotel, no menos de sesenta personas, entre miembros del Centro, delegados de la juventud demócrata y radical de Valdivia y de los Centros de Propaganda Liberal de otras localidades de la provincia.

A la hora de los postres, ofreció la manifestación, en un magnífico discurso, el presidente del Centro Liberal, don Luis 2.o Rudloff.

Siguió en el uso de la palabra al señor Rudloff, el representante de la juventud demócrata, señor Rafael Rubí, quien, en su hermosa improvisación, expresó con claridad las aspiraciones de los que militan en el partido demócrata en orden a mantener la actual situación política de la Alianza Liberal.

En seguida habló el delegado de la juventud radical, señor Francisco 2.o Bustos, que, como los anteriores, fué muy aplaudido y felicitado al final de su discurso.

Hablaron, además, los señores Braulio Pérez Marchant, Carlos Bennet, Guillermo Rozas R., Aníbal Ojeda, que cerró la manifestación, y Carlos Schuster, que leyó las innumerables adhesiones que llegaron de diferentes puntos de la República.

Una marcha magníficamente ejecutada por la orquesta del Caupolicán, que amenizó el banquete con escogidas piezas musicales, [illegible] el saludo de despedida a los que asistieron al hermoso banquete del liberalismo de Valdivia.

Guía Profesional

ABOGADOS

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 528.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2356.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145. Parque.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450, Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 261. Teléfono 363.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 616, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto, Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 6.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2692.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1527.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1228. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 227.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 642.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1225. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2316.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

Nazario Chacón del Campo
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3211. 10-11½ y 4-7.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 802. Casilla 121.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1730.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

MÉDICOS

OCULISTA

Dr. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 5. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones clorofórmicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Barros Ovalle
MEDICO DE CIUDAD
Medicina interna, adultos y niños. Gabinete exclusivo para tratamiento moderno Sífilis. Luetina reacción para su diagnóstico. 10-12 y 4-5. Santo Domingo 1243.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 2—4. Dieciocho 289.

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 806. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642. Casilla 2868. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 8 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 616. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 6.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias. 11 12½ y 2½ a 6. Teatinos 148.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 254. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 276. 8-10.

Dr. Víctor Torres
Enfermedades señoras. Partos, sífilis. Catedral 1249. 3½ a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos, Enfermedades señoras. 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2232.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina interna. Niños. Partos. 4-6. Delicias 2646.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Carlos Cañas O'Ryan
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Alimentación. Santo Domingo 1442. 1-4.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
1—2½. Se trasladó a Maturana 439.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Se trasladó a Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575, 3 a 4 P. M. Teléfono 1064.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Dr. A. Fuentes Maturana
Nataniel 230.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5, Huérfanos 1353.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras, cirugía. Catedral 2429.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Alejandro Ayala L.
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1412.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Doctor Pimentel
DEL HOSPITAL DEL SALVADOR
Niños, medicina interna. 12 a 3, Cochrane 377.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga. Recto. Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. Compañía 1737.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 649, entre Catedral y Santo Domingo.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Trasladóse Moneda 1164. (Entre Bandera y Morandé).

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

Pedro P. Castro G.
DENTISTA
Lado Padres Franceses. Delicias 2066.

Dr, Juan Edo. Rojas R.
CIRUGIA DENTAL
Especialidad en extracciones, Somnoformo. Carmen 62.

Dr. J. F. Saavedra de la B.
DENTISTA
Delicias 405.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Se trasladó a Carmen 319.

J. Camargo Sanjinés
DENTISTA
Consultas 1 a 4. Delicias 405.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende empleados, de 7 1|2 a 9 de la noche.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
Casilla 3469. Estado 363.

Doctor Yates
DENTISTA
Estado 91. Oficina 38. 8 a 11 1|2.

Salazar-Roijers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras con o sin paladar, diferentes sistemas, en tres días.

Raul Letelier León
DENTISTA
Monjitas 722. Consultas de 9 a 12.

Edgardo Berger B.
DENTISTA
Especialista en planchas y puentes. Consultas, en la mañana, Santo Domingo 955.

Dr. C. Luco S.
DENTISTA
Graduado en Philadelphia. Rosas 1377.

E. P. Raco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Manuel Herrera V.
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Moneda 1549.

INGENIEROS

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2923.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1432.

Alberto Ibarra A.
INGENIERO CIVIL
Rancagua.

OFICINA TÉCNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

MATRONAS

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Instituto Doctora Vicentina
Especialista enfermedades señoras. Pensionistas, partos solo $ 50.00. Llamados a domicilio, atención inmediata y consultas gratis. San Diego 57.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta reserva. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Flor María Villaseca
MATRONA
Partos y Diagnóstico, consultas 1—4. San Francisco 721.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Recibo enfermas desde $ 50.00. Olivares 1427.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

VARIOS

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Oficina establecida en 1886. Teléfono 1491. Casilla 1986.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales industriales y agrícolas. Peritajes.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados, con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.— Casilla 3478.— Teléfono 5130.— Francisco Medel S.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros. Cinturas. Umbilicales. Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

Intituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 46. Consultas: 1-2.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

Abiertos al público
— LOS —
Baños de Salud

con los componentes propios a las diferentes termas naturales chilenas y extranjeras y a la temperatura que se desee.

La casa electriza el agua de los baños por medio de una máquina especial cuya corriente es agradable e inofensiva y que facilita el aprovechamiento de las substancias medicamentosas que se pongan en el agua.

El establecimiento está atendido por un profesor en medicina cuyas consultas son gratis.

COMPAÑIA 1429
Teléfono Inglés 2829

1004-19-f

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

La situacion en el frente occidental no ha cambiado

EN EL SECTOR NORTE LAS ARTILLERIAS ESTAN MAS ACTIVAS HACIA WYTSCHAETE.—TAMBIEN SE HA HECHO MAS INTENSO EL BOMBARDEO EN LAS LINEAS FRANCO ALEMANAS AL SUR DE SAINT QUENTIN

EN WASHINGTON SE ANUNCIA OFICIALMENTE QUE LAS PERDIDAS OCASIONADAS A LA MARINA MERCANTE POR LA CAMPAÑA SUBMARINA EN MAYO FUERON INFERIORES EN UN 50 o/o A LAS PERDIDAS EN ABRIL.—EN LA SEMANA ULTIMA ENTRARON A PUERTOS BRITANICOS 2,719 BUQUES, SALIERON 2,786 Y FUERON HUNDIDOS 21.

LA CONFERENCIA SOCIALISTA DE ESTOCKOLMO SE HA POSTERGADO A LA ESPERA DE LOS DELEGADOS FRANCESES E ITALIANOS.—HA CAUSADO SORPRESA EN INGLATERRA LA RESOLUCION DE LOS SOCIALISTAS FRANCESES DE CONCURRIR.—LOS DELEGADOS DE LA MAYORIA SOCIALISTA ALEMANA LLEGADOS A COPENHAGUE SE DECLARAN SEGUROS DE LA ASISTENCIA DE DELEGADOS FRANCESES E INGLESES.

EL CONGRESO DE DELEGADOS DEL EJERCITO RUSO SE PRONUNCIA POR LA PAZ SIN ANEXIONES NI INDEMNIZACIONES. — DECLARA ADEMAS QUE EL EJERCITO RUSO DEBE SER ARMADO Y PROVISTO DE MUNICIONES, COMO LOS DEMAS EJERCITOS ALIADOS, PARA LA CONTINUACION DE LA LUCHA.—RUSIA HABRIA RESUELTO CAMBIAR SUS EMBAJADORES EN LONDRES Y PARIS.—ES POSIBLE QUE MR. BRIAND VAYA DE EMBAJADOR A PETROGRAD.—EL MINISTRO LABORISTA INGLES, MR. HENDERSON, ESTARIA TAMBIEN EN VIAJE A RUSIA.—DISCURSO DEL PRESIDENTE WILSON EN EL CEMENTERIO DE ARLINGTON.—UN SOLO BANCO NORTE-AMERICANO HA SUBSCRIPTO 75.000.000 DE DOLARES EN EL EMPRESTITO NACIONAL.

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 30.— (Oficial).— En las inmediaciones de Fontaine y de Les Croiselles y al oeste de Lens, rechazamos algunas partidas de exploradores enemigos.

Durante la noche, al sur de Neuve Chapelle, nuestras patrullas penetraron en las trincheras enemigas y causaron algunas bajas a sus defensores.

Enel resto de lfrente nada de especial importancia ha ocurrido.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 30.—(Oficial. Vía Londres).—En el teatro occidental de la guerra las violentas acciones de las artillerías se localizaron durante el día únicamente en el sector de Whytschaete.

Hacia el anochecer el fuego aumentó de intensidad y se extendió a otros puntos del frente.

Algunos avances de reconocimiento de los ingleses en el Artois, y operaciones similares de los franceses en Chemin-des-Dames, fueron desbaratados por nuestro fuego.

Al suroeste de Saint Quentin hubo algunas escaramuzas, durante las cuales hicimos varios prisioneros.

OTROS PARRAFOS DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL EMPERADOR GUILLERMO ANTE SUS TROPAS DEL SECTOR DE ARRAS

AMSTERDAM 29.— Nuevos detalles acerca del discurso pronunciado por el Emperador Guillermo ante las tropas del sector de Arrás, consignan los siguientes pasajes:

"Después de una preparación que duró todo el invierno sobre la base de la experiencia adquirida en la batalla del Somme, el enemigo intentó con recursos gigantescos romper la resistencia alemana sobre toda la línea.

"Nuestra lucha se convierte en una lucha santa, porque no hay duda alguna de que el derecho está con nosotros.

"Desde nuestros hogares estamos preparados para combatir con vosotros todos los peligros y aflicciones, y así continuaremos hasta la completa victoria.

"Que el Dios de los ejércitos nos bendiga en esta guerra, a la cual se nos forzó, para que nuestros hijos y nietos vivan en una patria libre".

Estas mismas informaciones dicen que al arengar a sus tropas el Emperador Guillermo, se mostró visiblemente conmovido y que al empezar el discurso, dijo: "Hablo con el corazón apenado".

La lucha aérea en occidente

La importancia de mantener la supremacía en el aire.—Expectativas sobre la cooperación de una gran flota de aviones norte-americanos

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 30.— Una relativa tranquilidad ha reinado hoy en el frente, en tierra; pero continúa la actividad aérea.

Los prusianos, conscientes de la extrema importancia que tiene el mantener por lo menos una igualdad aproximada en el dominio del aire con sus enemigos, luchan desesperadamente por sostenerse.

Sin embargo, los aviadores británicos no cesan un instante en su ofensiva. Los alemanes se encuentran con graves dificultades para contrarrestar la fuerza numérica de los aeroplanos de combate de los ingleses.

En un reciente encuentro aéreo, un piloto británico disparó cinco tiros con su pistola automática Colt contra un aviador alemán que volaba por entre las nubes. Hizo blanco, porque inmediatamente el aeroplano alemán se volcó y se precipitó al suelo.

Hay gran interés en el frente británico respecto de los preparativos que hacen los Estados Unidos para intervenir en la guerra.

Principalmente hay grandes espectativas sobre el plan norteamericano de crear una gran flota aérea de millares de aviadores.

Es imposible ponderar suficientemente la importancia que representa para los beligerantes el mantener la supremacía en el aire.

Los alemanes están ya sufriendo las consecuencias de su falta de medios adecuados para efectuar observaciones. Documentos recientemente tomados por nuestras tropas demuestran que con frecuencia la artillería prusiana detiene el avance de las propias líneas alemanas, a causa de la carencia de informaciones producida por la falta de medios de exploración.

Un oficial prisionero me ha informado de que él supo, durante las últimas operaciones, de cuatro casos en que esas detenciones obligaron a los alemanes a evacuar precipitadamente sus posiciones, sufriendo, además, grandes pérdidas en muertos y heridos.

Se cree que con la participación en las operaciones de una gran flota aérea norteamericana, el enemigo llegará a estar casi completamente cegado.—**Williams Phillip Simms.**

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 30.—(Oficial). Al sur de Saint Quentin las artillerías de ambos bandos desarrollaron gran actividad durante todo el día.

En la Champagne el fuego enérgico de nuestras baterías paralizó el violento fuego enemigo contra nuestras posiciones en Mont Haut.

En el resto del frente reinó relativa tranquilidad.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 30.— (Oficial). — En el frente occidental se desarrollaron las acostumbradas actividades entre las infanterías.

Ayer, al anochecer, nuestros aviadores, el embanderado Argeev como piloto y el capitán 2.o de caballería Skars de observador, arrojaron 4 bombas sobre las posiciones enemigas en la región de Stanislavov.

A las 4 de la madrugada cinco aeroplanos enemigos aparecieron sobre Podgaitze y arrojaron alrededor de 40 bombas sin que nos causaran daño alguno. Nuestros aviadores se elevaron y salieron al encuentro de los enemigos.

Nuestro valiente aviador, el embanderado Kakorin, fué muerto.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 30.—(Oficial).—En el teatro oriental de la guerra la situación de los ejércitos no ha cambiado.

La situación en Rusia

ACUERDOS DEL CONGRESO DE LABRIEGOS DE PETROGRAD

PETROGRAD, 30. — El Congreso de Labriegos, en su última sesión, rechazó con diez votos en contra una moción por la cual se acordaba pedir la publicación de los tratados internacionales.

En seguida fué aprobado por unanimidad un acuerdo en que se censuran los actos de fraternización con los enemigos.

10.000,000 DE SOLDADOS RUSOS CON 100,000 OFICIALES

Declaración de un diputado francés

PARIS 30. — M. Marcel Cachin, diputado socialista que acaba de regresar de Petrograd, entrevistado por un redactor de "Le Petit Parisien", ha dicho textualmente:

"El ejército ruso se compone todavía de diez millones de soldados y cien mil oficiales.

"Este inmenso cuerpo difícilmente se hará pedazos; eso sí que los soldados quieren conocer las razones claras y satisfactorias que hay para continuar la guerra. El Gobierno insistió y consiguió la completa reorganización del ejército.

"Estoy seguro de que el objeto del actual Gobierno es la continuación de la guerra; pero que convendría que los Gobiernos aliados manifestaran el objetivo de la guerra; entonces, estoy seguro contarían con su franca y decidida ayuda. Estos objetivos no son, por lo demás, sino los que ya muy bien ha expresado el premier Ribot.

El Congreso de Delegados del Ejército

Se declara por "la paz blanca" y pide municiones

PETROGRAD 30. — El Congreso de delegados de los soldados que luchan en el frente ha aprobado esta declaración:

"El ejército en las trincheras declara que estima indispensable que se pongan en práctica todas las medidas necesarias para concluír lo más prontamente posible con la carnicería internacional, pactando la paz sin anexiones ni indemnizaciones sobre la base del derecho de todas las naciones, y proclama simultáneamente la sentencia de "quien quiera desee la paz, debe prepararse para la guerra."

"Se señala que el ejército activo ruso ha peleado hasta ahora en condiciones infinitamente peores que todos los demás ejércitos aliados.

"Los soldados rusos han marchado casi sin protección contra los proyectiles enemigos para romper las alambradas de púa y trincheras, mientras que casi siempre el enemigo pasaba libremente después de una preparación con la artillería.

"El ejército declara que el frente ruso debe ser provisto de municiones y de todo lo que sea necesario para mantener el principio de "más metal y menos pólvora".

"El ejército se dirige a todos los amantes de una Rusia libre y al Gobierno provisional, en quienes el ejército confía, para que no permitan que se les aventure o se deje al ejército que llegue a servir de abono en los campos enemigos".

RUSIA CAMBIA SUS EMBAJADORES EN LONDRES Y PARIS

Se dice que M. Briand será Embajador en Petrograd

COPENHAGUE, 30.—El "Berlinske Fidende" publica una información de Petrograd que confirma la noticia de que los Embajadores rusos en Londres y París han sido cambiados.

Dice la información que el señor Plexhanov ha sido nombrado Embajador en París, y que se cree que M. Briand será nombrado Embajador en Petrograd, y no M. Thomas, como se había dicho anteriormente.

España ante la guerra

EN EL HUNDIMIENTO DEL "EYZAGUIRRE" HABRIAN PERECIDO 133 PERSONAS Y SE SALVAN 21

Entre los desaparecidos se cuenta un cónsul de España

MADRID, 29.—En el hundimiento del "Eyzaguirre", vapor que chocó con una mina se han salvado sólo 21 personas.

Faltan 133 pasajeros y marineros, entre éstos, ha desaparecido el cónsul de España en Colombo, Ceilán.

LOS SOBREVIVIENTES DEL "EYZAGUIRRE"

MADRID, 30.—Entre las personas que se salvaron del hundimiento del vapor "Eyzaguirre", figuran lo oficiales señores Luis Lafaja, Luis Marestani, el maquinista Alejandro Fernández, dos pasajeros y 20 tripulantes.

FUNEBRE HALLAZGO CERCA DE CARTAGENA

MADRID, 30.—En las proximidades de Cartagena ha sido encontrada una lancha con un cadáver a su bordo. Se cree que éste cuerpo pertenezca a algún marinero de un barco hundido por los submarinos.

SOBRE EL HUNDIMIENTO DE UN BUQUE CON MATERIAL DE GUERRA PARA ESPAÑA

El señor Lerroux confirma este hecho

MADRID, 30.—El leader internacionalista, señor Alejandro Lerroux, ha ratificado su afirmación sobre el hundimiento, por un submarino alemán, de un vapor que traía a España material de guerra.

Aseguró el señor Lerroux que dicho vapor se llamaba "Batlo" y estaba asegurado en la compañía Miles Vermend and Pond, de Nueva York.

EL VAPOR "BATLO" NAUFRAGO

MADRID, 30.—El Ministro de la Gobernación, señor Burell, ha declarado que es efectivo que el barco "Batlo" que traía a España materiales de guerra, se hundió, pero que no por efectos de haber sido torpedeado, sino por naufragio.

Agregó que este hecho había ocurrido durante el gobierno del señor Eduardo Dato, y que España había cobrado ya 10,000 dólares por seguros.

UN INESPERADO CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 30.—El Consejo de Ministros se reunió hoy inesperadamente.

Este hecho causó gran revuelo en los círculos informativos.

Después del Consejo, el señor Burell declaró que se había tratado de los problemas del carbón y de las subsistencias, y negó que se hubiese ocupado el gabinete de los sucesos que se dicen ocurridos en Barcelona.

El Ministro de Marina, almirante Arias de Miranda, declaró que el "Eyzaguirre" había sido hundido por una mina.

El señor García Prieto, lo manifestó después al corresponsal que el verdadero motivo del Consejo había sido una observación hecha por el Ministro de Fomento, duque de Almodóvar, acerca de los asuntos del carbón; algunas peticiones de los señores Burell y Alvarado sobre el conflicto de los fruteros de Levante, y una indicación del Ministro de Marina sobre el hundimiento del "Eyzaguirre".

LERROUX ANUNCIA UNA CAMPAÑA INTERVENCIONISTA EN TODO EL PAIS

MADRID, 30.— En un banquete que le ofrecieron recientemente sus correligionarios, el señor Alejandro Lerroux declaró que próximamente emprendería una activa campaña intervencionista por todo el país. Dijo que el 17 del próximo mes de Junio se dirigía a Barcelona, para dar comienzo a su trabajos, y todo el resto del mes lo emplearía en análoga propaganda en Valencia, Vigo y Sevilla.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR ESPAÑOL

PARIS, 29.— El vapor español "Sestao" ha sido hundido por un submarino alemán.

Su tripulación fué puesta en salvo.

La guerra en el Mar

HUNDIMIENTO DEL BUQUE-HOSPITAL "DAVER-CASTLE"

Es torpedeado dos veces

LONDRES, 29.—El buque-hospital británico "Daver-Castle" que fué torpedeado, sin aviso a las 6 de la tarde del día Sábado en el Mar Mediterráneo, a las 8.30 de la noche de ese mismo día fué torpedeado otra vez y hundido.

Los pacientes que se encontraban a su bordo fueron trasbordados a otro buque.

Seis tripulantes han desaparecido y se cree que han perecido ahogados.

ALEMANIA OFRECE SALVO-CONDUCTO A TODOS LOS VAPORES NORUEGOS EN PUERTOS INGLESES

CRISTIANIA, 30.— Se ha anunciado hoy que Alemania ofreció un salvo-conducto para todos los barcos noruegos refugiados en puertos ingleses, a fin de que salgan de ellos el primer día del mes de Julio próximo.

Con este motivo, los diarios recuerdan un ofrecimiento parecido que se hizo a fines de Abril y cuyos resultados fueron nulos.

LOS BARCOS ENTRADOS Y SALIDOS EN LOS PUERTOS BRITANICOS EN LA ULTIMA SEMANA

LONDRES, 30.— El Almirantazgo ha dado a la publicidad la siguiente información:

"Durante la última semana entraron por los puertos británicos 2,719 barcos y salieron 2,768.

"En el mismo período de tiempo fueron hundidos por los submarinos alemanes 18 barcos mercantes de más de 1,800 toneladas de porte, 1 de menos y 2 pesqueros.

"Los submarinos atacaron sin éxito a otros 17 barcos".

COMBATE DE UN VAPOR FRANCES CON DOS SUBMARINOS

PARIS, 30.— El buque francés "Nelly", frente a las costas británicas, peleó contra dos submarinos cañoneándolos, a pesar de existir durante la acción fuego a bordo de la nave.

Sólo se sometió el buque francés cuando tuvo el timón roto y gravemente herido su capitán, quien, desde el principio, estuvo en el puesto que le indicaba su deber.

Cuando lo detuvo el submarino, continuó el fuego hasta que el buque comenzó a hundirse, entonces el enemigo lo abordó y lo hizo volar, colocándole bombas.

Cuatro horas más tarde fueron recogidos por un buque noruego que los llevó a las costas inglesas.

En los Balkanes

SE SUSPENDEN LAS SESIONES DEL PARLAMENTO RUMANO

Próxima reforma constitucional

JASSY, 30.—El parlamento ha suspendido sus sesiones por espacio de dos semanas, con el objeto de dar lugar a una revisión de la constitución.

La censura oficial permitirá completa libertad a la prensa para la discusión de las reformas que se proyectan introducir en la legislación electoral y agraria, con las cuales el parlamento se propone alterar completamente las condiciones de la vida rumana.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 30.— (Oficial). — En el frente rumano se desarrollaron solamente las acostumbradas operaciones y tiroteos entre las infanterías.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 30.—(Oficial).—En la Macedonia nada de importancia ha ocurrido en todo el frente de batalla.

La guerra germano-americana

MENSAJE DEL SENADO DE RUMANIA AL DE LOS ESTADOS UNIDOS

JASSY, 30.—El Senado ha dirigido al Senado de los Estados Unidos el siguiente mensaje:

"Ahora que luchamos por el triunfo del principio de nacionalidad Rumania combate al lado de los aliados".

BANCO QUE SUBSCRIBE 75 MILLONES DE DOLARES AL EMPRESTITO DE LA LIBERTAD

NUEVA YORK, 30.— Mr. Frank Vanderlip, presidente del "National City Bank", ha declarado que un banco, cuyo nombre no menciona, ha subscripto la suma de 75 millones de dólares al empréstito de la libertad.

Esta cantidad es la cifra más alta subscripta hasta ahora por ninguna corporación o individuo.

EL "MEMORIAL DAY"

NUEVA YORK, 30.—En toda la nación se celebró el "Memorial Day".

Con este motivo, el Congreso no celebró sesiones.

En numerosas ciudades las tumbas de los héroes de la Patria amanecieron condecoradas.

Informaciones generales

LOS REYES VISITAN UN HOSPITAL

LONDRES, 29.—El Rey la Reina visitaron hoy a los oficiales heridos en el hospital americano.

EL CARDENAL MERCIER CONTRA LA PROPAGANDA ALEMANA DE CONCILIACION

AMSTERDAM, 29.—Contestando al acto de los católicos alemanes, quienes formarán una asociación para propiciar el restablecimiento de las relaciones germano-belgas, el Cardenal Mercier ordenó a todos los curas católicos belgas que se guarden de los llamados amigos y de sus buenos deseos hasta que las ofensas inferidas al pueblo belga no sean vengadas.

El Cardenal Mercier, dijo textualmente:

"Nuestro deber es vengar las violaciones de las leyes y castigar a los culpables para evitar que se repitan los hechos germanos".

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL CONDE ANDRASSY COMO NUEVO PRIMER MINISTRO DE HUNGRIA

Se presagia la disolución del parlamento

AMSTERDAM, 30. — Un telegrama recibido hoy de Berlin, dice:

"El nombramiento del conde Andrassy como primer Ministro hungaro indica el fracaso de los esfuerzos hechos para formar un gobierno de coalición bajo el archiduque José.

"Se espera que el conde de Tisza y los suyos harán una tremenda oposición al conde Andrassy, con excepción de los asuntos relacionados con la cuestión militar, y que es muy posible que el conde Andrassy llame al pueblo a nuevas elecciones.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE MUNICIONES DE BOHEMIA

AMSTERDAM, 30. — Un telegrama de Viena comunica que se ha producido hace poco una tremenda explosión en una fábrica de municiones establecida en Bolovec, en la Bohemia, en la que, según se dice, han perecido cincuenta personas.

MENSAJE DE CONDOLENCIA DE LA REINA ALEJANDRA POR LAS VICTIMAS DE FOLKESTONE

LONDRES, 30.—La reina Alejandra ha dirigido al alcalde de Folkestone la siguiente carta:

"No puedo expresar cuán profundamente siento la terrible tragedia que causó la muerte de tantos inocentes niños y mujeres, llevando la tristeza y el sufrimiento a sus deudos. Hacedme el favor de manifestar a esos pobres dolientes mi profunda simpatía".

FERIADO PARA LAS MUJERES Y NIÑOS OBREROS

PARIS, 29.— La Cámara de Diputados tomó conocimiento de un proyecto de ley por el cual se establece medio día de feriado en los Sábados, para las mujeres y los niños ocupados en las tiendas y en las fábricas.

EL PRINCIPE VON BÜLLOW EN SUIZA

Gestionaría un nuevo movimiento

BERNA, 29.— El príncipe von Büllow, el barón de Stockamern y el barón de Berger se encuentran otra vez en Lucerna, haciendo gestiones para obtener la iniciación de negociaciones de paz.

La prensa de la Suiza alemana guarda silencio a este respecto.

Se dice que los diarios han callado a pedido del propio príncipe, quien estaría concentrando sus esfuerzos en conexión con el último intento realizado por Alemania para obtener un movimiento pro-paz de todos los países católicos-romanos y la formación de una Liga de la Santa Eucaristía.

El príncipe de Schorburg, que ha llegado también a Lucerna, ayuda en sus gestiones a von Büllow.

LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO

Se postergará hasta el 15 de Julio y tal vez hasta más tarde

AMSTERDAM, 30.— Los delegados holandeses que se trasladaron a Estocolmo para asistir a la conferencia socialista internacional, informan que dicha conferencia se postergará hasta el 15 de Julio próximo, y que probablemente no se celebrará hasta aún más tarde.

Agregan que la fecha de la realización de la conferencia depende del tiempo que se demorarán en llegar los delegados socialistas de Francia e Italia.

LA ESCASEZ DE VIVERES EN VARSOVIA

LONDRES, 30.—Un mensaje de Berlin, recibido por la vía de Amsterdam, dice:

"Debido a la gravedad que adquiere la escaséz de víveres en Varsovia, las autoridades militares alemanas han permitido la importación de pequeñas cantidades de pan, de patatas y de harina desde Alemania, pero se excluye la importación de carne y de gorduras".

Conversando con algunos leaders

Alemania estaría pronta a celebrar la paz sin anexiones

COPENHAGUE, 30.— El leader socialista alemán Herr Scheidemann, estuvo en esta capital varios días conferenciando con los leaders socialistas daneses.

Entrevistado Herr Scheidemann, dijo:

"La decisión de los socialistas franceses de asistir a la conferencia de Estocolmo, se esperaba en Alemania donde los socialistas están convencidos de que el grupo británico seguirá el ejemplo de los franceses".

Otros miembros alemanes del grupo socialista de la mayoría llegaron anoche a esta ciudad. Entre los nuevos llegados se encuentran los socialistas Albert Lezien, David Malkenburg, Richard Muller y Fischer Sassenbach.

Cuando fueron entrevistados, colectivamente admitieron que las condiciones de los víveres son malas en Alemania, pero uno de ellos dijo textualmente:

"Aunque tropezamos con grandes dificultades todavía, todo irá bien; y si tenemos bastante lluvia, la cosecha hasta podrá resultar espléndida".

Luego informaron que no sabían cuándo llegaría el grupo de la minoría, pero dijeron que no habría ninguna dificultad relacionada con los pasaportes.

Luego, habiéndoseles preguntado cuándo creían que se haría la paz, contestaron que ésta llegaría cuando todos los gobiernos beligerantes fueran obligados por los sufrimientos, a seguir el ejemplo de Rusia, que representa el programa de los socialistas.

Añadieron que Alemania estaba pronta para hacer la paz sin anexiones.

El leader Malkenburg agregó las siguientes palabras:

"Sin embargo, la Alemania y la Alsacia y Lorena están tan íntimamente ligadas industrialmente, que una separación es imposible".

MENSAJE DEL MINISTRO BELGA VANDERVELDE

Cree que la liberación del Trentino, Alsacia y Lorena no serían anexiones

PARIS, 30.— El Ministro socialista belga Vandervelde, ha telegrafiado desde el Havre a los diarios franceses y belgas textualmente:

"Adhiero fórmula de paz del Gobierno ruso, sin anexiones ni contribuciones. Todos los socialistas de todos los países hemos declarado que admitimos la fórmula que no solo excluya las anexiones y nos oponemos a las penalidades impuestas a las poblaciones por el invasor; pero sí, hemos pedido justas e íntegras reparaciones de los perjuicios causados en las poblaciones destruídas o deterioradas a consecuencia de la invasión militar. También consideramos que la liberación de territorios como Trentino, Alsacia y Lorena, no son anexiones, sino desanexiones".

INGLATERRA NO PODRIA IMPEDIR QUE LOS SOCIALISTAS INGLESES ASISTAN A LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO

LONDRES 30. — Se anuncia que el Gobierno no tiene autorización alguna para impedir que los socialistas ingleses asistan a la conferencia pacifista de Estocolmo, si tal conferencia se realizara, lo que aquí se cree problemático.

EN FAVOR DE LA ANEXION DE TODO EL IMPERIO BRITANICO A ALEMANIA

ZURICH 30. — La rama de Mainz de la Liga Pangermanista ha telegrafiado al Canciller von Bethmann Hollweg en los siguientes términos: "Expresamos los deseos de la gran mayoría del país, declarando que Alemania no debe aceptar la paz hasta que la conquista de Inglaterra esté asegurada y todo el Imperio británico anexado".

POR FAVORECER DESERCIONES

Médicos y gerentes de compañías de seguros detenidos

LONDRES, 30.— Dos médicos y tres gerentes de compañías de seguros, han sido detenidos, acusados de apoyar y favorecer las deserciones en el enrolamiento.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON AL GOBIERNO RUSO

Importantes declaraciones que contendría

PARIS, 30.—"Le Journal des Debats" dice que pronto será dado a conocer el texto del mensaje enviado por el Presidente Wilson al Gobierno provisional ruso.

Declara que este documento, cuya importancia es trascendental, fué despachado de Washington en la noche del Domingo, y que en él se definen las miras políticas de los Estados Unidos al intervenir en la guerra y se establecen las condiciones en que celebrarían la paz.

"Según esta comunicación, dice el diario citado, la paz debe ser firmada sin indemnizaciones y sin anexiones, siempre que los Imperios Centrales accedan a la restitución de la Alsacia y la Lorena a Francia y Trieste y el Trentino a Italia.

"Respecto de Bélgica, los Estados Unidos proponen que se exija de Alemania la debida reparación".

La América Latina ante la guerra

La escuadra norteamericana es esperada para el Viernes en el Brasil

LA COMISION DIPLOMATICA DEL SENADO BRASILEÑO INFORMA FAVORABLEMENTE EL PROYECTO DE QUEBRANTAMIENTO DE LA NEUTRALIDAD EN FAVOR DE LOS ESTADOS UNIDOS.—ES POSIBLE QUE EL MINISTRO VON PAULO SE EMBARQUE EN EL "FRISIA" PARA ALEMANIA

EL BRASIL ANTE LA CONFERENCIA DE LOS NEUTRALES SUD-AMERICANOS

BUENOS AIRES, 30.—La Cancillería ha manifestado que no tiene ninguna noticia oficial ni particular respecto a la no asistencia del Brasil a la Conferencia de los neutrales.

EL "CAVOUR" PROXIMO A LLEGAR A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 30.—Ayer se recibió en esta capital un radiograma en que el vapor italiano "Cavour" anunciaba su llegada al puerto para hoy.

El "Cavour" trae a su bordo 150 pasajeros y unas 5,000 toneladas de mercaderías.

SOBRE LOS ALEMANES RESIDENTES EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 30.—La Cancillería se ha dirigido a la Dirección de Estadística pidiéndole que la informe acerca del número de alemanes residentes en el Brasil.

Es probable que, dentro de la liberalidad de la Constitución, se dicten medidas preventivas respecto de los alemanes.

LA DISCUSION DEL PROYECTO DE RUPTURA DE LA NEUTRALIDAD EN EL PARLAMENTO BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO, 30. — Se anuncia que el señor Ruy Barbosa pronunciará en el Senado un discurso en que sostendrá que la adhesión del Brasil debe alcanzar además de a los Estados Unidos a todos los países de la Entente.

La Cámara aprobó en tercera discusión el proyecto sobre ruptura de la neutralidad en el conflicto germano-americano. Luego el proyecto fué enviado al Senado.

SE HABLA DE PROXIMAS CONFERENCIAS DEL EMBAJADOR BRASILEÑO EN WASHINGTON CON MR. LANSING Y MR. BALFOUR

RIO DE JANEIRO, 30.—Se anuncia que el Embajador del Brasil en Washington iniciará en breve conferencias con el Secretario de Estado Mr. Lansing y con el jefe de la comisión de guerra británica, Mr. Balfour, para acordar medidas tendientes a defender la navegación brasileña y asegurar la libertad de las importaciones y sobre otras cuestiones relativas a la nueva actitud del Brasil.

MENSAJE DEL PRESIDENTE POINCARE AL PRESIDENTE BRAZ

PARIS, 30.—El Presidente Poincaré, respondiendo al mensaje que le envió el Presidente Braz, del Brasil, en que le agradecía los servicios prestados por la Marina francesa a los náufragos del "Tijuca", dícele:

"La Marina francesa se sentirá honrada con los agradecimientos transmitidos por V. E., con motivo del salvamento de la tripulación del buque brasileño "Tijuca". Nuestros marinos se mostraron fieles a sus tradiciones humanitarias y nos complace demostrar nuestras simpatías a ciudadanos de una nación amiga y os pido que confiéis en nuestros más puros sentimientos de amistad".

INAUGURACION OFICIAL DE LA EXPOSICION MILITAR ALIADA

BUENOS AIRES 30. — Hoy en la tarde se efectuó la apertura oficial de la exposición militar aliada, en el local de la Sociedad Rural de Palermo.

Concurrieron al acto todos los representantes de los países de la Entente, el comité franco-belga y una gran multitud.

El Ministro de Francia, M. Jullemier, pronunció un brillatne discurso.

La exposición continuará funcionando por algunos días, y en lo sucesivo los ingresos se dedicarán a la Cruz Roja Aliada.

HOLANDA DESEA GARANTIZAR LA NAVEGACION DE SUS BARCOS EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO 30. — El Canciller Peçanha ha conferenciado con los Ministros de Chile, Uruguay, Inglaterra y Holanda.

El Ministro de Holanda conferenciará con el Presidente de la República y con el Ministro de Marina, con el objeto de arbitrar medios para garantizar la navegación de los buques nacionales.

SOBRE LA CONCURRENCIA DEL BRASIL A LA CONFERENCIA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 30.—"La Nación", después de consignar la declaración que el corresponsal transmitió del jefe de la Cancillería y en que este personaje expresaba que el Gobierno del Brasil no ha comunicado ni particular ni oficialmente a la Argentina la resolución de no concurrir a la conferencia de Buenos Aires, dice:

"Sin embargo, existen algunos indicios o circunstancias que hacen presumir que el Gobierno del Brasil se excusará de concurrir a la referida conferencia; si bien es verdad que dicho país prestó su adhesión a la conferencia antes de que rompiera sus relaciones con Alemania.

"Por otra parte, la revocación del decreto que dictó el Gobierno del Brasil declarando su neutralidad en la guerra entre Estados Unidos y Alemania establecerá términos tan definidos en su actitud internacional, que ya no le será posible hacerse representar en dicha conferencia."

BANQUETE QUE OFRECERA EL MINISTRO DE CHILE AL EMBAJADOR NORTEAMERICANO

RIO DE JANEIRO 30. — El Sábado próximo, el Ministro de Chile, señor Irarrázaval, ofrecerá un banquete al Embajador de Estados Unidos en el Brasil, señor Morgan, que acaba de regresar al país. Asistirán a esta manifestación varios Ministros extranjeros.

Las relaciones entre los Estados Unidos y la Argentina

Editorial de "La Prensa" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30. — "La Prensa", en su editorial de hoy, se ocupa de las relaciones de la República Argentina con los Estados Unidos.

"El gobierno argentino, dice, y la opinión nacional están obligados a proceder con prudencia en la apreciación de las noticias sobre nuestras relaciones con los Estados Unidos, que hacen circular a menudo las agencias telegráficas y una parte de la prensa sud-americana y que no son benévolas para nuestro país.

"Dichas informaciones sugieren y divulgan dos situaciones graves para la Argentina y que podemos enunciar así: la República está aislada, y la República está presionada por una política financiera.

"Un análisis sereno de la situación y de dichas versiones, demostrarán que éstas son tendencias que obedecen a propósitos determinados a inclinar al gobierno argentino a modificar su conducta internacional.

"Fundan aquellas tendencias la afirmación de que nuestro país está aislado en Sud-América, en circunstancias de una reciente eventualidad, en la ruptura diplomática de varias repúblicas con Alemania y en la declaración de la guerra de los Estados Unidos a la misma nación.

"La consecuencia que de ello se deduce es forzada. En efecto, ¿cuándo, en virtud de qué pactos, las repúblicas sud-americanas, y especialmente la Argentina, han sido obligadas a seguir a las primeras en aquellas o análogas circunstancias?

"La política panamericana no fué ideada, ni cultivada para fundar una solidaridad militar, ni siquiera diplomática, sino para promover y cimentar una buena inteligencia y el desarrollo del comercio entre los Estados del nuevo mundo.

"No siendo como no son idénticas las situaciones internacionales, ni los intereses de Sud-América y de los Estados Unidos, su política exterior debe necesariamente diferir, como difiere, en unas repúblicas respecto de otras.

"Esta diferencia es acentuada entre la Argentina, el Brasil y Chile. La primera se ha reconcentrado tradicionalmente dentro de sus propias fronteras, y no ha tenido, ni tiene ahora mismo, una política exterior organizada y se ha limitado a afrontar las circunstancias.

"Chile ha definido una política exterior constante, bien que limitada, sobre la costa del Pacífico y sus fronteras hacia el Perú y Bolivia.

"El Brasil ha seguido el ejemplo de los Estados Unidos, manteniendo una gran actividad internacional. En un siglo ha ensanchado su ya vastísimo territorio, con 900.000 kilómetros cuadrados, y ha sentido la aspiración de una política externa que, desbordando el continente, ha ido a concertar la inteligencia con los Estados Unidos, concertando cierto ideal de hegemonía sobre Sud-América. En fin, acaba de dar un paso más avanzado, mezclándose en acontecimientos universales que aparejan nuevas responsabilidades y abren más amplios horizontes a su diplomacia.

"El Uruguay ha participado de este anhelo de expansión diplomática, y le vemos trabajar activamente en pró de sus planes e intereses, en el Brasil, en Chile, en el Paraguay y en Bolivia.

"La independencia secular de la acción exterior de la Argentina ante aquella actividad de sus vecinos, determina sin duda una diferencia fundamental de orientaciones.

"La Argentina no está, pues, aislada, ni respecto de los Estados Unidos, ni del Brasil, ni de las demás naciones.

"Está donde estuvo siempre, haciendo vida propia, sin descuidar el cultivo de una innegable cordialidad con aquellas, y por consiguiente, tan cerca de ellas como lo permiten sus deberes y sus intereses locales.

"Fundar cargo de aislamiento en que nuestro país conserva su libertad de pensamiento y de acción, siempre, sería una actitud inamistosa que podría degenerar en una falta de consideración hacia nuestra independencia y altivez nacional.

"La República respeta las actitudes que otras adoptan a menudo sin consultarla, aún cuando a veces dichas actitudes invocan conveniencias de solidaridad continental que en realidad no existen.

"Tiene derecho a exigir el mismo respeto para la actitud tradicional de concordia y de buena y leal amistad que mantiene para todas las naciones representadas por masas étnicas en su territorio.

"Que la República no está aislada sino cordialmente unida dentro de los límites de la discreción a todas las demás naciones del nuevo mundo, lo demuestra la iniciativa de reunirlas en Buenos Aires en una conferencia para tratar asuntos comunes sobre incidencias de la guerra y de previsiones para después de ella, lo que será acaso su parte primordial. Si la Argentina no esta aislada, y al contrario desea estrechar sus vínculos continentales, tampoco puede sufrir presiones exteriores, directas o indirectas.

"Las versiones que de ello hablan son tergiversaciones de hechos simples y naturales.

"Por ejemplo, la escasez de bodegas y la detención de algunos buques con carbón para Buenos Aires. La escasez de bodegas es un mal universal. Sin embargo, el número de vapores con bandera de los Estados Unidos que llegan a nuestro país directamente subió en 3 años de 5 a 156, cifra de 1916. Ayer han entrado 3.

"No es sensato, entonces, atribuir al gobierno de los Estados Unidos una política aniquiladora del progreso comercial.

"Hostilizar a la Argentina en este terreno sería hostilizar su comercio y su propia obra para desarrollarlo entre nosotros".

LA ESCUADRA NORTE-AMERICANA ES ESPERADA EN RIO EL VIERNES

RIO DE JANEIRO, 30.—La escuadra norte-americana, cuya visita al Brasil se ha anunciado, llegará a este puerto el Viernes próximo.

Se hacen grandes preparativos para recibir a sus marinos de una manera espléndida.

LA SITUACION MILITAR DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 30.—Los diarios publican la exposición hecha por el Ministro de la Guerra al Presidente de la República sobre la situación militar del Brasil, situación que el Ministro mencionado juzga buena.

EL ROMPIMIENTO DE LA NEUTRALIDAD A FAVOR DE LOS ESTADOS UNIDOS ANTE EL SENADO

RIO DE JANEIRO, 30.—El Senado se ocupará mañana del proyecto venido de la Cámara de Diputados, que pide el rompimiento de la neutralidad del Brasil en favor de los Estados Unidos y la utilización de los vapores alemanes internados.

Se predice que apenas sean sancionados ambos pedidos que contiene el proyecto, los tripulantes de los vapores alemanes serán después internados en la Isla de Flores, donde se les ha preparado ya alojamiento.

COMENTARIOS DE LA PRENSA SOBRE LA RUPTURA DE LA NEUTRALIDAD DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 30.—Los diarios comentan con entusiasmo la aprobación que ha prestado la Cámara a la nueva forma con que el Brasil declarará rota su neutralidad en el conflicto teuto-yanki.

LA OCUPACION DE LOS BUQUES ALEMANES

RIO DE JANEIRO, 30.—La ocupación de los navíos alemanes, propuesta por el Gobierno, ha sido bien recibida. Este acto se reputaba como inevitable desde que Alemania dejó de cumplir con el Brasil las leyes que le favorecían como país neutral.

Se espera que el Senado se ocupe hoy mismo del proyecto de ley sobre la neutralidad, que pasará igualmente con aprobación general. Entre los oradores que hablarán se cuentan los señores Ruy Barbosa, Souza y Silva.

La población recibe con entusiasmo la valiente actitud del Congreso.

LOS DIARIOS BRASILEÑOS REPRODUCEN LOS JUICIOS DE LA PRENSA EXTERIOR

Los comentarios chilenos

RIO DE JANEIRO, 30.—Los diarios están reproduciendo y haciendo destacarse de un modo especial algunos comentarios de la prensa exterior, relacionados con la nueva actitud que ha asumido el Brasil en estos momentos.

Se comenta de manera particular las opiniones emitidas por la prensa chilena.

La guerra austro-italiana

La ofensiva italiana en el Carso parece momentáneamente suspendida

LAS ARTILLERIAS ESTAN EN VIOLENTA ACTIVIDAD EN LOS ALPES JULIANOS Y ESPECIALMENTE EN MONTE CUCCO Y MONTE VODICE.—LOS AUSTRIACOS SIGUEN CONTRA-ATACANDO EN LA COLINA 652 AL ESTE DE GORITZ, CUYA POSESION PERMITE A LOS ITALIANOS FLANQUEAR A MONTE SAN GABRIEL

LAS TROPAS DEL GENERAL CADORNA SE HAN ESTABLECIDO AL BORDE DE LA MESETA DE HERMADA Y AVANZAN LA ARTILLERIA GRUESA PARA INTENTAR LA CONQUISTA DEL RESTO DE ESA POSICION.—LOS AUSTRIACOS SE APRESTAN POR SU PARTE PARA DEFENDERLA A TODO TRANCE.—UN FUJITIVO TRIESTINO HA CONFIRMADO LA EVACUACION CIVIL DE ALGUNOS VARRIOS DE TRIESTE

ANTE LA POSIBILIDAD DE LA CAIDA DE TRIESTE

GINEBRA, 30.— Los diarios llegados de Laibach anuncian que de orden del cuartel general se comienza a evacuar a Trieste y que los archivos son trasladados al interior y que los fondos de los Bancos son llevados a Viena.

LAS NUEVAS TENDENCIAS DEL GOBIERNO EN AUSTRIA

Conjeturas de "El Standard"

LONDRES, 30.— "The Standard" dice que no es mucho decir que el futuro de los Hapsburgos depende de los acontecimientos de las semanas venideras.

"Nadie sabe, añade, el resultado de la convocación del Reichrath, pero todos están de acuerdo en que esto marcará una nueva etapa en la guerra.

"La renuncia del conde de Tisza significó que el más hábil y fanático amigo de Prusia se alejaba para que imperara una nueva política que no será de represión como la antigua, por cuanto el nuevo Emperador Carlos quiere hacer de Austria Hungría un verdadero imperio federal y salvar a su país de la odiosa tiranía germánica.

"Los ataques de que era objeto el antiguo Gobierno, apenas los dejaba pasar la censura.

"Si Trieste cae, Pola no se sostendrá largo tiempo y entonces la península de Istria caerá en manos italianas.

"The Standard" sigue en sus comentarios y dice:

"Austria así se labra su propia ruina en la participación con Alemania, donde a ella le toca la peor parte.

"Sería de gran conveniencia para Austria que los territorios italianos irredentos volvieran a Italia como también que resolviera el problema que encierra el conjunto de tantas diferentes razas en su territorio.

"La Austria reconoce la necesidad de estos sacrificios, podría aún quedar después de esta guerra como una gran nación. Entonces, los aliados no podrían permitir que diez millones de alemanes se impongan a 44 millones de otras razas, favoreciendo los intereses de Prusia".

SE ANUNCIA QUE LOS AUSTRIACOS HAN INICIADO LA EVACUACION DE TRIESTE

PARIS, 29.— "Le Journal des Débats", publica el siguiente despacho de Ginebra, en que se transcribe una comunicación recibida de Loibach, que dice:

"Los austriacos están evacuando Trieste. Se ha ordenado ya la salida de los habitantes.

"Los archivos de la lugar-tenencia y de los tribunales han sido enviados al interior, y el dinero de las arcas imperiales a Viena".

La primera etapa de la ofensiva italiana del Carso al m ar

Las tropas del general Cadorna se han establecido en el borde del Hermada. — Importancia que tendría la conquista de la colina 652

NUEVA YORK 30. — El corresponsal de un diario neoyorkino en el frente italiano transmite la siguiente información:

"Los días Viernes, Sábado y Domingo fueron los días decisivos de la lucha en que quedaron rodeadas y directamente amenazadas las laderas suroccidentales del monte Hermada, después de haber sido destruídas, al norte de Boscomalo, las trincheras austriacas.

"La batalla se peleó con un furor de los que no hay recuerdo; pero aún así, durante largo tiempo el resultado apareció incierto, pues los austriacos veíanse favorecidos por el inteligente uso que hacían de las cavernas, donde resistieron hasta el último momento con centenares de ametralladoras. El heroísmo de nuestra infantería los venció, sin embargo, llevando a nuestra línea hasta las posiciones fortificadas austriacas, situadas al este de San Jamiano y a San Giovani. El enemigo se fué a consolidar en las pendientes de Medazza; de allí también fué expulsado más allá de Medazza.

"Las tropas italianas llegaron finalmente a ocupar el borde de la meseta de Hermada, donde se establecieron solidamente, manteniendo contacto con las tropas del sector de Brestovizza, con lo cual se aseguraba la unidad y coordinación del ataque.

"Poderosas patrullas italianas han llegado ya a las colinas sur del valle de Brestovizza.

"Esta es la preparación para el asalto final que se llevará a efecto en pocos días más, pues es necesario trasladar grandes cañones a las nuevas posiciones conquistadas después del último avance que se extiende sobre tres kilómetros a lo largo de la línea, desde el Carso al mar.

"Las baterías ligeras italianas hacían fuego ayer desde los mismos sitios donde cuatro días atrás existían cañones austriacos. La artillería italiana de campaña ha entrado a la acción bajo el fuego directo del enemigo, a pesar de que parecía imposible sacar uno a uno los cañones desde un pequeño bosque que los abrigaba.

"En este momento, casi toda la artillería austriaca se encuentra en plena retirada. En ese sector las bombas austriacas no alcanzan al camino donde está emplazada la artillería italiana y estallan sin hacer daño sobre las antiguas trincheras o a campo abierto. Sin embargo, cuatro granadas de cañones de 42 cayeron cerca de los cañones italianos, pero sin hacer bajas.

"Los prisioneros austriacos tomados en los últimos días se muestran menos confiados que los que tomamos en los primeros días de la ofensiva respecto al resultado final de la lucha. Ya no se halagan con la esperanza de que Rusia celebre la paz por separado, pues, por el contrario, han oído decir que el comando austriaco espera de un momento a otro la ofensiva rusa ahora que todas las fuerzas de la monarquía dual están en el frente de Italia.

"La línea italiana parte ahora desde el sur del Carso, avanza al noreste de Komarje a medio camino entre Borcomalo y Podkoriti; desde allí va hasta la colina 220, llega a los suburbios de Castagnevizza, donde el enemigo tiene trincheras, y sus reservas a medio kilómetro de distancia.

"Continúan los furiosos asaltos del enemigo contra la colina 652, cuya definitiva ocupación nos permite flanquear a Monte San Gabriel, cuya captura nos permitirá enfilar a Monte San Marco".

La 4.a jornada de la ofensiva italiana

Episodios del ataque a la línea de Versic.—La situación de Trieste, descrita por un triestino fugitivo. Referencias a la anunciada ofensiva austro-alemana contra Italia.

CUARTEL GENERAL DEL TERCER EJERCITO ITALIANO, 30. —En el cuarto día de batalla se ha cerrado la primera fase de la ofensiva italiana. En esta jornada, los italianos han completado sus conquistas y mejorado las posiciones alcanzadas.

A las 4 de la tarde, después de la preparación del terreno por la artillería, la infantería emprendió el ataque de la línea de Versic y de las alturas situadas detrás de Boscomalo y Castagnavizza.

Entretanto, fuerzas del 7.o ejército destruían en el túnel del ferrocarril de Duino a Trieste a centenares de enemigos que allí se habían parapetado, provistos de cañones y ametralladoras. Estas mismas fuerzas se apoderaron también de la altura 145, poderoso puesto avanzado de la línea de Hermada.

La brigada de Compana se distinguió notablemente en el ataque de la línea de Versic. El general milanés Grosso incitaba personalmente a los soldados y avanzaba contra el enemigo al lado de ellos. Un mayor que iba delante de su batallón lanzando bombas, fué herido en un brazo, pero a pesar de ello sólo se detuvo cuando recibió una segunda herida, esta vez en una pierna.

Para llegar al objetivo señalado para el ataque, fué preciso pasar por sobre ocho atrincheramientos sucesivos, que estaban repletos de defensores.

El ímpetu de los italianos fué tal, que desde el primer avance un destacamento quedó aislado, sin conexión con las tropas de retaguardia y además muy expuesto a ser rodeado. Por esta causa tuvo que replegarse para atrincherarse detrás de un pequeño muro de piedra.

Algunos heridos de ese destacamento quedaron a lo largo de las trincheras austriacas. Los austriacos recurrieron entonces a una innoble estratajema: apenas cayó la noche, quitaron a los heridos sus capotes, se los pusieron y se lanzaron hacia el pequeño muro gritando "¡Saboya", como los italianos; pero el sonido característico de los disparos de sus fusiles los denunció a los italianos en su verdadera identidad, y bien pronto todos ellos cayeron bajo las balas de los nuestros.

En seguida, los italianos realizaron un avance gracias el cual pudieron recuperar sus heridos.

Al fin del cuarto día de batalla, todas las trincheras fortificaciones de los austriacos cayeron en manos de nuestros soldados. Los vencedores procedieron entonces a enterrar en una fosa común, a los cadáveres de italianos y austriacos.

Luego, nuestras tropas se prepararon para completar el ataque al monte Hermada, que requiere una preparación especial y el avance de la artillería gruesa.

Entretanto, los austriacos se acumulan en el monte, prefiriendo sacrificar destacamentos enteros y también numerosa artillería a abandonar la posición.

Un veterinario triestino, fugitivo de su ciudad natal, y que ha llegado a Italia atravesando Suiza, me ha declarado que el comandante de las fuerzas militares que guarnecen a Trieste procedió últimamente a efectuar una nueva recogida de sospechosos, a los cuales invitó a dejar inmediatamente la ciudad y aún envió a algunos de ellos a los campos de internación de prisioneros.

Al principiar la ofensiva italiana, fueron evacuados los suburbios de Trieste y se recogieron además numerosas tropas acantonadas en otros puntos.

Durante el invierno que concluye, todos hablaban en Trieste de una inminente y formidable ofensiva austro-alemana contra Italia, y ponderaban mucho los preparativos que se hacían para llevarla a cabo. Continuamente llegaban misiones militares alemanas que celebraban largos consejos con los jefes austriacos. Esta circunstancia contribuía a que se difundiera entre la población el convencimiento de la próxima realización de ese movimiento, que, según se decía, estaba destinado a provocar la paz.

El Emperador Carlos visitó repetidas veces el frente de Carso. Sus tropas, manifestando gran seguridad en la victoria, le pedían al soberano que asumiera el mando supremo del Ejército.

A fines de Febrero se empezó a dejar de hablar de la proyectada ofensiva austro-alemana. La censura prohibió a los diarios que se ocuparan de ella. Luego empezaron a acuartelarse en Trieste numerosos contingentes de tropas traídas del frente ruso.

Después los italianos iniciaron incursiones diarias sobre la ciudad, bombardeando especialmente la línea de Nabresina y destruyendo los arsenales.

Esos aeroplanos destruyeron en sus incursiones a ocho aeroplanos enemigos y pusieron intransitable el ferrocarril de Nabresina y Duino, porque bombardeaban con encarnizamiento los trenes en marcha.

Iniciada la ofensiva italiana, los círculos militares de Trieste fueron presa de considerable alarma. La policía aumentó sus rigores, y se evacuaron otras zonas del periferio de la ciudad. También se anticipó la hora de la queda.

El 14 de Mayo, la ciudad fué despertada por el tronar de la artillería italiana. Parecía que todas las puertas y todos los vidrios iban a saltar. Las autoridades prohibieron a los vecinos que abandonaran sus casas, y la policía difundió la voz de que se trataba de la anunciada ofensiva austro-alemana.

Pero los heridos, que comenzaron a llegar pronto, revelaron la verdad a la población.

Vino en seguida el bombardeo naval. Las autoridades parecían enloquecidas. Ordenaron la evacuación precipitada de otros dos barrios. En todas las oficinas telegráficas se esperaba orden de la superioridad para disponer que las autoridades y la población buscasen refugio en los trenes. Gran número de convoyes estaban listos para emprender viaje al interior del país.

A partir del día en que se inició la ofensiva italiana, Trieste vive en continua zozobra.— Aligbiero Castelli.

EL CONSEJO DE GUERRA AUSTRIACO ESTARIA RESUELTO A MANTENER A TRIESTE A TODO TRANCE

Falkenhayn y Ludendorf opinarían lo contrario

ROMA, 30.—"Il Corriere d'Italia ha recibido de Zurich el siguiente despacho:

"El consejo de guerra de Lubiana ha decidido defender a Trieste cueste lo que cueste.

"Los generales Falkenhayn y Ludendorff, considerando que mantener la posesión de la ciudad es además de inútil, imposible, han aconsejado el abandono de la plaza y retirar las tropas a una línea más poderosa detrás de ella.

"Este consejo no ha sido aceptado por motivos políticos.

"La opinión pública austriaca está profundamente disgustada por el abandono que Alemania ha dejado militarmente al Austria, después de las promesas que hizo el mariscal Hindenburg en el invierno para llegar al aplastamiento de Italia mediante una ofensiva común.

"Hoy se han enterrado millares de soldados austriacos caídos en las últimas operaciones."

REGRESO DE LOS PARLAMENTARIOS FRANCESES DEL FRENTE ITALIANO

Impresiones sobre su visita

PARIS, 29.— Han regresado los diputados franceses que fueron a visitar el frente italiano.

Vienen muy bien impresionados respecto de la situación del ejército.

Han tenido expresiones de admiración para las obras de caminos realizadas en la región de las operaciones, alabando el genio del general Maghetta, director de los trabajos, que ha sabido tender una inmensa red de comunicaciones a retaguardia de las líneas de combate.

Declaran que se están ocupando constantemente 200,000 obreros en la construcción y reparación de carreteras grandes y pequeñas, que son regadas diariamente como las calles parisienses para evitar el polvo, el que dificultaría la marcha de las tropas hacia el enemigo.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 30.—(Oficial).—Las acciones de las artillerías no han sido muy violentas durante el día de ayer en el frente del Trentino y de la Carnia, pero fueron muy intensas en el frente de los Alpes Julianos, especialmente en los sectores de Monte Cucco y Monte Vodice.

Al este de Goritzia el enemigo persistió nuevamente en sus ataques contra nuestras trincheras en la colina 652. Tres ataques sucesivos, realizados después de un intenso fuego de la artillería, fracasaron por completo. En estas acciones hicimos una treintena de prisioneros.

En la altiplanicie del Carso el trabajo para fortalecer nuestras nuevas líneas se realiza activamente.

Un asalto enemigo, intentado al este de Boscomalo, fué quebrantado inmediatamente por el fuego de nuestra artillería.

Entre Jamiano y la costa, las extensas acciones ofensivas de nuestras tropas, nos dieron la posesión del terreno situado al oeste de Medeazza.

El Lunes en la tarde, un aeroplano enemigo fué derribado mientras huía al este de San Marco.

Lo que se dice en Londres

Las cuestiones de Rusia, Hungría, Grecia y Sud América.—Mr. Henderson en viaje a Rusia.

LONDRES 30. — Debido a la grande y dramática batalla que se desarrolla actualmente en el frente italiano, la opinión pública inglesa tiene tiempo para dedicarse a considerar la política internacional.

Las situaciones actuales de Rusia, Hungría, Francia, Grecia y Sud-América, son las que reciben mayor atención. Pero, el interés más serio parece que se dirige por ahora hacia Rusia. La demostración de esta verdad se ve en el hecho de que el Ministro, Mr. Henderson haya abandonado temporalmente su puesto en el Gabinete de Guerra con el objeto de visitar a Rusia.

Otra indicación al mismo respecto que confirma lo antedicho, se encuentra en el permiso que el Gobierno ha acordado a varios leaders de las facciones más radicales de Inglaterra, Mr. Ramsay, Mr. Mac Donad y Mr. Jowod, para que hagan independientemente una jira por Rusia.

Mientras tanto, el Consejo ruso de trabajadores y soldados parece determinado a dar una respuesta categórica a la pregunta de si los aliados incluyen o nó incluyen en sus bases de paz las indemnizaciones y anexiones territoriales.

El levantamiento húngaro tuvo como consecuencia el nombramiento del conde Andrassy para el puesto de Primer Ministro. Se cree que esta designación tendrá efectos de mayor importancia para los asuntos internos de la monarquía dual, que para las cuestiones relacionadas con la política exterior, a menos que tuvieran éxito feliz las aspiraciones harto conocidas del conde Andrassy, de concertar con Rusia la paz separada.

Se cree, empero, que el conde tendrá demasiado que hacer para procurar sostenerse en su puesto contra los ataques del ex-Ministro, conde de Tisza, como también contra los clamores de los numerosos elementos descontentos, para que pueda hacer esfuerzos eficaces en favor de un arreglo de paz con Rusia.

El voto favorable de los socialistas franceses, en que declaran que tomarán participación en la conferencia de Estocolmo, ha causado sorpresa en los circulos sociales de esta capital, porque se esperaba que ni Francia ni Inglaterra mandarían representantes a esa conferencia.

Ese acto con que se ha adelantado el grupo francés resulta algo especulativo, como para conocer la actitud de los socialistas ingleses, que hasta ahora habían permanecido callados. Nuestros leaders no han manifestado deseos de participar en la conferencia de Estocolmo; pero parece posible, atendiendo al rango y condiciones de los socialistas de este país, sus leaders pidan al Gobierno pasaportes para hacer su viaje.

El señor Hyndman, el socialista inglés más prominente, me dijo hace muy poco: "La conferencia de Estocolmo es evidentemente una maniobra alemana.

Añadió, sin embargo, que se inclinaba a considerar más seriamente la proposición del Consejo ruso de trabajadores y soldados en que invitaban para otra conferencia. Declaró que estaba convencido de que estas conferencias no traen más que discordias, pero que consideraba imprudente no hacer caso a los promotores de estas asambleas.

La situación griega se hace cada vez más grave. Los diarios londinenses piden abiertamente que se tomen medidas para contrarrestar la voluntad del Rey, que quiere requisar todos los granos de la Tesalia, porque los granos significan la vida o la muerte para los nacionalistas griegos.

La población de esta metrópoli está dando mucho crédito a la gran propaganda alemana que tan activamente se hace en Argentina y Venezuela con el propósito de crear diferencias entre estos países y Estados Unidos. Sin embargo, se considera que este asunto es uno de aquellos que solamente las repúblicas sudamericanas son las llamadas a dirimir. — **Lowell Mellet.**

ESPANA

MADRID, 30.—**Las recaudaciones hasta Mayo**.—En los cuatro primeros meses del año en curso, las recaudaciones nacionales ascendieron a 390.549,102 pesetas. En igual período de 1916 ascendieron sólo a 119.096,125.

Los pagos efectuados en el mismo tiempo ascendieron a 405 millones 853,026, o sea 68.104,075 menos que en el año pasado.

Los restos de Quevedo.—En el Ayuntamiento de Villanueva de Infantes han sido encontrados los restos de Quevedo.

El Ministro de Instrucción ha ordenado que queden custodiados allí hasta que se construya en Madrid un monumento digno de albergarlos y en el que se le puedan tributar los honores debidos a la ilustre memoria del escritor.

Los sucesos de Barcelona.—Ha venido a esta capital el gobernador militar de Cataluña, general Alfau acudiendo a un llamado del gobierno, con el objeto de tratar sobre los sucesos ocurridos recientemente en Barcelona.

MADRID, 30.—**Rumores sobre suspensión de las garantías constitucionales.**—Ha corrido el rumor de que el gobierno tiene el propósito de suspender nuevamente las garantías constitucionales. El jefe del gabinete, señor García Prieto, lo ha negado rotundamente.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 30.—**El palco Presidencial y la temporada lírica.**—El Presidente de la República ha dispuesto que durante la temporada lírica se invite a los miembros del cuerpo diplomático a que concurran periódicamente al palco reservado a la Presidencia en el Teatro Colón.

Ley orgánica militar.—El Ministro de la Guerra remitirá mañana al Congreso un nuevo proyecto de ley orgánica militar que substituirá a la vigente.

Autorización para adquirir aeronaves.—Un decreto del Ministerio de Marina autoriza a la Escuela Militar de Aviación, para adquirir 2 monoplanos de 50 caballos de fuerza, 3 de 80 caballos y 2 biplanos de 100 caballos de fuerza, con todos sus accesorios.

Todos estos aparatos se dedicarán a la instrucción de los alumnos de la mencionada escuela.

Aparatos para la fabricación de balas Mauser. — La Dirección de Material del Ejército, ha sido autorizada para adquirir los aparatos necesarios para la fabricación de balas Mauser.

BUENOS AIRES, 30.— **Se proyecta cambiar nombre a la calle de La Victoria.**— "La Nación" en su edición de hoy ataca el proyecto que actualmente se halla bajo la consideración del Consejo Municipal para cambiar el nombre de la calle de la Victoria, que es un recuerdo de gloriosa efeméride, por el de Leandro N. Alem, que fué un caudillo del radicalismo.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 30.—**Llegada de Caruso.**—Ha llegado a esta capital el célebre tenor Enrico Caruso.

Nuevo diario.—Ha salido a publicidad el primer número del diario "La Stampa", órgano de la colectividad italiana.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 30 — **Fracaso de la huelga.** — El movimiento huelguista de los obreros de los frigoríficos ha fracasado completamente.

Ayer los operarios habían vuelto casi totalmente al trabajo.

PERU

LIMA, 30.—**Oficiales condenados a presidio.**—El Jueves ingresaron al Panóptico el capitán Orada y el teniente Alba Mendizábal, autores del asesinato del comandante Ferreccio. Ambos están condenados a 20 años de presidio.

Las tropas de la guarnición formaron en la plaza de la Exposición para asistir a la degradación de los condenados.

EL TERREMOTO DE CAYLLOMA

Arequipa indemne

LIMA, 31.—Según datos oficiales, sube a 26 el total de muertos en el terremoto de Caylloma.

Se comunica que el terremoto abarcó a la provincia entera y que en una extensión de seis leguas pocas casas quedaban en pié. La población se encuentra intranquila, temiendo que el fenómeno se repita.

Se advierten grandes grietas abiertas en el terreno; éstas tienen ochenta metros de largo por veinte de ancho.

La ciudad de Arequipa se encuentra indemne.

ULTIMA HORA

LA POLITICA INTERNACIONAL BRASILEÑA

Cómo se la juzga en el Paraguay

ASUNCION, 30.—En los círculos diplomáticos se bordan toda clase de comentarios alrededor de la anunciada visita de la escuadra norte-americana a las aguas brasileñas.

En general se considera delicada la situación en Sud-América por la actitud del Brasil después de la ruptura de sus relaciones con Alemania y su adhesión a la política internacional de los Estados Unidos.

Con este motivo se recuerda la política internacional brasileña desde cien años atrás y se afirma que no ha procedido nunca de acuerdo con las demás naciones del Continente.

LA REVOCACION DE LA NEUTRALIDAD EN EL SENADO

RIO JANEIRO, 31.— La comisión diplomática del Senado ha informado favorablemente el proyecto de revocación de la neutralidad del Brasil en favor de los Estados Unidos.

EL MINISTRO DE HOLANDA PIDE LA EFECTIVIDAD DEL PASAPORTE PARA VON PAOLI

RIO JANEIRO, 31.— El Ministro de Holanda conferenció con el Canciller Pecanha sobre la conveniencia de dar efectividad al salvoconducto dado al Ministro alemán en Río Janeiro, Von Paoli.

Se sabe que este personaje y la comitiva que lo acompaña partirán a Alemania a bordo del vapor "Frissia", que en breve saldrá de Buenos Aires.

EL ACERCAMIENTO BRASILEÑO NORTEAMERICANO

RIO JANEIRO, 31.— El Embajador de Estados Unidos visitó ayer los diarios para agradecer la corriente de aproximación que estos insinúan hacia la República norteamericana.

"A Noite" asegura que las casas alemanas más importantes han expresado al Gobierno alemán el deseo de que no sean considerados motivos suficientes para declaración de guerra al Brasil la utilización de los vapores alemanes y demás actos del Gobierno brasileño.

ALIANZA BRASILEÑO - NORTEAMERICANA EN PROYECTO

RIO DE JANEIRO 31. — El senador Erico Coelho, miembro de la Comisión de Finanzas, presentará al Senado una enmienda al proyecto sobre neutralidad, autorizando al Presidente para cuando sea oportuno pactar con Estados Unidos una alianza duradera a fin de salvaguardiar la independencia del país contra los deseos de las naciones que anhelan predominio en el mundo.

MANIFESTACION NEUTRALISTA Y ANTIGERMANOFILA

MADRID 30. — El Domingo próximo se llevará a efecto una gran manifestación neutralista. Las extremas izquierdas proyectan otra antigermanófila. En el Consejo de Ministros se trató de estos asuntos.

Las perdidas navales en Mayo

Ascienden a 500,000 toneladas

WASHINGTON, 30.— Se anuncia oficialmente que las pérdidas causadas por los submarinos durante el mes de Mayo a la marina mercante asciende a 500.000 toneladas, o sea a la mitad de las pérdidas habidas durante el mes de Abril último.

No se dice si la causa de este decrecimiento son los nuevos inventos contra los submarinos.

POR QUE FUERON DETENIDOS ALGUNOS JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO EN BARCELONA

El Ministerio estudiará hoy el asunto

MADRID, 30.—Según parece, la prisión de algunos jefes y oficiales de la guarnición militar de Barcelona obedece al hecho de que constituyeron una junta sin consultar previamente a la superioridad, con el objeto de estudiar un nuevo sistema de ascensos en el escalafón militar.

Los más altos jefes de la guarnición de Barcelona vienen en viaje a la Corte para conferenciar con los miembros del gobierno acerca de este suceso, al que se atribuye grande importancia.

El asunto será tratado y resuelto hoy en el Consejo de Ministros.

El corresponsal tiene la impresión de que lo ocurrido no tiene la gravedad que se le atribuyó en un principio.

DISCURSO DEL PRESIDENTE WILSON

Honrando a los próceres.—"Los Estados Unidos tienen una nueva oportunidad para demostrar al mundo que son una nación hecha para servir a la humanidad"

WASHINGTON, 30.— Hoy se verificó con extraordinaria solemnidad y afluencia de asistentes la fiesta anual del "Memorial Day" en el cementerio de Arlington.

El Presidente Wilson, pronunció un discurso en que dijo:

"Cualquier día destinado a rendir tributo a la memoria de los que ya no viven, como el de hoy, debe traer a la mente tristes recuerdos; pero yo no veo por qué habríamos de tener piedad hacia aquellos a quienes venimos a honrar. No les tengo piedad: los honro.

"Los honro porque supieron cumplir con el alto deber de luchar por la libertad.

"Hay, por cierto, un ambiente penoso en un día como el de hoy; pero hay también confianza, porque sabemos que los hombres de los Estados Unidos han respondido al llamado para defender la causa de la libertad. Esto llena nuestro espíritu con la seguridad de que siempre los norte-americanos acudirán a nuevos llamados de la patria con majestad y entusiasmo que atraerán la admiración del mundo.

"Cuando pensamos en que los hombres cuya memoria honramos ahora, murieron por mantener el honor de los Estados Unidos como nación libre, exponiendo sus vidas luchando por la causa de la libertad, estamos ciertos de que los mismos sentimientos nos inspiran al entrar a la lucha presente.

"La guerra en que ahora se ha empeñado el país es una guerra norte-americana porque en ella defendemos el honor y los derechos de los Estados Unidos; pero también es una lucha mundial en favor de todos los hombres amantes de la libertad.

"Al iniciar nuestra vida independiente, instituímos esta gran República, digimos que aquí encontrarían auxilio y hospitalidad todos los hombres libres del mundo. Ahora que hemos establecido esta nación, decimos a la humanidad que la República no fué creada solamente para gozar de una libertad egoísta sino también para ayudar a los otros y luchar, cuando llegara la ocasión, en el campo de batalla universal, por la causa de la libertad humnaa.

"Al realizar este acto, los Estados Unidos han alcanzado el más alto límite de su dignidad y de sus propósitos.

"Nadie puede estar alegre por lo que ha sucedido en estos desgraciados años; pero acaso podamos tener satisfacción al demostrar que nuestros corazones mantienen inalterables los principios porque lucharon los fundadores de la República.

"La verdadera alegría de la vida consiste en hacer lo que hemos dicho. Algunas veces, las palabras parecen vacías, y sólamente la acción parece grande. La hora de la acción ha sonado para nosotros.

"Los Estados Unidos tienen una nueva oportunidad para demostrar al mundo que son una nación hecha para servir a la humanidad."

INVESTIGACION SOBRE EL MAL ESTADO EN QUE SE ENCONTRABA EL BUQUE-HOSPITAL "SOLACE"

WASHINGTON, 30.—El Ministro de la Marina, Mr. Daniels, ordenó que se levante una investigación sobre las acusaciones hechas por algunas personas respecto al estado deplorable en que se encuentra el buque-hospital "Solace".

LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LOS ASTILLEROS DE NEWPORTNEWS

Amenaza del Departamento de Marina

WASHINGTON, 30.—El Departamento de Marina amenazó con hacerse cargo de la administración de los astilleros de Newportnews si sus propietarios no llegan a un arreglo inmediatamente con los huelguistas.

Esta resolución del Departamento de Estado ha sido motivada por el hecho de que la paralización de los trabajos en dichos astilleros causa un atraso en la construcción de dos cruceros que se efectúa en ellos.

FABRICACION DE EQUIPOS PARA RUSIA

WASHINGTON, 30.—Los industriales norte-americanos han recibido una orden de Rusia para la fabricación de numerosos molinos de acero, de 400 locomotoras y de 10,000 carros de carga.

PROFESOR NORTE-AMERICANO QUE PIDE LA DOMINACION NORTE-AMERICANA SOBRE TODAS LAS ISLAS DEL CARIBE

NUEVA YORK, 30.—En una asamblea para tratar de las relaciones extranjeras celebrada en Long Besch (Long Island) el profesor W. R. Shepherd, de la Columbia University, pronunció un discurso en el cual pidió la dominación de los Estados Unidos sobre todas las islas del Caribe, desde las Bermudas hasta Honduras Británica.

Dijo Mr. Shepherd que la dominación británica y francesa sobre estas islas constituía una amenaza para la paz de Sud-América, y declaró que era el deber de los Estados Unidos proteger a Sud-América, obteniendo el control sobre las mencionadas islas.

COMENTARIOS SOBRE EL DISCURSO DEL PROFESOR SHEPHERD

NUEVA YORK, 30.— Se espera una vigorosa refutación de parte de la fracción anti-imperialista, a las palabras pronunciadas por el profesor W. R. Shepherd, en el discurso que pronunció en Long Beech, en que pedía la dominación norte-americana sobre todas las islas del Caribe.

Los miembros de la fracción anti-imperialistacritican duramente a Mr. Shepherd, y declaran que sus insinuaciones no representan el sentimiento popular y oficial de los Estados Unidos.

imperialista critican duramente a sido nuspiciado por los comerciantes extranjeros del Wall Street y que las expresiones vertidas por Mr. Shepherd están en completa desarmonía de los puntos de vista del Gobierno del Presidente Wilson.

Se cree muy probable que el Gobierno haga una declaración oficial sobre la materia.

BUENOS AIRES, 30. — **Formación de una poderosa compañía de navegación.**—En los centros navieros se da como un hecho la formación de una poderosa compañía de navegación que se denominará "Lloyd Americano".

Esta compañía se formará en Buenos Aires con capital argentino y establecerá líneas de navegación con los puertos del Brasil, Norte-América y Europa.

Se posterga la salida del "Frisia".—El vapor holandés "Frisia", cuya salida se había anunciado para el 2 de Junio, ha postergado su partida hasta el día 4.

Proyectos trazados en el Consejo de Ministros.— En el Consejo de Ministros celebrado hoy, quedaron acordados un proyecto sobre un empréstito interno y otro sobre la reforma del régimen impositivo.

La parte más importante de este último proyecto, la constituye la creación del impuesto sobre la renta.

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 30.—Hoy se fijó el cambio sobre Londres, a la vista, a 4.75 5|8; en París sobre Londres, a 27.18 1|2; en Londres sobre París, a 27.63; y en París sobre Génova, a 81 1|2.

El Tofo

(De un libro próximo a publicarse)

Importancia de las industrias mineras.—Ojeada histórica.—Los Altos Hornos de Corral. — La Bethlehem Chili Iron Mines.— Rendimientos de un contrato.— De Serena al Tofo.—El récord de un Ford.—Lo que dicen los geólogos.—200 millones de toneladas de minerales y 300 millones en valores.—Cómo se explota el yacimiento.—4,000 toneladas de embarque por hora. —Una dársena para buques de 16,000 toneladas de registro.— 3.500,000 toneladas de exportación anual.—El fracaso de Corral.—Política nacional de reservas fiscales y explotación chilena.—Conclusión.

I

En la minería hay dos industrias llamadas en Chile a representar un gran papel: la del cobre y la del fierro.

Como representante de la primero, podemos citar los grandes establecimientos hidro-metalúrgicos de Chuquicamata y El Teniente, a los cuales no tardarán en agregarse los de Potrerillos, Caldera, Guayacán, etc., y en cuanto a la segunda citaremos la explotación del Tofo, que, hoy por hoy, es el único yacimiento en trabajo.

Ese mineral perteneció primitivamente a los señores Félix Vicuña y Eulogio Cerda, prestigiosos mineros de la provincia de Coquimbo, quedando posteriormente el segundo, por liquidación social, como su dueño único, hasta que su sucesión, en conformidad a incidencias que he contado en otra ocasión, lo vendió a la Sociedad francesa **Altos Hornos de Corral**, en la risible suma de 60,000 francos. Esa firma, que por esa época manifestaba propósitos al parecer sinceros de implantar en Chile la **siderurgia** del fierro, instaló en Corral un alto horno de 25,000 toneladas de capacidad productiva anual y constituyó en el mineral del Tofo, previos sondajes, y reconocimientos de alguna importancia, una explotación apropiada del yacimiento, construyendo un **andarivel de 9 km. de largo y 800** toneladas diarias de capacidad, que va de la mina al mar y en la caleta vecina Cruz Grande un buen **muelle-cantilevert** para el embarque de los minerales extraídos.

Fracasado ruidosamente el procedimiento **Prudhomme**, que constituía la novedad y base científica de su alto-horno, la Sociedad se vió obligada a apagar sus fuegos y a cerrar sus puertas, convirtiéndose de productora de lingotes en exportadora de minerales, en cuya condición siguió viviendo lánguidamente, hasta que la firma americana Bethlehem Steel se interesó por su explotación, firmando, en 1913, un contrato de arrendamiento por noventa años, o sea, hasta 2,003, según el cual la Compañía norte-americana paga a la francesa cánones ascendentes de arrendamiento, más una **regalía** suplementaria, también ascendente, de diez centavos oro americano por cada tonelada de mineral que se explote.

Según lo expresa don Javier Gandarillas Matta, en su reputado libro sobre la industria del fierro, estas escalas de subida son:

Para el **arrendamiento**, el cánon inicial es de 75.000 dólares para el año 1913, el que debe llegar a 325,000 dólares en 1972, y desde entonces no varía hasta el final del contrato, y para la **regalía** de exportación se sube de diez centavos oro americano por tonelada en 1913, hasta treinta y dos y medio centavos por tonelada en el ya citado año de 1972, lo que hace una alza de dos centavos y medio oro americano por cada período de cinco años.

"Suponiendo, agrega el señor Gandarillas, que nó haya más mineral que lo reconocido por los ingenieros antes de vender la mina, esto es, 45 millones de toneladas, este contrato, si se demora en cumplirse sólo 15 años (que son los de obligación para la firma Bethlehem), habría producido en el período 1913 a 1928:

Por canon de arrendamiento 13 millones 875,000 francos.

Por regalía de exportación 22 millones 750,000 francos.

Total 36.625,000 francos.

lo que significa la colocación de un capital de 16 millones de francoscos durante 15 años al 6 por ciento, con interéses compuestos; pero como este cubo inicial de 45 millones de toneladas probablemente habrá de cuadruplicarse, en igual proporción, tendrá que subir la ganancia de la firma francesa, dato que nos permite colegir el éxito financiero de la firma norte-americana explotadora.

Y eso fue lo adquirido en 60 mil francos!

La forma progresivamente ascendente que constituye la esencia del contrato de 1913, nos manifiesta asimismo, la conveniencia para la firma arrendadora de procurar una explotación todo lo intensa posible del yacimiento, y justifica la grandiosidad de las obras de explotación que actualmente está ejecutando la **Bethlehem Chili Iron Mines**, ya que la citada firma sólo ha adquirido compromiso por un tiempo limitado de 15 años de explotación.

Hace año y medio había yo visitado esas faenas, y deseando ahora conocer su avance, pedí a un amigo anunciara por teléfono a la administración estos propósitos: insinuación que fué tan gentilmente acogida, que al día siguiente vino a buscarme en su automóvil el propio gerente Mr. Merryweather.

De La Serena al Tofo hay aproximadamente unos 70 kilómetros, de muy variable y accidentado camino, a través de médanos como los de Punta de Teatinos; depresiones como Quebrada Honda y alturas como la Cuesta de Buenos Aires; pero ésto no obstó para que el ágil Ford, que el propio señor Merryweather manejaba, no demorara en recorrerlos más de tres horas, haciendo prodigios de velocidad y resistencia.

El viaje fué muy pintoresco y ameno, y desde el portezuelo de Buenos Aires se tuvo la primera impresión del mineral, a la vista de sus dos característicos conos, que la niebla siempre respeta, y después de recorrer a pleno pulmón una dilatada planicie, y de subir los caracoles del Tofo, llegamos a las casas de la gerencia, enaltecidas por su espléndido confort, y la gentil llaneza de una amistad que nadie habría creído tan reciente.

II

El yacimiento del Tofo, al decir de los mineralogistas, es constituído por un stockwerk de cien hectáreas de superficie, formado por rocas de andecita-porfirítica que envuelve un mineral "duro y pesado, con todo el aspecto de una hemanita o magnetita o una mezcla de ambas", de una pureza notable, como que el promedio de su ley llega a 67 por ciento de fierro, con rastros insignificantes de fósforo, apenas de un 0.03 por ciento, circunstancia esta última muy apreciable por los siderurgistas.

Los sondajes de la Sociedad francesa, que llegaron hasta unos 60 metros debajo de los afloramientos, arrojaron un primitivo cubo de 45 millones de toneladas; pero la firma explotadora, con nuevos reconocimientos a mayor profundidad, ha incrementado este aprovechamiento industrial a 80 y 140 millones, cubo que seguramente llegará a 200 millones de toneladas de mineral, lo que daría materia para mantener por sesenta años una explotación normal de diez mil toneladas diarias, y como el precio de minerales de esa ley era en los Estados Unidos, antes de la guerra, de 30 a 35 chelines por tonelada, tendríamos para el yacimiento extraído un valor superior a 300 millones de libras esterlinas...

Las obras que la Bethlehem tiene proyectadas para la explotación prevista de 3.600,000 toneladas al año, no quedarán terminadas sino en el curso del próximo año; pero como ellas se ejecutan sobre la base de un programa definido, la descripción que paso a hacer tiene carácter definitivo.

El yacimiento se explota a tajo abierto y en forma semejante al que hay en uso en el mineral cuprífero de Chuquicatama: se remueve ligeramente el cerro, por medio de dinamitazos proporcionales al cubo en que actúan, a fin de facilitar el trabajo de dos palas a petróleo y dos eléctricas, con las cuales se cargan los trenes, que, siguiendo una línea férrea eléctrica de trocha ancha y 25 kilómetros de longitud y gradiente constante de 3 por ciento, conducen el mineral a la vecina caleta de Cruz Grande, donde la firma Bethlehem ha instalado sus medios de embarque y almacenamiento.

Llegados los trenes a Cruz Grande entran a un alto y prolongado puente, debajo del cual hay unas bodegas-tolvas, con capacidad de 32,000 toneladas, y cuyos descarges automáticos o planos inclinados, sirven al cargío directo de los buques metaleros fondeados en la dársena. Esos buques, de los cuales hay diez unidades en construcción, tendrán 16,000 toneladas de registro y podrán ser cargados en cuatro horas, o sea, a razón de 4,000 toneladas por hora.

En cuanto a la dársena a que he hecho referencia, es constituída por una excavación labrada en la roca viva, o sea, un puerto interno de 300 metros de largo por 70 metros de ancho, provisto de un rompe-olas de 200 metros de longitud y apto para contener barcos de 16,000 toneladas de registro y 14 metros de calado.

Como anexas a estas obras de movilización, debo citar:

1.o La caza de **fuerza**, donde se producen, con combustión de petróleo, 10,900 HP, que se utilizan en la tracción eléctrica del ferrocarril, palas y múltiples necesidades del establecimiento,

2.o La **Maestranza**, que funciona en un gran edificio de cemento y fierro y que es una de las más completas que he visitado hasta hoy; y,

3.o Las **bodegas**, oficinas, laboratorios, pulpería, hospital, escuela, casas de administración, habitaciones de obreros, etc., y las mil y una utilería requeridas por una Empresa de la magnitud de la del Tofo, calculada para exportar tres y medio millones de toneladas de mineral al año y, que ocupa en sus faenas una población de mil quinientos obreros.

III

La somera descripción que he hecho de las instalaciones del Tofó y Cruz Grande, marcan, a mi juicio, algo muy importante, esto es, que las futuras funciones de la **Bethlehem Chili Iron Mines** no creyó resuelta con la ley de Octuhan de ser otras que las de meros exportadores de minerales; circunstancia que merece un comentario.

La implantación en Chile de la siderurgia de fierro constituye una legítima aspiración nacional, perseguida tenaz y patrióticamente por todas las administraciones, a contar desde la del Excmo. señor Balmaceda; aspiración que se bre de 1905, que otorgó a la Compañía de los Altos Hornos de Corral todas las concesiones y garantías imaginables: primas de producción y exportación, propiedad de todo el puerto de Corral, bosques para la provisión de leña, garantía de interés y amortización del capital que se empleara, préstamos en dinero y reembolsable, sin interés y en largos plazos, etc. Desgraciadamente, tantas y tan generosas concesiones y dádivas, no se tradujeron sino en un ruidoso fracaso, atribuído, por los técnicos, al mal éxito del sistema Prudhomme que generó su alto horno.

Pero hay otras causales que, a mi juicio, habrán de hacer tardar aún por muchos años la solución de ese problema, y son:

1.o Que el consumo de fierro elaborado es aún entre nosotros y en los mercados que podríamos abastecer, demasiado exiguo para que justifique las ingentes inversiones requeridas, por una instalación siderúrgica de la potencialidad prevista; y

2.o Que los yacimientos de minerales están ubicados geográficamente en zonas muy distantes de las que contienen el combustible, llámese a éste carbón o leña.

De ahí que yo crea que hasta que no se perfeccionen comercialmente los hornos eléctricos, que habrán de permitir instalaciones más simples y el aprovechamiento de fuerzas hidráulicas, Chile tendrá que limitarse a ser un país meramente exportador de minerales de alta ley; papel modesto, si se quiere, pero que puede ofrecer la ventaja de poder ser realizado con el esfuerzo nacional, por ser absolutamente compatible con nuestra capacidad económica. Bastaría para ello que los dueños de los yacimientos aún no enajenados a extranjeros, los dotaran de instalaciones extractivas eficientes y que el Gobierno estimulara esta acción construyendo los ramales férreos requeridos y las obras portuarias que permitan un embarque económico y rápido; todo lo cual costaría relativamente poco dinero, dada la excepcional ubicación geográfica de nuestros yacimientos explotables. (1)

Como complemento de esta discreta política nacional, sería indispensable que las firmas exportadoras celebraran con las consumidoras, contratos a firme de provisión de minerales, que dieran fe y estabilidad a las faenas, lo que seguramente, no sería difícil conseguir, dado el consumo excepcionalmente creciente de materia prima requerido por las industrias mundiales.

Según reza la estadística, el aumento de producción siderúrgica en los tres últimos decenios, por ejemplo, ha sido el siguiente: 108 por ciento para el período 1880-1890, 90 por ciento en el comprendido entre 1890 y 1900 y de 138 por ciento en el que media entre 1900 y 1910, lo que daría un promedio general de 109 por ciento en 30 años.

Sabe Dios cuál habrá de ser ese promedio de aumento en el actual decenio, caracterizado por los consumos incalculables de una guerra sin parangón y por los aún mayores que habrá de necesitarse para reconstruir la Europa.

Pero para que se tenga concepto numérico de los coeficientes transcritos, debo agregar que la producción mundial de acero en 1912, o sea, antes de la actual guerra, subió a 72 millones de toneladas, la que requirió el tratamiento de Altos Hornos del volumen fabuloso de 152 millones de toneladas de minerales de fierro.

¡Todo el yacimiento del Tofo en un año!...

Estas consideraciones manifiestan la importancia de la idea de reservas fiscales que tuve el honor de proponer en una conferencia universitaria del año pasado, y refuerzan la necesidad de propender al establecimiento de una política nacional, que permita entregar al capital chileno la explotación de los cuantiosos yacimientos de fierro aún no enajenados a extranjeros, política de proyecciones transcendentales, pues, como lo dije en ese momento solemne, todo país que enajena sus industrias extractivas y fuentes naturales de producción, pierde su independencia industrial y se constituye tributario de ajenas influencias, dentro de su propio territorio.

Serena, 23 de Octubre de 1916.

Santiago Marín Vicuña.

(1). Las recientes publicaciones de D. Javier Gandarillas, con motivo del proyecto del ingeniero Mr. Laurence, de constituir un gran establecimiento siderúrgico eléctrico, aprovechando las caídas de agua de **Petrohue**, manifiestan los progresos plausibles que ha tomado el procedimiento eléctrico al que yo le doy gran importancia y transcendencia incalculable para Chile.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesión 77 extraordinaria, en 30 de Mayo de 1917

Presidencia del Sr. Charme

Asistieron los señores Aldunate, Alessandri, don Arturo; Alessandri, don José Pedro; Barros, Bruna, Búlnes, Claro Solar, Correa, Echenique, Figueroa, Gatica, Guarello, Letelier, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Valdés Valdés, Valderrama, Varas y Walker Martínez, y los señores Ministro de Hacienda y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes negocios:

1.o De un mensaje del Presidente de la República, en que inicia un proyecto de ley destinado a autorizar la inversión de las cantidades necesarias para mantener, durante el presente año, legaciones en Méjico, Cuba y Panamá; en Colombia y Venezuela; y en Uruguay y Paraguay.

2.o De un oficio del Presidente de la República, con que acusa recibo de otro que le dirigió el Senado comunicándole la elección de su mesa directiva.

De otro del señor Ministro del Interior en que comunica que el 1.o de Junio próximo, a las 2 de la tarde, el Presidente de la República asistirá a la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional.

De otro con que el señor Ministro de Guerra envía ejemplares de la memoria del departamento de su cargo, correspondiente al año 1913.

De otro del Tribunal de Cuentas en que comunica que ha tomado razón de los decretos números 760 y 855, expedidos por el Ministerio de Hacienda, en virtud de insistencia del Presidente de la República.

3.o De tres solicitudes:

Una de doña María Ester Sánchez Stuardo, sobre aumento de pensión;

Otra de la Sociedad de Fomento Fabril, relativa al proyecto del Gobierno sobre contratación en Suecia de un técnico especialista en industria siderúrgica, y de otro en Bélgica para la industria de la loza y porcelana; y

Otra de don Augusto Vicencio, por la Anglo Pacific Finance Corporation Limited de Londres, sobre devolución de antecedentes.

Inspector de Tesorerías Municipales

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Rogaría al señor secretario me dijera si ha remitido el señor Ministro los antecedentes relativos al nombramiento de inspector de Tesorerías Municipales, que me permití solicitar en sesiones pasadas.

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—Todavía no ha sido posible remitirlos, señor senador, debido al cúmulo de trabajo que ha pesado sobre el escaso personal de la oficina, pero ya se ha dado la orden y mañana vendrá.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Si insisto, señor Ministro, en mi anterior petición es debido a que siempre que solicitamos algún dato, no se opone dificultad alguna para remitirlo, pero jamás nos los envían. Por cortesía se espera, pero á veces se espera inútilmente hasta que pasa la oportunidad. Agradezco, pues, al señor Ministro la promesa de que estos datos estarán mañana aquí.

Rogaría, a la vez, al señor Ministro de Hacienda, tuviera la bondad de preguntar al señor Ministro de Justicia, cuál es la resolución adoptada por la Corte de La Serena, respecto a la conducta funcionaria del juez de Vallenar.

El señor Ministro quedó de tenernos al tanto de lo ocurrido, y no nos ha traído desde entonces información alguna. Desearía también saber a qué resolución se ha llegado respecto de las compañías de teléfonos cuyo mal servicio es notorio y reclama alguna medida gubernativa, sea proponiéndonos algún proyecto de ley sobre la materia o adoptando otro temperamento que ponga término a este estado de cosas.

Puerto de Antofagasta

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—Tendré mucho gusto en transmitir las observaciones del señor senador.

Paso a dar una respuesta a las observaciones hechas en sesión anterior por el señor senador por Aconcagua, referente al puerto de Antofagasta.

Ayer llegó al Ministerio el pliego de condiciones para las propuestas para el puerto de Antofagaste. Actualmente se estudia en el Ministerio la parte financiera de las propuestas y espero que en la semana próxima se dictará el decreto pidiendo propuestas.

El señor CLARO SOLAR.—Agradezco al señor Ministro la promesa de que pronto se dictará el decreto por el que se piden propuestas para las obras del puerto de Antofagasta. Esta es una obra de verdadera necesidad nacional.

El señor BRUNA.—Manifiesto mi complacencia al señor Ministro por su propósito de realizar lo antes posible las obras del puerto de Antofagasta. El Gobierno va a llevar a cabo una obra que es de verdadera necesidad y a la vez va a realizar un buen negocio, pues el puerto de Antofagasta costeará sus gastos en espléndida forma.

Muelle de desembarco del carbón en Valparaíso

El señor CLARO SOLAR.—Desearía saber qué resolución piensa adoptar el Gobierno respecto del muelle de desembarco de carbón en Valparaíso. La obra ha quedado terminada, pero no se cuenta con la utilería necesaria para hacer el desembarco.

Desearía saber si va a explotar el muelle directamente el Estado, lo va a dar en arrendamiento, o si lo va a entregar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—Hace 15 días tuvo lugar en el Ministerio de Hacienda una reunión a la que concurrieron el Ministro de Obras Públicas y dos Consejeros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Se redactó un memorándum sobre esta materia, que ha quedado en estudio, y por lo que he oído a uno de los consejeros de los Ferrocarriles que asistió a la reunión como delegado de ese Consejo, el señor Figueroa, ya se ha estudiado dentro de la Empresa de los Ferrocarriles, este asunto y luego se tomará un acuerdo definitivo.

La opinión del Gobierno es la de que esa obra debe quedar provisoriamente en poder de los Ferrocarriles para su explotación.

En los cuatro años que faltan para que se terminen las obras portuarias, se estudiarán las condiciones en que se deba entregar definitivamente ese muelle a la Empresa de los Ferrocarriles.

El señor CLARO SOLAR.—Si hacía esta pregunta al señor Ministro, era porque las ideas que creía imperaban en el Gobierno de arrendar el muelle, iban a producir un resultado negativo, al propósito que se tuvo en cuenta al estudiarse la formación del puerto.

Esta obra se ha emprendido con el deseo de abaratar el precio de los fletes de descarga y, según las ideas flotantes sobre arrendamiento, resultaría que la descarga del carbón costaría más por el muelle de lo que costaba antes.

La idea de entregar la explotación del muelle a los Ferrocarriles, puede ser buena si hay liberalidad en ella.

Es de felicitarse que en la semana próxima tengamos resolución sobre esta materia, pues se perjudica, con este retardo, a los intereses que se pueden obtener entregando desde luego el muelle a la explotación, y al comercio que por este medio puede obtener ventajas.

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—Respecto del costo del tonelaje desembarcado, se tomó un término medio de movilización. Hay artículos que pagan un precio y otros otro. Según los cálculos, la Empresa de los Ferrocarriles, que es la que actualmente tiene el costo más bajo, podrá obtener un menor precio, aún pagando al Fisco una regalía que se puede estimar en 50 centavos por tonelada.

Respecto a las demás mercaderías, la diferencia será enorme.

Obras del puerto de Antofagasta

El señor BULNES.—He oído decir al señor Ministro de Hacienda que próximamente se llamará a los proponentes para las obras del puerto de Antofagasta y desearía saber si el Gobierno cuenta con los fondos necesarios para ejecutarlas.

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—En la ley que autorizó estas obras están consultados los fondos con que se deben ejecutar. El Gobierno trata de evitar la necesidad de contratar un empréstito para no recargar al país con nuevas deudas, pero en caso de hacerse por medio de un empréstito esta obra, se tiene la seguridad que ese empréstito se cubrirá fácilmente con el interés que dén las obras.

El señor BULNES.—No lo dudo, señor Ministro, pero subsiste mi pregunta: ¿Cuenta el Gobierno con los recursos necesarios para contratar dichas obras?

El señor Ministro nos habla de empréstitos, pero dudo que en estos momentos sea posible contratarlos.

Ya hay dos empréstitos anteriores, uno para reintegrar los fondos de conversión y otro para la Empresa de los Ferrocarriles, que no ha sido posible contratar. No creo que, dadas las condiciones actuales, sea posible colocar este empréstito que se propone.

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—Si los empréstitos a que se refiere el señor senador no se han colocado, no ha sido por la imposibilidad de hacerlo, sino por otras razones. El empréstito para pagar obligaciones pendientes del Estado, no se llevó a término, pues no había conveniencia en hacerlo desde que ese dinero había que tomarlo a un interés de 6 por ciento, para colocarlo, como fondo de conversión, a un interés de 2 1|2 por ciento.

En cuanto al empréstito para los Ferrocarriles del Estado, si no se colocó, fué debido a dificultades originadas por la misma ley, que no concedía autorización nueva sino que reproducía la ley del año 14, en que figuraba un interés de un 5 por ciento.

Dada la situación actual, ese interés era casi imposible de obtener.

Sin embargo, ha habido interesados, pero han manifestado que es conveniente esperar 5 ó 6 meses para colocarlo, pues actualmente realiza el Gobierno de Estados Unidos un gran empréstito y por lo tanto el momento no es oportuno.

El señor BULNES.—Me felicito de la respuesta del señor Ministro de Hacienda, según la cual el Gobierno no ha colocado los empréstitos porque no ha querido y no porque le haya sido imposible colocarlos, como se cree.

La idea que tenía sobre esta materia era que el Gobierno había intentado colocarlos y se le había expresado que en la actualidad no había empréstitos para nadie.

En cuanto a la expectativa de que en seis meses más se podrá contratar empréstitos en mejores condiciones a las actuales, la creo ilusoria, pues la situación, lejos de tender a mejorar, tiende a empeorar, económicamente, debido a la demanda de capitales que exige la guerra europea, que no hay nada que haga suponer que termine dentro del año.

Queda por lo tanto en pie mi observación sobre de dónde se van a sacar los fondos para esta obra.

El señor CLARO SOLAR.—Las obras del puerto de Antofagasta son reproductivas y darán un interés muy superior en todo caso al del empréstito que para ellas se contrate, por alto que sea su tipo.

Además esta obra no se va a construir mañana. Se empezará por pedir propuestas en que se fije un plazo de seis meses a lo menos para estudiarlas, y por consiguiente, no se podrán iniciar las obras dentro del presente año.

Ya el señor Ministro nos ha expresado en otra oportunidad que en el año próximo se podrán separar fondos de rentas generales para iniciar el pago de esta obra, lo que quizás permitiría hacerlas con fondos generales, sin tener que recurrir a empréstitos.

Es necesario realizar esta obra lo antes posible, pues el puerto de Antofagasta está llamado a ser el primer puerto de Bolivia.

El señor BULNES. — Como no quiero que se crea que soy contrario a que se ejecuten las obras del puerto de Antofagasta, voy a decir dos palabras más sobre esta materia, pues, estimo, como el señor senador por Aconcagua, que el puerto de Antofagasta está llamado a tener un gran desarrollo comercial, tanto por la región chilena a que sirve, como a la región boliviana y aún argentina, ligada a la región boliviana.

Pero si no me opongo en época normal a estas obras, lo hago en estos momentos en que en todo el mundo no hay un solo puerto en construcción.

Es verdad que la obra no se va a realizar inmediatamente, pero no es posible comprometer la fe pública para que dentro de seis meses haya que declarar que no es posible hacer la obra por falta de fondos.

En cuanto a la idea de empréstitos, creo que hay que descartarla, y la de hacer la obra con fondos de rentas generales, no es tampoco aceptable, pues no es posible dedicar a una sola obra todo el sobrante de nuestras rentas.

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—Puedo decir al señor senador que hay interés de parte de los capitalistas para ejecutar esta obra, que no será difícil colocar el empréstito, pero queda un sistema mixto que adoptar entre los temperamentos de hacer la obra por empréstito o de hacerla con fondos de rentas fiscales, y es el de tomar parte de empréstito y parte de rentas generales, idea que está en estudio

Alcantarillado de Antofagasta

El señor BRUNA. — Deseo aprovechar la presencia del señor Ministro de Obras Públicas para hacerle una petición relacionada con la ejecución de las obras del alcantarillado de Antofagasta, en las que se ha invertido, según se me afirma, $ 250,000.

Con el objeto de proseguir estas obras se compraron materiales por valor de 300 mil pesos, de modo que el Gobierno tiene ya invertida una cantidad superior a 500 mil pesos.

En el presupuesto actual se ha consultado para continuar los trabajos, la suma de 400 mil pesos y sin embargo estos trabajos están paralizados.

No sé por qué motivo el Gobierno no ha hecho uso de la autorización respectiva para ejecutar una obra de verdadera necesidad.

El señor LEON LUCO (Ministro de Obras Públicas.)— El Gobierno piensa invertir la suma consultada para las obras de alcantarillado de Antofagasta dentro del año actual, pero esperaba para proseguirlas, que estuviera iniciado el alcantarillado de Arica.

Equipo de los Ferrocarriles del Estado

El señor TOCORNAL.— Voy a dirigir al señor Ministro de Ferrocarriles una petición que me hacen varios jefes de casas comerciales y distinguidos agricultores de esa plaza y que dice:

"Rogamos llamar la atención del señor Ministro de Ferrocarriles hacia la falta de carros para embarque en esta estación. Bodega de carga está llena de productos y a pesar de que llegan carros vacíos, jefes dicen que tienen órdenes superiores de despacharlos en el mismo estado para el sur.

Esta situación nos irroga grandes perjuicios que también alcanzan a los destinatarios de nuestros embarques."

El señor LEON LUCO (Ministro de Guerra).— Como el servicio de Ferrocarriles depende del Consejo de Administración, transmitiré a los señores consejeros los deseos del señor senador.

Obras de agua potable

El señor GATICA.— Voy a aprovechar la presencia del señor Ministro de Obras Públicas para hacerle una petición.

A principios del presente año se dictó una ley, la más benéfica de las leyes que últimamente se han dictado, que autoriza al Gobierno para invertir en los servicios nuevos de agua potable que se instalen en las cabeceras de departamento, y en las reparaciones de los servicios ya establecidos, las utilidades que dejan al Fisco las empresas que están bajo su dirección; pero hasta la fecha algunas de esas obras no se han podido iniciar, tal vez por falta de ingenieros, con grave peligro para las localidades que deben ser beneficiadas con este servicio.

Así, por ejemplo, de las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de La Serena y Coquimbo, hasta la fecha no se han iniciado siquiera los estudios. Hay otras obras cuyos estudios se han iniciado, pero que no se han terminado, y algunas cuyos estudios ya están terminados y que hasta la fecha, no se han pedido propuestas o éstas no han sido aceptadas.

Desearía saber si se van a iniciar los estudios de mejoramiento del servicio de Serena y Coquimbo. Es posible que la falta de ingenieros que se hace sentir en la Dirección de Obras Públicas sea la razón de que no se hayan iniciado estos estudios.

Desearía saber si se va a tomar alguna providencia para salvar esta dificultad e invertir los fondos en tiempo oportuno.

El señor LEON LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Como se me había dicho que el señor senador iba a tocar este punto, solicité del señor Director de Obras Públicas un estado de los trabajos en ejecución y el estado en que se encuentran los estudios que se han mandado practicar.

Corresponden según la ley, a este año, los siguientes trabajos:

Se encuentran contratados: La instalación del servicio de agua potable de La Unión y el mejoramiento del servicio de Ovalle.

Se encuentran en construcción las obras de la planta elevadora para el agua potable de Concepción.

Se ejecutan trabajos por administración para el abastecimiento de agua de San Antonio, Cartagena, Llolleo, y están por iniciarse trabajos de mejoramiento del servicio de Cauquenes.

Se han pedido propuestas públicas para una parte de las obras de aducción para el servicio de agua potable de San Felipe, Los Andes, Curimón y poblaciones vecinas; para el mejoramiento del servicio de agua potable de Rancagua y para la provisión del material de fundición para el mejoramiento del servicio de Curicó.

Se espera la pronta terminación de las gestiones para la adquisición de terrenos para las obras de agua potable de Puerto Montt y la aprobación por el Gobierno del proyecto sobre el servicio de agua potable de Cañete, para pedir las propuestas públicas correspondientes.

Pronto se pedirán propuestas para la provisión de cañería para el servicio de agua potable de Linares.

Pende de la consideración del Consejo de Obras Públicas el proyecto de mejoramiento del agua potable de Talcahuano.

Se estudian los proyectos sobre abastecimientos de Illapel, Bulnes, Molina. Se han hecho los estudios para el agua potable de Serena, Coquimbo.

Además, en el presente año deberán terminarse los proyectos para las obras que se deben iniciar en 1918.

Como ve, el señor senador, el trabajo ejecutado es considerable y el empeño que pone el Ministerio para cumplir con la ley está de manifiesto.

El señor GATICA. — Agradezco al señor Ministro los datos suministrados y celebro la contratación de dos ingenieros más para avanzar los estudios y cumplir con la ley y las mejores condiciones posibles.

El señor MAC-IVER. — Se llama a esta ley que ha traído por resultado la elevación del precio del agua en todas partes, ley benéfica y su beneficio consiste en sacar fondos del mismo servicio para mejorar el servicio del agua potable de otras poblaciones.

En vez de sacar fondos para este objeto de la enorme renta del salitre, que en su tercera parte, al menos, se desperdicia, se recurre al impuesto sobre el agua, al gravamen sobre uno de los elementos más necesarios para la higiene y salubridad públicas, haciendo así más difícil la vida y el desarrollo de las poblaciones. Y a esto se llama ley benéfica.

Yo la considero ley fatal, pues el impuesto sobre el agua potable es un impuesto sobre el aseo, sobre el agua pura, sobre las flores, sobre los árboles, sobre la vida misma.

El agua potable de Santiago, que antes era barata y buena, ha llegado a ser ahora cara y de mala calidad.

El señor CLARO. — Después de las palabras del señor senador por Atacama, diré algunas, pues no sería posible quedar bajo el peso de ellas.

La ley que ha establecido estos servicios de agua potable es una ley que contribuye al saneamiento de las poblaciones, es una ley de salud y, por lo tanto, es una ley benéfica.

Nada tiene que ver con esta ley el hecho de que la administración haya dictado reglamentos que, aplicados a Santiago, han llegado a extremos no contemplados por el legislador.

En cuanto a la provincia de Aconcagua, respecto de la cual se acaban de pedir propuestas públicas para el servicio de agua potable en las ciudades de San Felipe, y Los Andes, allí se consume agua del río, que en épocas del deshielo, lleva por las cañerías, más bien barro que agua.

Si remediar estos males no es beneficio, no sé como pueda llamarse.

El señor GATICA. — Iba a exponer las mismas ideas que ha expresado el señor senador por Aconcagua, que me impulsan a continuar llamando benéfica esta ley, a pesar del respeto que me merece la opinión del honorable senador por Atacama.

Esta ley es, para mí, benéfica, pues tiende a dotar de agua a poblaciones que no la tenían, y a llevar el beneficio de la higiene y la salubridad pública a poblaciones que carecerían de él.

El señor MAC-IVER. — Voy a dar una explicación de mis palabras. Comprendo que los señores senadores llamen benéfica esta ley, pues la miran desde un punto diverso al en que yo la contemplo.

Hay en el lugar donde yo nací, un cerro alto que cierra la vista al mar. Todo el que lo mira desde la playa sólo verá una roca gigante y árida que, con sus peñascos desnudos, parece amenazar al mar, y si lo denomina como a un peñón desnudo y escueto, estará en la verdad. Pero, si se sitúa desde el otro lado y lo contempla con su exuberante vegetación, su boscaje frondoso, tendrá que decir que es un cerro montañoso.

Ocurre otro tanto con esta ley. Los señores senadores, notando que ella tiende a mejorar las condiciones higiénicas de algunas ciudades y a llevar el agua a pueblos que no la tenían, la llaman benéfica; pero yo, observando que por medio de esta ley se encarece el precio del agua en todas partes, se hace más difícil su adquisición y se tiende a su menor consumo, lo que traerá, por consecuencia, menos higiene, menos salubridad pública y otros daños no menores, la llamo ley fatal, pues tiende a constituir el servicio del agua potable en fuente de impuestos.

El señor TOCORNAL. — Parece creerse que el agua de la ciudad de Santiago es mala por el hecho de haberse, en ocasiones, sacado agua para la bebida del río Mapocho. Es efectivo el hecho, pero esa agua se ha extraído después de hacerla pasar por filtros de arena que la purificaron hasta hacerla tan pura como si emanara de vertiente; siguiendo los mismos procedimientos que se siguen en Berlín, donde se obtiene agua potable del río Spree, cuyo caudal es de lo más impuro y de color verdoso.

Esto lo digo en defensa de la Administración de la Empresa de Agua potable de Santiago, que considero muy celosa del cumplimiento de su deber.

Debe, pues, estar la ciudad tranquila respecto al agua que se le da.

—Se suspendió la sesión.

SESION SECRETA

A segunda hora se constituyó la sala en sesión secreta.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Viel y Alamos

Cuenta

Se dió cuenta:

De tres mensajes del Presidente de la República, en los que inicia los siguientes proyectos de ley:

Uno que concede a la Empresa constructora de las obras del puerto de Valparaíso, y mientras se terminan estas obras, un sitio que está ocupado por el Club de Regatas y a éste otro terreno en compensación.

Otro que clasifica diversos departamentos de la República para los efectos del pago de las patentes a que se refieren las leyes N.o 1515, de 18 de Enero de 1902, y N.o 3087, de 13 de Abril de 1916.

Otro que dispone que el pago del impuesto fiscal adicional a que se refiere la ley N.o 3091, de 13 de Abril de 1916, correspondiente a las propiedades ubicadas en el departamento de Santiago, se efectuará en las respectivas Tesorerías Municipales.

—De un oficio del señor Ministro del Interior, en que comunica que el día 1.o de Junio próximo, a las 2 P. M., el Presidente de la República asistirá a la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional.

—De un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Colonización, con que remite, a pedido del señor Briones Luco, los antecedentes relacionados con la entrega del fundo Santa Bárbara, en la provincia de Bío-Bío, a la Sociedad Colonizadora "Nueva Italia".

De dos mociones.

La primera subscripta por los señores Gumucio y Menchaca Lira en que proponen un proyecto de reforma constitucional, en el sentido de establecer obligatoria la instrucción primaria.

La segunda subscripta por los señores Valdivieso Blanco, Mena, Vial Solar y Vicuña don Claudio, en que formulan un proyecto de ley que autoriza la inversión de fondos que origine la apertura del camino de acceso que una los de Puente Alto y Santa Rosa, en el departamento de la Victoria.

—De una comunicación de la Liga de las Sociedades Obreras de Valparaíso, en que pide el pronto despacho del proyecto que tiene por objeto limitar y prohibir la exportación de algunos artículos alimenticios.

Exportación de artículos de consumo

El señor VIEL (presidente).—Pone en segunda discusión la indicación formulada por el señor Anguita para enviar a una Comisión especial por 10 días, el proyecto sobre restricción de la exportación de artículos de primera necesidad.

Petición de datos

El señor SECRETARIO. — El señor Saavedra pide que se oficie al señor Ministro de Marina rogando remita a la Cámara todos los antecedentes pedidos a la Dirección de la Armada por el Ministerio en oficio N.o 485, con fecha 21 de Junio de 1916; y relacionado con los viajes comerciales de los transportes nacionales.

El señor Riesco pide que se dirija oficio al señor Ministro de Instrucción Pública, a fin de que envíe a la Cámara los antecedentes que ha tomado en cuenta para nombrar Directora del Liceo de Niñas de Rancagua a una persona que no tiene título de profesora del Estado.

Exportación de artículos de consumo

El señor VIAL SOLAR.— Reconoce que el señor Ministro de Hacienda ha hecho bien en tomar medidas tendientes a prevenir el hambre del pueblo por exceso de exportación de cereales; pero debemos, ante todo, averiguar si esa hambre existe efectivamente o está a punto de producirse. En este último caso, cabe también abordar frente al interés del pueblo el interés de los propietarios de la tierra; el derecho innegable que tienen los industriales para aprovechar los frutos de su industria, los frutos de su trabajo y de su sacrificio.

Si es posible restringir la exportación de cereales consultando a la vez en la ley el legítimo interés de la agricultura, en buena hora que se restrinja. Y ese objetivo se alcanza con la indicación del señor Anguita, nombrando una comisión en que todos los intereses, ya que todos son legítimos, tengan una representación serena y en donde, por lo tanto, sea fácil acercarse o producir una solución razonable, dentro de un espíritu de general armonía, que salve de una desgracia.

No se puede, como se ha dicho, tomar un acuerdo semejante como una ofensa para la Comisión de Hacienda, por cuanto esta Cámara es un cuerpo esencialmente deliberante, y tiene el deber de profundizar las materias hasta donde su deber de resolver equitativamente las cosas se lo impongan.

Votará, por estas razones, la indicación del señor Anguita, modificándola en el sentido de que el asunto vaya a comisión, no por 10 días, sino solo hasta el Miércoles próximo.

El señor ANGUITA.— Rechaza en absoluto la especie de que él haya querido ofender a la Comisión de Hacienda con su indicación; únicamente ha querido que no se escape un solo detalle en el asunto importante que se trata de resolver, porque ese es el deber de la Cámara. Un detalle, un interés no considerado debidamente en esta materia, puede conducirnos al fracaso.

También rechaza el cargo que se le ha hecho de querer demorar el despacho del proyecto, enviándolo a una nueva Comisión. Tiene tanto interés como el que más en que la cuestión se resuelva; pero que se resuelva con justicia, con equidad.

Para probar que este es su modo de pensar sincero, modifica su indicación en el sentido de que el proyecto vaya solo por cinco días, en lugar de diez, a la Comisión especial a que se ha referido.

Situación de las Juntas de Beneficencia

El señor URREJOLA (don Rafael).—Se ve en el caso de rogar al señor Ministro del Interior, lo que ya le ha rogado en repetidas ocasiones, a saber: que se sirva agitar el proyecto que concede recursos a las Juntas de Beneficencia del país.

La situación de la Junta de Beneficencia de Valparaíso, por ejemplo, es de tal manera grave que ya no admite espera; necesita más de 200,000 pesos para salir del déficit que la abruma.

El hospital de Valparaíso, el hospicio de Viña del Mar y el hospital de esa misma ciudad, atraviesan un estado vergonzoso. No hay carbón, remedios ni otros elementos indispensables para atender a los enfermos.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).—Se felicita que el señor Urrejola haya planteado esta cuestión en la Cámara, porque nada es más efectivo que lo afirmado por Su Señoría.

La situación de las Juntas de Beneficencia de todo el país, es

semejante, si no idéntica a la que atraviesa la de Valparaíso.

Ha venido constantemente por eso a la Cámara a pedir que se de lugar preferente a este proyecto que da recursos a la beneficencia; pero desgraciadamente no ha habido número para sesionar.

La situación de las Juntas de Beneficencia es realmente imposible y cuanto más lejos de Santiago, peor.

Se hará un deber en agitar el proyecto a que se ha referido el señor Urrejola.

Ha tenido una conferencia con un representante de la Beneficencia de Santiago y con él ha cruzado ideas acerca de la forma del proyecto que consulta al mismo tiempo que el auxilio del Estado, el respeto al socorro privado, al socorro del esfuerzo particular.

Ferrocarril de Yungay a Pudahuel

El señor BRIONES LUCO.—Quiere llamar la atención de la Cámara hacia un acto del señor Ministro que importa una indebida intromisión del Estado en las municipalidades de la República, que importa un atropello a su autonomía.

Es el caso que el señor Ministro ha facilitado la fuerza pública, a pedido del señor Ministro de Industria, para restablecer el tráfico del ferrocarril de Yungay a Pudahuel.

En la nota que el señor Ministro envía al Intendente incurre en dos errores fundamentales: es el primero creer que se trata de una concesión fiscal cuando, en realidad, se trata de una concesión municipal, y es el segundo más grave aún, el de creer que puede ordenar que se ponga la fuerza pública a disposición de un particular.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).—Se trata, a su juicio, de un caso sencillo que no tiene proporciones para alarmar a nadie.

Lo único que ha hecho el Gobierno es hacer respetar una concesión fiscal, puesto que, si bien es cierto, ese ferrocarril tiene celebrado un contrato con la Municipalidad de Barrancas, también lo es que tiene celebrado otro con el Fisco.

Además, el ferrocarril atraviesa dos o más comunas, y no es posible dejar que una de ellas pueda impedir el tráfico perjudicando a las demás.

El señor BRIONES LUCO.—Insiste en que el señor Ministro ha fallado, en realidad, una cuestión de derecho con la resolución que ha tomado, y le ruega que envíe el informe del Consejo de Defensa Fiscal sobre la materia.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior). — Cree que no ha fallado una cuestión de derecho, sino que ha hecho respetar, conforme a su deber, y a un contrato pendiente, una situación de hecho.

Sobre un incidente anterior. — Sesión secreta

El señor URZUA (Ministro de Guerra y Marina). — Respecto de un cargo de falta de cortesía que le hizo el señor Robles en una sesión anterior, por no haber asistido al debate sobre la interpelación que motivó una orden ministerial relacionada con las asociaciones secretas y el Ejército, quiere decir solamente que un asunto urgente del departamento de su cargo lo retuvo en el Honorable Senado.

No hubo, pues, falta de cortesía, que siempre acostumbra a guardar a la Cámara entera y a cada uno de sus miembros.

Aprovecha la ocasión de estar con la palabra para pedir a la Cámara que despache un asunto de que ayer se ocupó el Honorable Senado, y para tratar el cual pide a la Cámara que se constituya en sesión secreta.

El señor ROBLES. — Acepta y agradece la explicación del señor Ministro; pero se opone a la segunda petición para que se constituya la sala en sesión secreta.

Exportación de los artículos de consumo

El señor TORREALBA.— Desea contestar algunas de las observaciones con que el señor Anguita fundó su indicación, que, conforme al Reglamento, debe votarse en la sesión de hoy, y para la cual desde luego pide votación nominal.

Aquí se ha querido presentar esta cuestión como nueva, y se ha hecho hincapié en la necesidad de estudiarla largamente.

Sin embargo, la materia es vieja; tan vieja, que el año pasado fué ya resuelta por la Cámara. Según entiende, por unanimidad, el Senado y esta Cámara, aprobaron en 1914 un proyecto que prohibió la exportación de estos mismos artículos.

Por otra parte, hace ver que la situación de los agricultores es privilegiada y que no hay derecho para creer que debe ser normal y corriente, y cosa amparada por las autoridades, el hecho de que los frejoles lleguen a tener un precio de 80 pesos.

Tenía otras observaciones que apuntar; pero, como va a dar la hora, se limita a hacer indicación para dar el primer lugar de la tabla en todas las sesiones que la Cámara celebre, al proyecto sobre restricción de la exportación de los artículos de primera necesidad.

El señor ALAMOS (presidente). —Conforme a la tabla acordada por la Cámara, ese proyecto ocupa el primer lugar de la tabla.

SESION SECRETA

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior). — Invoca el patriotismo del señor Robles para que retire su oposición a que se constituya la Cámara en sesión secreta.

El señor ROBLES. — Dado el fundamento alegado por el señor Zañartu, retira su oposición.

—Quedó acordado constituir la Cámara a segunda hora en sesión secreta.

Petición de antecedentes

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Cárdenas solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda pidiéndole tenga a bien enviar a la Cámara los antecedentes que se han tenido en vista para imponer, como impuesto, la cantidad de 25 centavos por litro a la bebida denominada chicha de manzana.

El señor Escobar pide que se oficie al señor Ministro de Ferrocarriles para que envíe a la Cámara los siguientes datos:

Antecedentes relacionados con los contratos en que intervino el ex-Jefe del Departamento de la Vía y Obras de los Ferrocarriles del Estado, y actual Jefe de Sección del Ministerio de Ferrocarriles, don Francisco Mardones:

1.o Reconstrucción del edificio oriente de la Estación Alameda, contratada con los señores Yacuzzi y Rachitoff. Copia de los decretos dictados por la Dirección General y el Gobierno y de los antecedentes que sirvieron de base para la devolución de la boleta de garantía y de las retenciones que a favor de la Empresa se le había hecho a dichos contratistas. Indicar detalladamente los anticipos de dinero dados por la Empresa, quien los autorizó y con qué garantía se concedieron. Indicar si ha habido mayores gastos que los establecidos en el contrato y quién los autorizó. Expresar a qué se debe el enorme atraso en la terminación de esas obras.

2.o Antecedentes relacionados con el contrato de construcción de diversos edificios en las estaciones de Sarmiento, Tricao, Majadilla y Mira Ríos. Copia de los decretos de las actas de recepción y demás documentos que tuvo en vista la Dirección General para la devolución de las retenciones y garantías hechas al contratista, que estaban afectas a estos contratos.

Votaciones

El señor ALAMOS (vice-presidente).— Corresponde votar la indicación formulada por el señor Anguita.

El señor SECRETARIO.— La indicación del señor Anguita es para enviar a una comisión especial de 12 miembros, por cinco días, el proyecto del Ejecutivo informado por la Comisión de Hacienda, que restringe la exportación de varios artículos de primera necesidad.

—Votada nominalmente la indicación del señor Anguita, fué rechazada por 32 votos contra 17, absteniéndose de votar 3 señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores: Alemparte, Anguita, Guzman Montt, Hederra, Jaramillo, Jara de la, Medina, Mena, Pereira Ismael, Pereira Luis, Riesco, Rodríguez Aníbal, Rosselot, Silva Cortés, Smitmans, Valencia, Vial Solar.

Votaron por la negativa los señores:

Alamos, Arancibia Laso, Barbosa, Barrenechea, Barrios, Bermúdez, Briones Luco, Cárdenas, Castro de, Concha Luis Malaquías, Escobar, Espinosa Jara, Fernández Exequiel, Gumucio, Herrera Lira, Irarrázaval Miguel Luis, Lezaeta, Marchant, Opazo, Osorio, Palacios, Paredes Róbinson, Peragallo, Quezada, Rivas Vicuña, Ruiz, Saavedra, Salas Edwards, Torrealba, Urrejola José Francisco, Urrejola Rafael, Vicuña Claudio.

Se abstuvieron de votar los señores:

Concha Malaquías, Subercaseaux, Doll.

Durante la votación

El señor ALEMPARTE.— Da su voto favorable a la indicación del señor Anguita en el deseo de que venga pronto una ley que concilie los intereses de la agricultura con los intereses del pueblo, y que ponga término a una situación de incertidumbre que perjudica a productores y consumidores y que sólo beneficia a los acaparadores.

No acepta el proyecto del Gobierno, porque cree que sólo va a prolongar esta situación de incertidumbres.

Por último, pide a la Comisión Especial que va a informar este asunto, que considere que la agricultura es la fuente de riqueza más permanente que tiene el país.

El señor ANGUITA.— Como autor de la indicación, quiere sólo agregar este dato: que trigo hay en exceso sobre lo necesario para el consumo, y que la prueba está en que su precio es inferior al del año pasado, y sin embargo, se va a prohibir su exportación.

El señor ARANCIBIA LASO.—El movimiento se prueba andando... El hecho real es que el precio de los artículos de consumo sigue subiendo, y que el consumidor sigue sufriendo las consecuencias.

El hecho sólo de demorar, en esta situación, el despacho del proyecto, importa lucrar con el hambre del pueblo!

El señor CONCHA (don Malaquías).—Como el señor Anguita le ha negado competencia a la Comisión de Hacienda y quiere que venga una nueva a informar, se abstiene de votar.

El señor DOLL.—Por las mismas razones del señor Concha, no vota.

El señor ANGUITA. —Protesta que se le suponga intenciones que nunca ha tenido; no ha sido su ánimo ofender a la Comisión de Hacienda.

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel).—Quiere sólo hacer notar la ausencia del Gobierno en esta votación importante, no obstante que sólo, hace un momento, se encontraban en la sala los señores Ministros.

El señor Ministro de Hacienda no ha dicho una palabra, no ha tomado una iniciativa en esta materia; ha dejado pasar una semana sin requerir el número suficiente para hacer funcionar la Cámara.

Con estas cosas, a su juicio, no se puede jugar.

Esta ausencia del Gobierno demuestra que no ha tenido interés alguno en este asunto, y que ha querido echar la responsabilidad sobre el Congreso, cuando a él, y sólo a él, le corresponde de lleno!

El señor RUIZ.— No encuentra del todo justificado el proyecto del Gobierno; pero cree que debe recaer una pronta solución sobre esta materia.

Vota que no.

SESION SECRETA

El señor ALAMOS (presidente). —Corresponde a la Cámara constituirse en sesión secreta, conforme al acuerdo ya tomado.

—Se constituyó la Cámara en sesión secreta.

Nuestra representación diplomatica

Proyecto del Gobierno

La disminución de entradas fiscales por las perturbaciones económicas consiguientes a la guerra europea obligó, como se sabe, al Gobierno a restringir su representación diplomática en América.

Mejorada en parte la situación del Erario Nacional, el Gobierno ha estimado de su deber apresurarse a reconsiderar dicha medida, tomada muy a su pesar, según lo ha manifestado, y sólo en atención a excepcionales circunstancias.

Se considera evidente la necesidad de mantener en América un servicio diplomático que corresponda por su gerarquía a la situación que Chile ocupa en el continente y que sea capaz, al mismo tiempo, de cultivar en la forma exigida por los intereses del país nuestros vínculos de fraternidad con las Repúblicas hermanas.

Con este propósito, el Gobierno se propone segregar de nuestra Legación en Centro América, Méjico, Cuba, Panamá, Colombia y Venezuela, a Méjico, Cuba y Panamá y nombrar un Ministro Plenipotenciario para estos tres países con residencia en Méjico.

En Cuba y Panamá continuarían como Encargado de Negocios los actuales Cónsules Generales, secretarios ad-honorem.

Al oficial de secretaría en Bolivia se le trasladaría a Méjico y de este modo quedaría esta Legación debidamente atendida con un sólo gasto de $ 26,666.66 oro, de dieciocho peniques, que corresponde al sueldo del Ministro.

Se segregaría también a Colombia y Venezuela, nombrando para estos países un Ministro Plenipotenciario.

El actual Secretario Encargado de Negocios que reside en Colombia, pasaría con igual carácter a Venezuela.

Habría también que crear un puesto de oficial de secretaría con residencia en la sede del Ministro, con lo que el gasto sería: sueldo del Ministro, $ 26,666.66, oro de dieciocho peniques, y sueldo del oficial de secretaría, $ 5,333.33, oro de dieciocho peniques.

De este modo la Legación en Centro-América continuaría atendida por el actual Ministro y al Cónsul General que reside en Costa Rica se le nombraría Secretario ad-honorem y Encargado de Negocios en ese país.

Se crearía además una Legación en Uruguay y Paraguay con un Ministro Plenipotenciario residente en Uruguay, un Secretario Encargado de Negocios en Paraguay, puesto para el que se trasladaría al actual Secretario en Méjico y un oficial de secretaría que lo sería el Cónsul de Profesión en Montevideo.

El nuevo gasto sería el sueldo del Ministro $ 26,666.66, oro de dieciocho peniques.

La realización del proyecto del Gobierno importaría, en consecuencia, por lo que resta del corriente año, un gasto de sólo $ 49.777.72, oro de dieciocho peniques, que se deduciría del aumento operado en las entradas consulares con la aplicación de la ley número 3184, de 8 de Enero próximo pasado, que recarga en un cincuenta por ciento los derechos fijados por el arancel consular.

LA DEFRAUDACION AL FISCO

El juez del 4.o juzgado, don Francisco Santapau, trabajó ayer activamente en la sustanciación del sumario iniciado con motivo de la estafa al Fisco, mediante la pensión de montepío obtenida por las señoritas Lastenia y Ester del Fierro.

Ayer prestaron una larga declaración las señoritas nombradas y don Domingo Oyarzún, ex-empleado de la Dirección del Tesoro, que aparece comprometido en la defraudación.

Hoy se verificarán actuaciones de importancia.

UN PRONOSTICO DEL AFAMADO ASTRONOMO DON MARTIN GIL

Se dice que acaba de recibirse un telegrama del conocido don Martín Gil, prediciendo que el Viernes 1.o de Junio, el Sábado 2 y el Domingo 3, se sentirá en Santiago un frío de varios grados bajo cero.

Agrega en su telegrama el señor Gil que sólo hay un medio de precaverse contra un frío tan intenso, y este es: comprar las excelentes estufas a parafina que se pueden adquirir a un precio muy favorable en Huérfanos 1087. Estas estufas reunen todas las cualidades, a saber: elegancia, facilidad para manejarla, no despiden humo ni olor, etc., etc.

Aconsejamos, pues, seguir la recomendación del señor Gil.

CURSO DE TAQUIGRAFIA

Mañana empezará en el salón de la Biblioteca de "El Mercurio", el curso rápido de taquigrafía práctica que se ha anunciado, y para el cual se han inscrito muchos alumnos, entre los cuales hay señoras y señoritas.

Las clases comenzarán a las 9 ½ de la noche y durarán una hora.

Las inscripciones continúan abiertas en la sección de avisos de "El Mercurio".

DEFUNCIONES

Mayo 30. — Benjamín Garcés, de 1 año; Leopardo Martínez, de 14; Filadelfio Romero, de 35; Rodolfo 2.o Valdés, de 22; Adolfo Díaz, de 48; Rosalía Muñoz, de 25; Pablo Lizama, de 40, Mercedes La Paz, de 60; Concepción Cuéllar, de 48; Carmela Pérez, de 23; Fermín Cid, de 23; Nieves Isamit, de 80; Rafael 2.o Campos, de 34; Juan Fuentes, de 24; Fidelisa Zúñiga, de 30; Víctor Jiménez, de 20; Hipólito Romby, de 63; Delia Miranda, de 17; María Molina, de 100; Juan Díaz, de 40; Bautista Arias, de 29; Carlos Fuentes, de 8; Vicenta Paratore, de 50; Vitalia Palma, de 38; Arturo Sepúlveda, de 39; Edgardo Bascuñán, de 63; José Olguín, de 69; Lorenzo Azócar, de 72; Carmen Ortiz, de 71, y ocho menores de un año.

"SUCESOS"

Hoy aparece esta interesante revista con un escogido material de lectura y fotografías de actualidad. A continuación damos el correspondiente sumario:

Portada a colores, por Coke.—La suerte del Alarife, por A. Martínez Omedilla.—Accidente ferroviario en Copiapó.— Enlace.—Exposición Yáñez y Valdés.—En casa del señor Swinglehurts.—De Calbuco.— Las grandes batallas en Francia.— Los secretos de la Corte de Rusia.— La moda y los perros.— Esos chauffeurs.—Aniversario del Club Nacional de Paperchase.— El aniversario argentino en Santiago.— Los hogares universitarios femeninos.— Club Hípico.— La biblioteca del Liceo Santiago.— La exposición de Otoño. — Traslación de los restos de la señora Julia Riesco de Pinto Cruz.— La Escuela de Mecánicos de la Armada.— Erupción del Calbuco.—El alcalde gallo, caricatura de Coke. — Potpourri, por Sotomayor.—Cómo se vive y cómo se muere en la región del salitre.— "El Cerdo", por Víctor Domingo Silva.—Hipódromo Chile.— Una semana de exposición por Juan Pincel.—La consentida, caricatura de Chao. —Paseo campestre de los alumnos de la Escuela de Veterinaria.—Ejercicio de la 3.a Compañía de Bomberos de Valparaíso.— Football en Santiago.— Estudiantes a Estados Unidos.— En el Club Militar.— En el Regimiento Tacna. —Manifestación a un reservista francés.— El libro de Therese, por Juan Duval.— Sociedad recreativa "La Alcachofa".— De San Felipe.— Mesa revuelta.

COMUNA QUINTA NORMAL

Continúan con toda actividad los preparativos de la manifestación popular que los vecinos de la Comuna Quinta Normal, llevarán a cabo el próximo Domingo, en honor de los señores Santiago A. Herrera, Luis Larraín Bulnes, Pedro Larraín Videla y Emilio Moreau, miembros renunciantes de la Junta de Vecinos de esa localidad. Como se sabe, esta manifestación consistirá en un lunch, que se servirá en un local de la Quinta Normal de Agricultura, a las 3 P. M.

Las entradas para esta fiesta estarán a disposición de los adherentes en la Sombrerería de Weggener y Cía., Ahumada número 346, hasta el Viernes próximo.

CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL

Hoy Jueves 31, celebrará sesión el Consejo de Gobierno Local, a las 5 y media P. M. en Morandé 244.

CHILE AL DIA

Acaba de aparecer el cuaderno número 7 de esta interesante publicación que reune en un bello álbum las fotografías de los paisajes más hermosos de Chile, las obras más importantes, panoramas de ciudades, y, en general, todo lo de hermoso que hay en este país.

La impresión de los grabados está hecha al rotogravure y todo su conjunto tiene una presentación lujosa y esmerada.

El cuaderno que recién aparece trae vistas de Santiago, Valparaíso, Quillota, Cartagena, Temuco y bellísimos paisajes del sur de Chile.

Bienes muebles e inmuebles

El pago de impuesto fiscal adicional.—Proyecto de ley del Gobierno.

El decreto N.o 2210, de 31 de Octubre de 1916, reglamentario de la ley N.o 3091 del mismo año, ordena que la contribución fiscal adicional que dicha ley establece sobre los bienes muebles e inmuebles debe ser pagada en las Tesorerías Fiscales correspondientes.

Esta disposición, que podrá cumplirse sin grandes inconvenientes por las Tesorerías departamentales, suscitará, sin duda alguna, graves dificultades para su aplicación por la Tesorería de esta capital.

En efecto, el número de contribuyentes en la parte urbana de la ciudad de Santiago, alcanza a 23 mil 100 y en las doce comunas rurales del departamento a 12,293, o sea un total de 35,393.

El trabajo que significaría para la Tesorería Fiscal de Santiago la recaudación de ese impuesto sería imposible con la actual planta de empleados de esa oficina, por lo cual se impondría la necesidad de aumentar su número para que pudiera cumplir satisfactoriamente con la obligación a que se refiere el decreto antes citado y se gravaría, así, al Erario con un gasto considerable, que seguramente no sería inferior a lo que actualmente invierte la Municipalidad de esta capital en este objeto, o sea a la suma anual de cincuenta y un mil pesos ($ 51,000).

Además, el local deficiente en que funciona la Tesorería Fiscal de Santiago, no permitiría establecer, de ningún modo, este nuevo servicio, y en consecuencia, habría necesidad de incurrir en otros gastos para instalar la oficina en un edificio adecuado.

Por otra parte, en conformidad al art. 29 de la citada ley N.o 3091, el pago del impuesto fiscal adicional puede o no exigirse cada año, según lo determine el Congreso, a proposición del Presidente de la República, al aprobarse, en general, la ley anual de Presupuestos.

Esta circunstancia hace pensar en que la necesidad de mantener los puestos que hubieran sido creados en un año y de efectuar los gastos correspondientes a la instalación de la nueva oficina, podría desaparecer si se acordare no exigir al año siguiente el pago de ese impuesto, quedando así los respectivos empleados en una difícil situación que el Estado tendría que contemplar, al mismo tiempo que se producirían desembolsos inútiles con motivo de haberse establecido la mencionada oficina en un local apropiado para el aludido servicio.

La Tesorería Municipal de esta capital y las de las respectivas comunas rurales disponen del personal y de todos los elementos necesarios para realizar este trabajo, y podrían por lo tanto encargarse de él, siempre que el Fisco les retribuyera este servicio con una pequeña comisión.

Se evitaría también con este procedimiento la incomodidad que representa para los contribuyentes, pagar un mismo impuesto en distintas oficinas, que pueden estar ubicadas a distancia una de la otra.

Habría, además, conveniencia en fiscalizar esta recaudación por medio de interventores fiscales.

Este sistema se aplicó con muy buenos resultados desde el mes de Marzo de 1911 al de Junio de 1912, de acuerdo con las disposiciones de la ley N.o 2618, de 24 de Enero de 1912.

Por lo expuesto, oído el Consejo de Estado y con su acuerdo para que pueda ser tratado en el actual período de sesiones extraordinarias, el Ejecutivo ha sometido a la consideración del Congreso, el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o—El pago del impuesto fiscal adicional sobre los bienes muebles e inmuebles a que se refiere la ley N.o 3091, de 13 de Abril de 1916, correspondiente a las propiedades ubicadas en el departamento de Santiago, se efectuará en las respectivas Tesorerías Municipales.

Art. 2.o—Los Tesoreros Municipales entregarán a los interventores fiscales las sumas que recauden en los plazos y formas que determine el Presidente de la República.

Art. 3.o—Autorízase al Presidente de la República para que designe hasta dos interventores fiscales, que gozarán del sueldo anual de seis mil pesos ($ 6,000), con el objeto a que se refiere el artículo anterior.

Art. 4.o—El Tesorero de la Municipalidad de Santiago, tendrá derecho a percibir el uno por ciento de las sumas que recaude por el impuesto de que trata la presente ley, y los Tesoreros de las demás Municipalidades de dicho departamento el uno y medio por ciento de las cantidades que perciban.

En ningún caso esta suma podrá ser inferior a seiscientos pesos ($ 600) anuales.

Art. 5.o—Créase en la Tesorería Fiscal de Santiago una plaza de abogado con el sueldo anual de ocho mil pesos ($ 8,000), a fin de que dicho funcionario atienda a la defensa del Fisco en todo lo relativo al cobro de la mencionada contribución."

PATRONATO DE LA INFANCIA

Gotas de Leche

Han ingresado como socios contribuyentes de esta importante repartición del Patronato de la Infancia los siguientes: Emilia María Commentz Vaccaro, Ruby Yolanda Commentz Vaccaro, Lucrecia Cerda Silva, Raquel Acuña Herreros, María Acuña Herreros, Sixten Von Flack Huidobro, Sara Estevez Vives, Sara Vives Estevez, Josefina, Carlos, Arturo y Raul Edawrds Ferrari, Sergio Donoso Gatica, Raquel y Blanca Infante Infante, Hernán, Rafael y Joaquín Larraín Errázuriz.

Como de costumbre, las familias que deseen inscribir sus hijitos en esta reconocida obra de caridad, pueden dirigirse a las señoras María Errázuriz de Riesco y Julia Saavedra de Bernales.

La industria cerámica en Chile

VENTAJAS Y BENEFICIOS QUE APORTARIA A CHILE SU IMPLANTACION.—TENEMOS LAS MATERIAS PRIMAS NECESARIAS.—NUESTRAS CONDICIONES PARA EXPLOTARLA, MEJORES QUE LAS DE CUALQUIER PAIS SUD-AMERICANO.— NECESIDAD DEL APOYO DEL ESTADO, DE GRANDES CAPITALES Y DE UN TECNICO COMPETENTE.—SIETE MILLONES DE PESOS ANUALES SE IMPORTAN EN LOZA Y PORCELANA EN EPOCAS NORMALES

LO QUE NOS DICE EL SEÑOR FRANCISCO GARCES GANA

El actual conflicto europeo ha venido a comprobar una vez más la necesidad que tiene cada nación de bastarse a sí misma en los artículos que para la vida de sus habitantes son indispensables.

Muchas son las industrias que han surgido, debido a estas excepcionales circunstancias, todas ellas, o por lo menos la mayor parte, han dado los mejores resultados, mejorando en muchos casos en forma apreciable la situación económica de sus explotadores y evitando una alza inmoderada en los precios de los artículos.

En reportajes publicados anteriormente por "La Nación", nos hemos preocupado en líneas generales de la industria cerámica.

En Chile se ha intentado desde hace muchos años proteger esta industria; pero desgraciadamente esa protección no ha sido suficiente para hacerla viable.

En el año 1855, don Manuel Montt obtuvo el despacho de una ley concediendo a don Juan Siccardi una cuadra de terreno y un préstamo en dinero de 10 mil pesos para que estableciese una fábrica de porcelana.

Dado lo reducido de la ayuda, el ensayo este fracasó. Después lo han seguido otros con igual suerte.

Actualmente el señor Garcés Gana, en sociedad con sus hermanos, tienen en Penco una fábrica, montada con elementos modernos, cuyo costo, con maquinarias, terreno, etc., es no menor de doscientos mil pesos. Esta fábrica está paralizada por falta de un técnico.

Como sabíamos que allí se habían efectuado algunos ensayos en la fabricación de variados artículos, creímos de interés dar mayor amplitud a nuestras anteriores informaciones sobre esta industria, y acudimos al señor Francisco Garcés Gana, persona que en la práctica ha podido apreciar sus probabilidades de éxito.

Nos recibe con exquisita fineza. Le exponemos el objeto que nos induce a molestarle, y en atención a la buena voluntad con que se sirvió acogernos, formulamos nuestra primera pregunta.

—Debo responder a ustedes con toda franqueza y sinceridad, —comenzó diciéndonos el señor Garcés Gana; — y ello me obliga a decirles que, en mi concepto, la industria cerámica es una de las que redundará en mayor provecho para el país.

Varias son las razones que me permiten hacer esta terminante aseveración, algunas de las cuales voy a exponerles en seguida.

En primer lugar, tenemos en el país las materias primas que para su desarrollo se requieren; ejemplos: Kaolín, sílice, cuarzo y feldespato; todas ellas de calidad inmejorable y aún superior a las que se emplean en Europa.

El carbón y la leña, combustibles que se utilizan en grandes cantidades, también los tenemos; desde luego, por este capítulo quedan descontadas las ventajas que la explotación de esta industria nos aportaría.

Otro punto importante que debe estudiarse con detenimiento antes de implantar cualquier industria, es, sin duda, el saber si el artículo que se pretende fabricar se consume en proporción apreciable.

Pues bien, datos oficiales recogidos por mí, y de cuya autenticidad yo les respondo, demuestran que durante los cuatro años anteriores a la guerra europea, es decir, en época normal, se importaron artículos de loza, loza fina y porcelana, en cantidad mayor de 13 millones de kilogramos; es decir, un promedio anual de 3 millones 300 mil kilogramos, aproximadamente; que, tasados en 2 ó 3 pesos el kilogramo, nos dan cerca de 7 millones de pesos salidos del país por la importación de esos artículos; siete millones que, establecida esta industria entre nosotros, se quedarían en Chile.

—En algún otro país sudamericano, ¿existe la industria cerámica?

—Precisamente, a este punto me iba a referir. Aún no se ha establecido esta industria en otras naciones de este continente; pero ello es fácilmente comprensible, si se toma en consideración que no todos los países están en la situación privilegiada en que nosotros nos encontramos. Si es verdad que algunos tienen una que otra de las materias primas necesarias, no es menos cierto, que la calidad es inferior a las nuestras, y sobre todo, no cuentan, como nosotros, con el conjunto de ellas.

—Es decir, señor Garcés, que usted estima que nosotros estamos en mejores condiciones, y, por lo tanto, talvez podríamos proveer los mercados sudamericanos?

—Como nó. Estoy completamente seguro que si esta industria adquiere aquí el desarrollo a que circunstancias especiales la empujan, nosotros podríamos atender a los diferentes mercados del continente sur, en condiciones más ventajosas que los países europeos.

—¿Cuál ha sido, entonces, la causa que obstruye la realización de un negocio cuyo brillante porvenir usted nos augura?

—En primer lugar, la falta de capitales. No me es posible proporcionarles datos exactos, referentes al monto del capital, que con este objeto se necesitaría; pero cálculos muy prudenciales me permiten estimar en medio millón de pesos, la cantidad con que con probabilidades de éxito se puede intentar un negocio de esta naturaleza.

Pero, supongamos que se llegase a reunir este capital por uno o varias personas; surgiría otro y talvez el más grave de los inconvenientes: la falta de un técnico científico, del que actualmente carecemos, por más que se me diga lo contrario. Esto lo he podido comprobar personalmente en mi establecimiento en Penco, en el cual, a pesar de contar con todos los elementos necesarios, el técnico que lo visitó no pudo obtener los resultados que eran de esperarse. La razón de este resultado, a mi entender, no es otra que la de que ese caballero puede que sea un técnico teórico, pero no práctico, que es lo que se necesita en Chile. El técnico que nosotros necesitamos, debe reunir estas tres indispensables condiciones: ser un químico científico, un práctico cerámico y saber, además, corregir cualquier desperfecto o incidencia que en el trabajo pueda presentarse. En Europa talvez no se exija tanto; pero no debe olvidarse que allí las fábricas se encuentran perfectamente montadas y listas para la elaboración; aquí, pueden presentarse dificultades que sólo una persona que reuna los requisitos enumerados podría subsanar.

—Juzgando por lo que Ud. nos manifiesta, el proyecto del Gobierno de contratar un técnico, ¿es conveniente?

—Sin duda alguna. Es una excelente idea que debemos aplaudir sin reserva. Esto hará desaparecer uno de los mayores tropiezos que para el desarrollo de esta industria se presenta, pues ustedes han de comprender que los particulares, por grandes capitales que tengan, no pueden hacer un desembolso de tal magnitud.

El único punto en que no estoy de acuerdo con el proyecto gubernativo, es en aquel que señala la nacionalidad del técnico, que pide sea belga, estimo que se le debe buscar donde se le encuentre, y cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que reuna las condiciones que son indispensables para el buen desempeño de su cometido.

—¿Bastaría, entonces, subsanar los inconvenientes señalados, para que la industria cerámica fuese un éxito?

—Falta otro punto todavía, sobre el cual se debe hacer especial hincapié: me refiero a la protección del Estado, indispensable a toda industria naciente. No pienso, como algunos, que se debe recargar los derechos aduaneros de los artículos importados, nó; esa medida sería precipitada e inconsulta, mientras no quede plenamente comprobado que estamos en condiciones de bastarnos a nosotros mismos. ¿En qué forma sería posible, entonces, la ayuda? Yo creo que la única posible y la que dará mayores garantías al Estado, será la concesión de primas en favor de las fábricas de loza y porcelana.

Esa prima podría ser de veinte centavos por cada kilogramo de artículo de loza y de treinta centavos por igual cantidad de porcelana, que se produzcan en el país, fabricados con Kaolín nacional.

Podrían gozar de esa prima aquellos establecimientos que produjesen más de 100 toneladas al año. Para comprobar la producción y demás detalles, el Estado podría nombrar interventores.

En un proyecto que presenté a la Sociedad de Fomento Fabril, y que está actualmente en estudio, propongo esta fórmula de apoyo, con mayor amplitud.

El señor Garcés Gana, se mostró, durante nuestra conversación, un convencido del lisonjero porvenir que para esta industria se presenta, siempre que se tomen en cuenta todos los detalles que nos ha expuesto.

Cree que si una fábrica puede producir por un valor de un millón de pesos al año, dejando una utilidad de ciento cincuenta a doscientos mil pesos, bien podrían establecerse, para abastecer a nuestro consumo, únicamente siete fábricas, lo que sería doblemente ventajoso, pues se podría formar así un gran núcleo de obreros competentes que ganarían buenos jornales, estableciendo a la vez un cambio de operarios, beneficioso para los propietarios.

Antes de retirarnos, nos mostró una serie de artículos fabricados en su establecimiento, en Penco, los cuales, si no son admirables por lo acabado del trabajo, (lo que es justificable, por la falta de un técnico), lo son, sin embargo, por su solidez, lo que prueba la buena calidad de los materiales. Prueba de lo meritorio de este esfuerzo es el Gran Premio de Honor que el jurado de la última Exposición Industrial le concedió.

CONFERENCIA ARAUCANA

Hoy, a las 3 1|2 P. M., si hay buen tiempo, tendrá lugar en la Plaza de Armas, una conferencia sobre el estado actual y el porvenir de la raza araucana, dada por Juan Huaiquier, representante de la escuela araucana en Cholchol.

"LA AGRICULTURA PRACTICA"

Ayer salió a luz el número 23 de esta revista, que, con sus artículos y contestación de consultas, profusamente ilustrados y de carácter práctico, presta cada día servicios más importantes a los agricultores, señoras dueñas de casa, poseedores de sitios y quintas, etc.

Este número trae, además, un artículo industrial del mayor interés y actualidad, como es el que tiene por título: "Feliz solución del importante problema de elaboración del salitre, que permite aprovechar caliches de alta y de baja ley, con un precio de costo muy reducido".

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: Rerutriz, Gantz, Francisco Baeza Ossa.

Oficina Estación Santiago: Washington Brunet, Iturra.

Oficina Independencia: Eleuterio Franco.

Oficina Catedral: Emigdia Rivera, Francisco Quilhot.

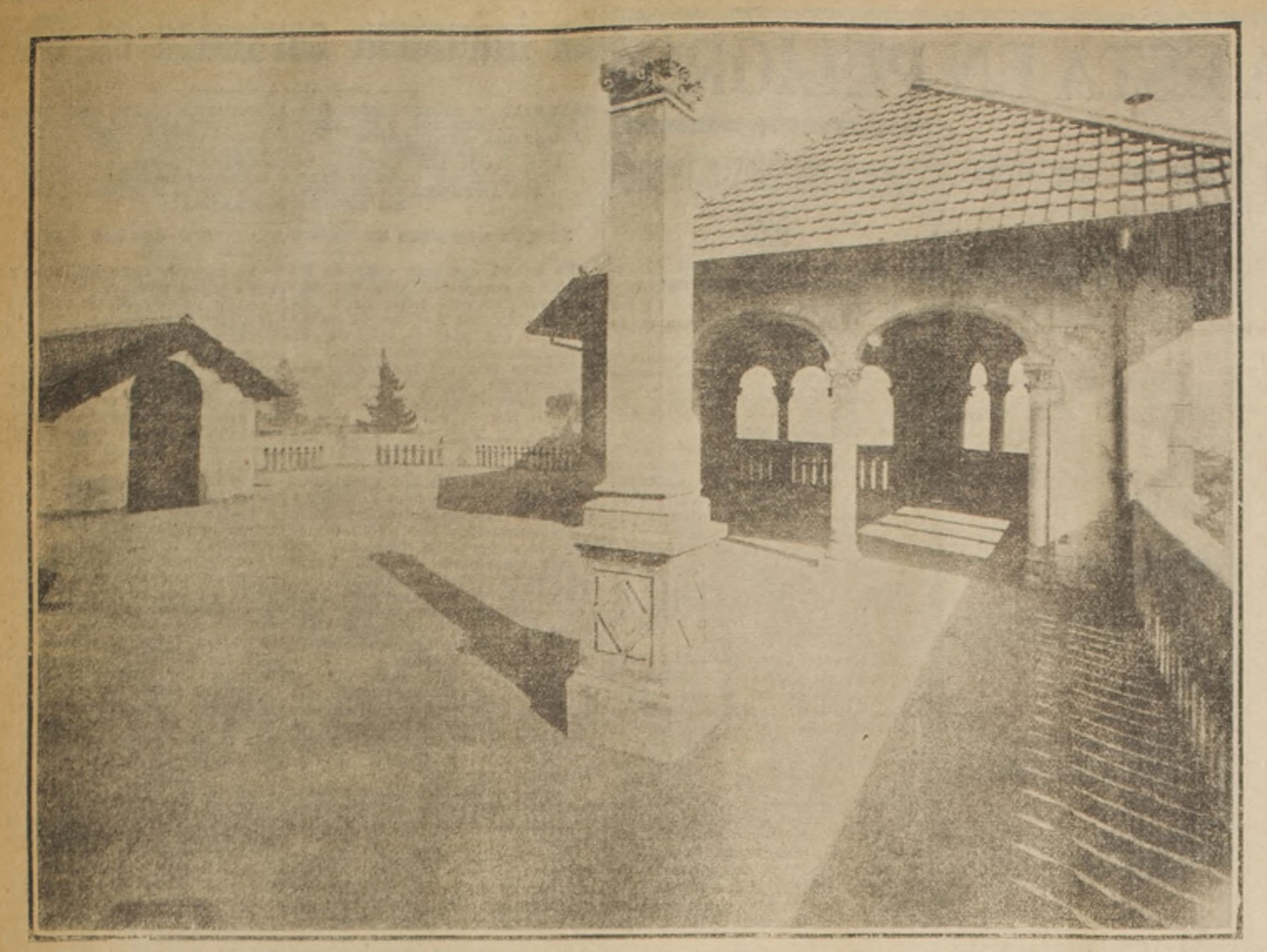
Oficina Vicuña Mackenna: Esteban Andrade.

Oficina Providencia: Elena.

Oficina Matucana: Antonia Morales.

PROCESO TORO CONCHA

Ayer debió empezar en la Corte Suprema la vista del recurso de casación en el fondo interpuesto por la defensa de Toro Concha, con la sentencia que lo condenó; pero se suspendió por acuerdo de las partes, es decir, el señor fiscal de la Corte Suprema y los abogados de la parte acusadora y de la defensa.



Azotea construída en el Parque Forestal, con el material "Built-up" de la Standard Paint Company de Nueva York cuyos agentes en esta ciudad son los señores

TUPPER & Cía. -:- Oficina Central, Galería Alessandri Núm. 6-A

1693-31-e

Las sesiones del Congreso

Iniciación del período ordinario. — Los invitados al acto.—Orden de la plaza.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Constitución, el Congreso Nacional iniciará mañana sus sesiones ordinarias.

El acto de apertura se verificará, como de costumbre, a las 2 P. M., en el salón de honor del Congreso Nacional, con asistencia del Presidente de la República y del Cuerpo Diplomático residente, representantes consulares extranjeros, funcionarios judiciales, altos jefes del Ejército y de la Marina, funcionarios administrativos, etc.

Con este motivo, la Comandancia General de Armas dictó ayer la siguiente orden de plaza:

"Con motivo de la apertura del Congreso Nacional, y a fin de dar cumplimiento a lo prescripto en el número 136 del reglamento número 14, se ordena:

1.o La 3.a brigada de infantería, 2.a de artillería, 2.a de caballería, la Dirección de la Escuela Militar y la de Sub-Oficiales, dispondrán que el 1.o de Junio, a la 1 3|4 P. M., se encuentren en los puntos indicados en el croquis que se acompaña a cada comando, las tropas que tengan disponibles, con sus estandartes y bandas de músicos.

2.o La banda del regimiento Pudeto acompañará a la Escuela Militar.

3.o Un escuadrón de Carabineros escoltará al Presidente de la República en su ida y regreso al Palacio.

4.o Mandará estas fuerzas el coronel jefe de la brigada de artillería, don Luis Contreras, sirviéndole como ayudantes los que él designe.

5.o El uniforme para las tropas que formen, como para los jefes y oficiales fuera de la fila asistentes a este acto, en caso de lluvia con capote, suprimiento el penacho en el casco.

6.o Se invita para que concurran a este acto a los señores generales, jefes superiores y oficiales de la guarnición,—debiendo, en todo caso, las unidades y reparticiones hacerse representar por una comisión."

MINISTROS ALEMANES EN AMERICA

Ha partido a Buenos Aires el ex-Ministro de Alemania en Bolivia, señor von Sanden. En breve lo hará el ex-Ministro en el Brasil, señor von Paoli.

Ambos diplomáticos seguirán viaje a su patria, pues ya están arregiadas las dificultades surgidas alrededor de los respectivos salvoconductos.

Legislación bancaria

Estudio de su reorganización

El Ministerio de Hacienda ha nombrado una comisión para que estudie ampliamente el proyecto de reorganización de la legislación bancaria.

La comisión en referencia tomará como base el informe presentado por el inspector señor Vélez, de que hemos dado cuenta.

Componen dicha comisión los señores Enrique Zañartu, Carlos Aldunate, Guillermo Subercaseaux, Armando Quezada, Guillermo Barros, Malaquías Concha, Alberto Edwards, Roberto Espinosa, Francisco Noguera, Augusto Villanueva, Joaquín Walker, Luis Barros Borgoño, Luis Claro Solar, Jorge Matte, Jorge Silva Somarriva, Alejandro Silva de la Fuente y Manuel Rivas Vicuña.

CONFERENCIA DEL DOCTOR SANHUEZA

En la secretaría del Patronato de la Infancia, Claras 541, se encuentran a disposición de las señoras y caballeros pertenecientes a la Institución, los programas y entradas de familia para la conferencia que dará el doctor don Angel C. Sanhueza el Viernes 1.o de Junio, a las 9 de la noche, en el salón de honor de la Universidad, sobre el tema "Preservación de las familias y la sífilis de los inocentes".

JUEZ DE CHANCO

El Ministerio de Justicia dictó ayer el decreto por el cual se nombra juez de Chanco, al señor Armando Rojas Molina, que ocupaba el cargo de Promotor Fiscal en Puchacay.

INTENDENTE DE CONCEPCION

El Intendente de Concepción, señor Rodolfo Briceño que, comisionado por el Gobierno, hizo diversos estudios relacionados con la construcción de manicomios en Buenos Aires, se ha dirigido a Concepción para reasumir sus funciones.

NUEVOS JUZGADOS

Se nos ha informa que en el proyecto de presupuestos confeccionado por el Ministerio respectivo para el año 1918, se consulta la creación de dos Juzgados: un 2.o Juzgado en Osorno y otro en Temuco.

CONSEJO DE ESTADO

El Consejo de Estado no se reunirá en la presente semana.

Lo hará probablemente el Viernes de la próxima.

SOCIEDAD DE HISTORIA

Hoy Jueves 31, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Historia de esta sociedad.

Tabla:

Amunátegui Solar, Domingo.—Reseña histórica de la literatura chilena: don Benjamín Vicuña Mackenna.

La entrada es libre.

TELEGRAMAS SOBRANTES

Oficina Central.— Ignórase domicilio: Félix Gastón, Laura Argandoña, Melchor Sáenz, Rojas, Roberto Jorquera, José Llull, Hildebrando Lagos, Devoto, Julio Concha, Eduardo Méndez, Luis Carvajal, Aurelio Maldonado, Berta Frías, Domingo Peña Toro.

Providencia.— Froilán, Santiago Castro (Sazie), Francisco Valdés.

Matadero. — Pacífico Cerda, Faivocivich.

Recoleta.— Rosa Angulo, Baltasar Morales, Francisco Arteaga Beytía.

Estación Alameda.— Augusto Miranda.

Ñuñoa.— Delfina López.

FEDERACION DE ESTUDIANTES

Anoche se efectuó la elección de presidente de la Federación de Estudiantes.

Reunido el directorio acordó por unanimidad reelegir por un nuevo período al señor Carlos Gutiérrez Urrutia.

INSTITUTO PEDAGOGICO

Inauguración de los trabajos del Centro Anglo-Germánico

Hoy, a las 3 P. M., inaugurará este Centro las sesiones con el siguiente programa.

I. Piano, por el señor Rojo.

II. Discurso, por el presidente del Centro, señor B. de Gamboa.

III. Piano, por la señorita Schrader: Wagner: "Liegfried".

IV. Discurso, por el señor Mac Lean, sobre "Deberes morales de la juventud pan-americana".

V. Violín, por la señorita Lidia Montero.

VI. Conferencia, por el doctor Sierra, "La higiene social y los educadores públicos".

VII. Canciones alemanas, por el comendador Hans E. Oberstetter, de la Opera Imperial de Viena.

La sesión se celebrará en el Teatro Alameda, entre San Miguel y Bulnes.

Se invita atentamente a los padres y apoderados de los alumnos del Instituto Pedagógico.

La entrada será libre.

EL CONGRESO ODONTOLOGICO

La siguiente nota ha sido dirigida al Ministro de Instrucción Pública de Bolivia por el delegado de aquel país al Congreso Internacional de Odontología que se reunirá próximamente en Santiago, señor J. Luis Cariaga:

Señor Ministro: Habiendo sido honrado por el Supremo Gobierno, con la designación de delegado de Bolivia, ante el Congreso Dental Pan-Americano, que en Octubre venidero deberá reunirse en la capital chilena, me permito dirigirme al Ministerio de su digno cargo, insinuándole quiera prestarme su eficaz colaboración, para el debido lleno de mi cometido.

Como bien comprende usted, señor Ministro, la representación de que se me ha premunido, necesita darle todo el brillo, lucidez y completa ampliación de estudio, no debiendo encuadrar mis ideales, solamente, a la obra-informe que tengo que presentar como trabajo de la delegación que se me ha conferido, sino también, a llevar a la consideración de la asamblea, a reunirse, la obra conjunta de los bolivianos que ,en bien de la colectividad misma, ejercen la sagrada misión médica-odontológica. Es así, señor Ministro, que me es indispensable obtener del Ministerio de su digno cargo, su apoyo tendiente a conseguir de las autoridades universitarias de la República, su contingente y colaboración.

En tal sentido, insinúo a usted, se sirva solicitar del señor Rector de la Universidad de La Paz, que por su órgano, el señor Director de la Facultad de Odontología, se sirva elevar con la brevedad del caso, a conocimiento de ese Ministerio, informe detallado del plantel de instrucción que tiene a su cargo, sobre los puntos siguientes: El estado actual y condiciones en las que se desenvuelve la enseñanza en la Facultad; el rol que desempeña la Facultad Nacional de Odontología, dentro de la Universidad; ¿cuáles han sido los métodos adoptados en la enseñanza y cuáles son los que han dado mejores resultados? ¿Cuál es la forma más práctica de enseñanza, según el concepto del señor director y cuáles son las necesidades e innovaciones que cree del caso hacer en la dentística, como resultado de la observación diaria en el desempeño de la profesión, y, en fin, todos aquellos puntos más que crea necesario ilustrarlos?

Además del informe mencionado, conceptúo del caso, que los profesores y alumnos de la Facultad, cooperen con algún trabajo particular, cuyo tema debe ser escogido por ellos mismos.

Refiriéndome a mis colegas de esta localidad, no dudo que el señor Rector, sabrá ver la mejor forma de poder hacer un llamado, con el propósito de que cada uno de ellos, se sirva presentar tésis que, como honra propia y del país, serán llevados al Congreso Dental.

El informe que los rectores del interior de la República, deberán solicitar de los odontólogos de sus distritos escolares, creo, que él debe basarse únicamente sobre los puntos más precisos como son los que se refieren a la estadística y demás observaciones que han podido hacer los señores profesionales. También, muy grato me sería presentar al Congreso Dental trabajos de mis colegas de toda la República.—Dr. J. Luis Cariaga.

EXTENSION UNIVERSITARIA

En la última sesión de directorio de la Asociación de Educación Nacional se acordó por unanimidad nombrar presidente del departamento de Extensión Universitaria a don Oscar Dávila.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

Sesión celebrada el 29 de Mayo de 1917

Se abrió la sesión a las 10 de la mañana, presidida accidentalmente por don Roberto Lyon, con asistencia de los consejeros señores Nemorino Cotapos, Belisario Díaz Ossa, Pedro Luis González, Arturo Montero, Manuel Núñez, Camilo Pizarro, Armando Quezada A., Horacio Recart, Julio Santa María, Luis Schmidt, Ramón Serrano Montaner, Oscar Smits, Justiniano Sotomayor y el secretario suplente.

Excusó su inasistencia el señor Zañartu.

Aprobada el acta de la última sesión, se dió cuenta:

1.o Del movimiento de los fondos de la Sociedad.

2.o De una comunicación del señor secretario de la Alcaldía de la Municipalidad de Santiago, con la que envía a esta sociedad, por encargo del señor Primer Alcalde, un ejemplar del proyecto de reglamento de Establecimientos Industriales e Instalaciones Insalubres, que está en tabla para la discusión de la Ilustre Municipalidad, informado favorablemente por la Defensa Municipal.

Se acordó pasarlo a la Comisión de Protección a las Industrias.

3.o De una comunicación del señor Director General del Trabajo de Holanda, con que acompaña un ejemplar del primer tomo de la publicación "Investigaciones de las causas del endurecimiento del pan y los medios de evitarlo".

Se acordó acusar recibo y agradecer el envío.

4.o De una carta del socio correspondiente en París, señor don Víctor Pretot Freire, en la que anuncia el envío de 15 ejemplares de la obra del profesor señor Henri Hauser, titulada "Los métodos alemanes de expansión económica".

Se acordó acusar recibo y agradecer el obsequio.

5.o De una comunicación del señor director de la Escuela de Artes y Oficios, en que obsequia a la Sociedad varios modelos en yeso de objetos artísticos y de ornamentación.

Se acordó agradecer el obsequio y destinar los modelos a las Escuelas de Dibujo Ornamental para Hombres y Dibujo Ornamental para Mujeres.

6.o De una comunicación de la Liga de las Sociedades Obreras de Valparaíso, en que felicita a esta sociedad por el acuerdo que ha tomado respecto a la exportación de artículos alimenticios de primera necesidad y el alza de sus precios.

Se acordó acusarle recibo.

7.o De una presentación de los señores Hormann y Cía., en que llaman la atención del Consejo sobre un proyecto de ley de variación del impuesto al azúcar, presentado a la Cámara de Diputados.

Se acordó pasarlo en estudio a la Comisión de Industrias.

8.o El señor Smits hace presente, que la aplicación del Arancel Aduanero, durante el año que lleva de vigencia, ha afectado a muchas industrias; cree que el Consejo podría estudiar esta materia y propone que se dirija una circular a los industriales pidiéndoles informaciones respecto a la forma en que la aplicación del Arancel Aduanero ha afectado a cada industaria y cuáles serían las modificaciones que ellos estiman conveniente introducir en el Arancel, para hacer progresar las industrias.

Así se acordó.

Fueron aceptados como socios, a propuesta del señor González, los señores González, Sofiia y Cía., de Valparaíso; y a propuesta de la secretaría, los señores Moisés Vargas Mardones, de Talca, José J. Granada y José Florini, de Antofagasta.

LA PRESERVACION DE LA FAMILIA Y LA SIFILIS DE LOS INOCENTES

La conferencia de mañana del Dr. Angel C. Sanhueza

Interesante promete estar esta velada organizada por el Departamento de Extensión Universitaria y Secundaria de la Asociación de Educación Nacional.

Ha sido invitado especialmente el Patronato de la Infancia, el que ha recomendado la asistencia a todos sus miembros y especialmente a las señoras dedicadas a esta meritoria obra.

Las familias que no hubieran recibido invitación pueden recogerlas en la secretaría de la Asociación, Bandera 130, altos.

Se ruega a las familias entregar la primera hoja de la entrada a la comisión de recepción con su firma y dirección para que puedan seguir recibiendo las invitaciones a las próximas conferencias, y conservar la segunda hoja para la velada del Sábado.

La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas.

El Sábado 2 de Junio, a la misma hora, y en el mismo local, tendrá lugar otra velada con la película "Mercadería averiada", que la Asociación de Educación Nacional consagra a la preservación moral y física de nuestra juventud.

He aquí el programa del Viernes 1.o de Junio:

I. Grieg.—La patria triunfal. Coro de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", dirigido por el profesor de Educación Musical, señor Humberto Allende.

II. Conferencia.—"La preservación de la familia y la sífilis de los inocentes", por el Dr. Angel C. Sanhueza.

III. Mercadante. — Salve, por el señor Leopoldo Gutiérrez.

IV. Wagner.—Los peregrinos de la ópera de "Tannhauser". Coro por la Escuela Normal "José Abelardo Núñez".

He aquí el programa del Sábado 2 de Junio.

I. Alocución sobre el espíritu de la película por el director de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", señor Maximiliano Salas Marchant.

II. Película cinematográfica: "Mercadería averiada", cedida graciosamente por la Empresa Pairoa y Herrera.

Consejo de Gabinete

Es celebrado ayer.—Materias tratadas.—No se tocaron asuntos internacionales

En la mañana de ayer se verificó un Consejo de Gabinete, con asistencia de los seis señores Ministros. Presidió el Presidente de la República.

El Consejo se ocupó, entre otras cosas, de estudiar ciertos problemas propuestos por el jefe del Gabinete, relacionados con los servicios de beneficencia de algunos pueblos del sur.

Se leyó y se puso en estudio el pliego de condiciones a que deberán sujetarse las propuestas públicas que se solicitan para la ejecución de las obras del puerto de Antofagasta. Este pliego ha sido confeccionado por la Comisión de Puertos. El asunto quedó en estudio, en espera de mayores antecedentes, que serán entregados hoy por el Ministro de Hacienda y por el secretario de la Comisión de Puertos.

El Ministro de Hacienda hizo una exposición de la producción del salitre, que en meses anteriores tuvo algunas alternativas y que hoy ha aumentado en forma acentuada. Dió a conocer cifras explicativas, por las cuales se puede colegir que la producción de este mes será una de las más altas obtenidas hasta hoy.

También se dieron a conocer datos estadísticos sobre las cosechas en el país.

Según un diario de la tarde, el Consejo se habría preocupado asimismo de la situación del Brasil ante la guerra mundial, después de la derogación del decreto por el cual se declaró neutral en el conflicto norte-americano-alemán.

A este respecto, uno de los Ministros nos autorizo para desmentir la noticia.

El Consejo no tocó cuestión internacional alguna.

No tenía por qué ocuparse de la situación del Brasil, que es la misma hoy que antes de la derogación del nombrado decreto.

El Brasil, nos agregó, es tan neutral ahora como lo era hace un mes. La neutralidad es un estado de hecho que no necesita ser declarada. Ahora, para que un país entre a un estado de guerra, ha menester o un acto de hostilidad que importe un rompimiento bélico o una declaración explícita de guerra. Y ninguna de estas dos cosas ha ocurrido entre el Brasil y Alemania.

COLISION DE DOS NAVES

El vapor peruano "Iquitos" choca con la goleta nacional "Tucapel"

A las 1.30 de la mañana del Martes, en circunstancias que había una espesa neblina, se produjo una violenta colisión entre el vapor peruano "Iquitos" y la goleta nacional "Tucapel".

El choque se produjo a la altura del puerto de San Antonio, mientras el "Iquitos" navegaba con dirección a Valparaíso, procedente de Corral, a donde había ido a cargar 3,800 toneladas de carbón para una casa inglesa.

La goleta iba en viaje a puertos del sur y resultó con un costado seriamente averiado en una extensión de cuatro metros, estimándose el costo de sus reparaciones en $ 6 mil.

Apenas ocurrió el choque, el vapor "Iquitos" detuvo sus máquinas a fin de prestar los auxilios del caso.

La tripulación de la goleta "Tucapel", compuesta de doce hombres, abandonó su nave embarcándose en el "Iquitos".

El crucero auxiliar inglés "Orbita", que se encontraba en los alrededores del sitio en que ocurrió la colisión, se dirigió a ofrecer sus auxilios.

El vapor "Iquitos" procedió luego a tomar a remolque a la pequeña goleta, continuando su viaje a Valparaíso, arribando a ese puerto a las 6 un cuarto de la tarde.

El "Iquitos" debía haber llegado a aquel puerto a las 9 de la mañana; pero debido al accidente sólo pudo entrar a la hora indicada.

Apenas fondeado y recibido por la autoridad, el capitán del "Iquitos", señor Morales, dió cuenta a la Gobernación Marítima del accidente ocurrido, quedando citado para comparecer ayer a las 10 de la mañana ante esa autoridad a fin de iniciar el sumario correspondiente y apreciar la responsabilidad que pueda afectarle.

En cuanto a la goleta, tendrá que esperar algunos días antes de volver a continuar su viaje, pues debe ante todo proceder a efectuar las reparaciones sufridas por el choque.

Según se nos ha informado, la neblina existente era muy cerrada y por otra parte, aún no aclaraba bien, por lo que a bordo del vapor nadie se dió cuenta de la presencia de la pequeña goleta.

